

# Arrendadora Ve por Más S.A. de C.V. SOFOM, E.R

Notas a los Estados Financieros

Período Enero – Marzo de 2026

# Contenido

- I. Principales políticas y procesos
- II. Indicadores financieros
- III. Margen financiero
- IV. Resultado por Arrendamiento Operativo
- V. Otros ingresos (egresos) de la operación
- VI. Impuestos diferidos
- VII. Índice de capitalización
- VIII. Capital neto
- IX. Acuerdos corporativos
- X. Total cartera de crédito etapa 1 por moneda
- XI. Total cartera de crédito etapa 2 por moneda
- XII. Total cartera de crédito por sector
- XIII. Total cartera de crédito etapa 3
- XIV. Mobiliario y equipo neto
- XV. Deudores que superan el 10% del capital básico
- XVI. Prestamos bancarios y de otros organismos
- XVII. Tasa de interés promedio de los prestamos interbancarios y otros organismos
- XVIII. Operaciones con partes relacionadas
- XIX. Calificadoras
- XX. Administración integral de riesgos

# I. PRINCIPALES POLITICAS Y PROCESOS



## a) Cartera de Crédito

Cartera de arrendamiento – En la realización de operaciones de arrendamiento, la Arrendadora, se sujetará a las disposiciones emitidas por la Comisión, que deben observar las Instituciones de Crédito, contenidas en la Circular Única de Bancos, (“las Disposiciones”). La cartera de arrendamiento está conformada por arrendamiento financiero y puro y representa el monto de las rentas pendientes de cobro (capital e intereses) menos la carga financiera no devengada (intereses por devengar). La celebración de los contratos se realiza con base en el análisis de la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y las demás características generales que establecen los manuales y políticas internos de la Arrendadora.

### Arrendamiento Financiero

La Arrendadora se obliga a adquirir el bien que desea el arrendatario, el bien es registrado como activo del arrendatario con derecho de depreciarlo. El tratamiento de este contrato es similar a un financiamiento.

### Arrendamiento Puro

La Arrendadora se compromete a adquirir el bien que desea el arrendatario y este paga por el uso del bien productivo durante el tiempo pactado en el contrato, obteniendo el derecho de primera opción para la compra del bien al vencimiento.

## Plazos

Los plazos varían según el tipo de bien a arrendar y son de acuerdo a la vida comercial del mismo. En ningún caso menor a 12 meses.

La cartera de arrendamiento se considera en etapa 3 por el saldo insoluto total de los mismos cuando:

- Se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.
- Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente a los 90 días de vencido.

La cartera de arrendamiento en etapa 3 se mantiene como tal hasta el momento en que exista evidencia de pago sostenido por parte del acreditado, es decir, cuando la Arrendadora recibe la totalidad de los saldos pendientes de pago o cuando cumplan con el pago sostenido del contrato.

Los intereses derivados de contratos de arrendamiento financiero se registran se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan; sin embargo, este registro se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera en etapa 3, y se reconocen en ingresos cuando son cobrados.

En tanto el crédito se mantenga en cartera etapa 3, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Los intereses moratorios se reconocen en resultados en el momento en que son efectivamente cobrados.

Las comisiones por otorgamiento de crédito se devengan en el plazo del contrato de arrendamiento de acuerdo con lo pactado en el contrato respectivo.

En el arrendamiento financiero se reconoce como un ingreso la opción de compra en el momento en que se ejerce y ésta es facturada.

b) Políticas y procedimientos de Cartera de Crédito

-Se deben mantener controles internos permanentes para asegurar los activos de la Arrendadora y de sus accionistas.

-Invariablemente toda solicitud de crédito debe ser autorizada por el Comité y formalizarse en una carátula de autorización debidamente firmada al menos por tres funcionarios facultados para tal efecto, en base a la Evaluación del Cliente correspondiente.

-Todo expediente de crédito debe contar con la investigación en el Buró de Crédito, anexando la información y documentación legal y financiera que sustente la autorización, restricción o rechazo del crédito.

- Las operaciones de crédito, deben formalizarse legalmente mediante un contrato.
- La documentación que sustenta los créditos otorgados debe estar digitalizada, almacenada en los sistemas de información, y asegurado su acceso restringido. Sólo el personal facultado tendrá acceso a la misma. El contrato y el formato de solicitud de crédito original deberán estar debidamente archivados y resguardados en la Oficina Central, según corresponda.
- Todos los bienes objeto del crédito deben contar con seguro, mutualidad o carta garantía y en todos los casos debe nombrarse como beneficiario preferente a Arrendadora.
- Son sujetos de crédito las personas físicas y morales con capacidad legal para adquirir derechos y obligaciones mercantiles.
- El máximo de responsabilidades de un acreditado no debe exceder los límites legales. Las excepciones se presentarán al Consejo para su autorización.
- Es obligatorio contar con un dictamen sobre la documentación legal del solicitante tratándose de una persona moral que incluya, entre otros, la escritura constitutiva, el acta donde conste el otorgamiento de poderes a las personas legalmente autorizadas para la celebración de contratos, y en su caso, el acta donde consten los cambios en el objeto social de la persona moral.

## Del seguimiento del comportamiento de pago

La administración y recuperación de la cartera de arrendamiento es responsabilidad de los Responsables de Plaza, que cuentan con el apoyo de Créditos y Administración.

La actividad de recuperación de cartera se clasifica según el vencimiento de los adeudos pendientes de pago de los clientes, tomando como referencia el pago con la mayor antigüedad de los que se adeuden en un momento dado. Así, se reconocen cuatro rangos de vencimiento:

- a) Mora temprana: hasta 30 días de retraso con respecto a la fecha de vencimiento
- b) Mora: de 31 a 60 días de retraso
- c) Mora con alerta: de 61 a 90 días de retraso
- d) Cartera en etapa 3: con más de 90 días de retraso.

Para concentraciones de Riesgo de Crédito.- Independientemente del riesgo máximo señalado por la Ley, Arrendadora ha establecido los siguientes límites con la idea de diversificación y productividad del portafolio:

Ningún acreditado o grupo de acreditados que formen un grupo económico, podrán tener arrendamientos que, en su conjunto, superen el 30% del capital contable de Arrendadora a la fecha de la solicitud.

Para personas morales, los arrendamientos no podrán rebasar el 30% del capital contable de Arrendadora, y 10% para el caso de personas físicas a la fecha de la solicitud.

Los montos máximos individuales a financiar en operaciones de arrendamiento puro serán los mismos establecidos para operaciones en arrendamiento financiero.

c) Descripción general de las condiciones de los contratos de arrendamiento operativo

Respecto de las condiciones generales de los contratos de arrendamiento operativo, el contrato marco contiene la declaración de personalidad de los participantes, así como las cláusulas generales para la operación: objeto, plazo, renta, depósito en garantía, entrega de los bienes, lugar de uso, mantenimiento, ordenamientos legales, impuestos, derechos, seguro, pérdidas, rescisión y demás términos o condiciones.

Los bienes que son otorgados en arrendamiento tienen la siguiente clasificación y los siguientes plazos:

De 12 a 36 meses: Cómputo

De 12 a 48 meses: Transporte

De 24 a 60 meses: Comercial y de oficina, Industrial, Construcción, Inmuebles

De 60 hasta 144 meses: Transporte marítimo, Otros

En virtud de que los bienes otorgados en arrendamiento operativo son propiedad de la Arrendadora, legal y fiscalmente, no hay transferencia de riesgo.

Para la determinación de la renta, el factor a considerar es el costo del dinero en el tiempo de la operación.

d) Reestructuras y renovaciones

Toda renovación de crédito deberá realizarse de común acuerdo con el acreditado respectivo y tendrá que pasar por las distintas etapas del proceso de crédito como cualquier crédito.

Es importante observar que dada la problemática de cada caso, es probable que no se cuente con toda la documentación necesaria para evaluar la solicitud, sin embargo, deberá hacerse todo el esfuerzo posible para lograrlo.

En los contratos de arrendamiento financiero procede renovación o reestructura. Para los contratos de arrendamiento puro se podrán renovar o reestructurar a través de un lease-back o cambiarse a arrendamiento financiero.

Los plazos de las reestructuras serán determinados en función a la vida útil remanente del bien arrendado y no mayor a 60 meses adicionales al contrato. Para reestructurar plazos más largos deberá someterse al Consejo. Los funcionarios que proponen y autorizan serán responsables de la razonabilidad de la propuesta respecto a la vida útil del bien, garantía y plazo.

Los funcionarios facultados dentro del programa para la autorización de renovaciones o reestructuras son los establecidos para la autorización de créditos

Esquema de facultades. Los establecidos para la autorización de créditos.

La tasa de interés mínima a pactar bajo el esquema de renovaciones o reestructuras será igual a la del contrato original. Cualquier tasa que implique un menor margen deberá de ser autorizada por Dirección General de Arrendadora.

e) Reconocimiento de ingresos, gastos por interés y comisiones

Se encuentra representado por los intereses ganados por arrendamiento financiero, las rentas de bienes en arrendamiento puro, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados y las tasas de interés pactadas.

Los rendimientos ganados de inversiones en valores, premios cobrados por operaciones de reporto y las comisiones por apertura de contratos de arrendamiento las cuales se amortiza contra los resultados del ejercicio bajo el método de línea recta durante la vida del arrendamiento.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por préstamos bancarios, así como la amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito.

También se consideran gastos por intereses los generados por préstamos bancarios y de otros organismos, los cuales se registran en el estado de resultados conforme se devengan.

f) Calificación de Cartera

a. Metodología para determinar estimaciones preventivas

Dada la entrada en vigor de la Resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 13 de marzo de 2020, referente a la implementación del estándar internacional conocido como IFRS9 y la recalibración de la cartera crediticia comercial por etapas, se constituirá el monto de reservas preventivas por riesgos conforme a lo establecido en la resolución antes mencionada.

El efecto financiero acumulado inicial de las reservas preventivas por riesgos bajo la nueva resolución regulatoria se prevé sea reconocido en el capital contable dentro del resultado por ejercicios anteriores, derivado de aplicar por primera vez la metodología de calificación de cartera crediticia.

Buscando conocer el efecto financiero inicial, BX+ realizó el proceso de la calificación con la nueva metodología estándar de calificación, considerando primero la metodología estándar de calificación de cartera vigente hasta diciembre 2021 y por otro lado, con los mismos insumos, se realizó el cálculo asumiendo los impactos de calificación de cartera establecidas bajo la nueva implementación IFRS 9 como lo son: 1) segmentación de la cartera, 2) apertura de cartera por etapas (1,2 y 3), 3) recalibración de parámetros y/o supuestos de las probabilidades de incumplimiento y de la severidad de la pérdida y 4) Incorporación de factores macroeconómicos para la estimación del “forward – Looking”. Obteniendo el impacto para Arrendadora BX+ de 11.5 MDP.

g. Calificación de Cartera

a. Metodología para determinar estimaciones preventivas

El 23 de Marzo de 2020, la Comisión emitió una Resolución que modifica las “Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito”, por medio de la cual modifica la metodología aplicable a la calificación de cartera crediticia comercial.

La nueva metodología general estándar toma en cuenta los siguientes parámetros: probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento, así como clasifica a la cartera comercial en distintos grupos, a los cuales les aplicarán variables diferentes para la estimación de la probabilidad de incumplimiento.

Para la clasificación del incremento significativo del riesgo crediticio a nivel crédito:

Etapa 1	Para los créditos con días de atraso menores o iguales a 30 días.
Etapa 2	Para los créditos con días de atraso mayores a 30 días y menores a 90 días, o que incumplan con alguno de los criterios descritos en la etapa 1 o 3.
Etapa 3	Para los créditos con días de atraso mayores o iguales a 90 días o cuando el crédito se encuentre en etapa 3 de acuerdo con los términos establecidos en el Criterio Contable B-6 “Cartera de Crédito” y el presente capítulo.

En donde:

Reserva 1 o  $3i$  = Monto de las reservas para para el  $i$ -ésimo crédito que se encuentre en etapa 1 o 3, según corresponda.

$P_i$  = Probabilidad de Incumplimiento del  $i$ -ésimo crédito.

$S_{P_i}$  = Severidad de la Pérdida del  $i$ -ésimo crédito.

$E_i$  = Exposición al Incumplimiento del  $i$ -ésimo crédito.

h. Calificación de Cartera

En donde:

Reserva Vida completai = Monto de las reservas a constituir para el i-ésimo crédito en etapa 2.

Pii = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SPi = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

Eii = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Ri = Tasa de interés anual del i-ésimo crédito cobrada al cliente.

El valor de esta variable deberá estar expresado a cinco decimales y siempre ser mayor a cero.

$n$  = En casos donde la tasa de interés anual sea igual a cero, se deberá utilizar un valor fijo de 00001%.  
Plazo remanente del i-ésimo crédito, número de años que, de acuerdo a lo establecido contractualmente, resta para liquidar el crédito a la fecha de calificación de cartera.

$$n = \max\left(\frac{\text{Número de días remanentes contractuales}}{365.25}, 1\right)$$

En los casos donde el plazo contractual del crédito ya haya finalizado y aún exista un saldo remanente, el horizonte mínimo a considerar será un horizonte anual.

En el caso de créditos revolventes corresponderá al plazo de revisión de las condiciones de la línea otorgada al acreditado, en caso que la Institución no cuente con esta información el plazo mínimo a utilizar serán 2.5 años.

El valor de esta variable deberá estar expresado a cinco decimales.

PAGO<sub>i</sub> = Pago teórico anual amortizable del i-ésimo crédito, definido como:

$$PAGO_i = EI_i \times (1 + r_i) * \frac{(1 - (1 + r_i)^{-1})}{(1 - (1 + r_i)^{-n})}$$

b. La probabilidad de incumplimiento

La Arrendadora estima la probabilidad de incumplimiento de cada crédito (PI<sub>i</sub>), utilizando la fórmula siguiente:

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{-(500 - \text{Puntaje Crediticio Total}_i) \times \frac{\ln(2)}{40}}}$$

Para efectos de lo anterior:

El puntaje crediticio total de cada acreditado se obtendrá aplicando la expresión siguiente:

$$\text{Puntaje Crediticio Total}_i = \alpha \times (\text{Puntaje Crediticio Cuantitativo}_i) + (1 - \alpha) \times (\text{Puntaje Crediticio Cualitativo}_i)$$

c. Severidad de la Pérdida

La Severidad de la Pérdida (SPi) para los créditos de la Cartera Crediticia Comercial que carezcan de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito será conforme a lo previsto en artículo 114 de las “Disposiciones”.

Tratándose de créditos cubiertos con garantías reales o personales, así como por derivados de crédito, las Instituciones deberán sujetarse a lo que establece el Sub Apartado B del presente apartado, la Arrendadora se sujeta a lo establecido en las Disposiciones.

d. Exposición al Incumplimiento

La exposición al incumplimiento de cada crédito (Eli) se determina considerando lo siguiente:

Para saldos dispuestos de líneas de crédito no comprometidas, que sean cancelables incondicionalmente o bien, que permitan en la práctica una cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso por parte de la Arrendadora; siempre y cuando se demuestre que realiza un seguimiento constante de la situación financiera del prestatario y que sus sistemas de control interno permiten cancelar la línea ante muestras de deterioro de la calidad crediticia del prestatario.

$$Ei = Si$$

-Para líneas de crédito que no cumplan los requisitos descritos en la fracción anterior:

$$Ei = \text{Max} \left( Si, Si + \left( 0.3824 \times \left( \frac{Si}{\text{Línea de Crédito Autorizada}} \right)^{0.3362} \right) \times (\text{Línea de Crédito Autorizada} - Si) \right)$$

## II. Indicadores financieros

Los indicadores al cierre del 31 de Marzo de 2026 son los siguientes:

Concepto	1er. T 2025	2do. T 2025	3er.T 2025	4to.T 2025	1er.T 2026
1) Índice de morosidad	2.67%	2.62%	2.73%	2.82%	3.00%
2) Índice de cobertura de cartera vencida	97.97%	101.53%	112.08%	100.76%	98.79%
3) Eficiencia operativa	3.09%	3.15%	3.21%	3.33%	3.45%
4) ROA	5.93%	5.94%	5.65%	5.96%	4.32%
5) ROE	23.08%	22.12%	20.54%	22.08%	15.31%
6) Liquidez	1.06%	2.63%	1.92%	3.08%	2.38%
7) MIN	9.60%	9.61%	9.52%	9.59%	9.40%

- 1) Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera total al cierre del trimestre
- 2) Saldo de la estimación preventiva para riesgo crediticio al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre
- 3) Gastos de administración y promoción del trimestre anualizado / Activo total promedio.
- 4) Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total.
- 5) Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable.
- 6) Activos líquidos (Disponibilidades + Inversiones en valores) / Pasivos líquidos (Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo)
- 7) Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio (Disponibilidades, Inversiones en Valores, Cartera de Crédito Vigente)

### III. Margen financiero

Al cierre del 1er. Trimestre 2026, el margen financiero asciende a \$138,836 representando un incremento del .78% respecto al trimestre anterior:

Miles MXN

Concepto	1T 2025	2T 2025	3T 2025	4T 2025	Acumulado 2025	1T 2026	Acumulado 2026
Ingresos por intereses	205,258	200,581	200,903	203,470	810,212	196,364	196,364
Intereses por cartera E3	1,325	1,064	1,012	827	4,228	1,301	1,301
Intereses por inversiones y reportos							
Intereses de disponibilidades	403	964	397	311	2,075	360	360
Comisiones por el otorgamiento inicial de contratos de arrendamiento	15,001	16,077	14,948	16,615	62,641	15,200	15,200
Utilidad en cambios por valorización	-31,040	-49,113	11,200	5,219	-63,734	7,893	7,893
<b>Total Ingresos</b>	<b>190,947</b>	<b>169,573</b>	<b>228,460</b>	<b>226,442</b>	<b>815,422</b>	<b>221,118</b>	<b>221,118</b>
Intereses por préstamos bancarios	89,650	80,972	73,825	72,714	317,161	65,106	65,106
Comisiones por el otorgamiento inicial de contratos de arrendamiento	7,831	7,304	8,623	10,499	34,257	9,444	9,444
Pérdida en cambios por valorización	-30,287	-46,380	11,766	5,470	-59,431	7,732	7,732
<b>Total Egresos</b>	<b>67,194</b>	<b>41,896</b>	<b>94,214</b>	<b>88,683</b>	<b>291,987</b>	<b>82,282</b>	<b>82,282</b>
<b>Margen financiero</b>	<b>123,753</b>	<b>127,677</b>	<b>134,246</b>	<b>137,759</b>	<b>523,435</b>	<b>138,836</b>	<b>138,836</b>
% de crecimiento	9.23%	3.17%	5.15%	2.62%		0.78%	

## IV. Resultados por Arrendamiento Operativo



Al cierre del 1er. Trimestre 2026, el resultado por arrendamiento operativo asciende a \$2,172

Miles MXN

Concepto	1T 2025	2T 2025	3T 2025	4T 2025	Acumulado 2025	1T 2026	Acumulado 2026
Ingresos por arrendamiento operativo	13,173	8,256	7,540	6,139	35,108	5,906	5,906
<b>Total Ingresos Arrendamiento Operativo</b>	<b>13,173</b>	<b>8,256</b>	<b>7,540</b>	<b>6,139</b>	<b>35,108</b>	<b>5,906</b>	<b>5,906</b>
Depreciaciones por arrendamiento operativo	9,195	6,369	4,914	3,856	24,334	3,734	3,734
<b>Total Depreciacion Arrend Operativo</b>	<b>9,195</b>	<b>6,369</b>	<b>4,914</b>	<b>3,856</b>	<b>24,334</b>	<b>3,734</b>	<b>3,734</b>
<b>Resultado por Arrendamiento Operativo</b>	<b>3,978</b>	<b>1,887</b>	<b>2,626</b>	<b>2,283</b>	<b>10,774</b>	<b>2,172</b>	<b>2,172</b>

## V. Otros ingresos (egresos) de la operación

Otros ingresos (egresos) de la operación se componen de la siguiente forma:

Miles MXN

Concepto	1T 2025	2T 2025	3T 2025	4T 2025	Acumulado 2025	1T 2026	Acumulado 2026
Utilidad en venta de inmuebles, mobiliario y equipo	67	60	5	304	436	673	673
Cancelación de excedente de estimación preventiva Para riesgos crediticios	0	0	0	0	0		0
Recuperaciones de cartera de crédito	0	0	0	0	0		0
Cancelación de otras cuentas de pasivos	0	0	0	0	0		0
Ingresos por opciones a compra a capitalizar	1,666	2,161	1,740	3,481	9,048	2,238	2,238
Ingresos por servicios administrativos	599	1,835	1,822	2,402	6,658	2,078	2,078
Otros	2,408	2,617	2,001	2,093	9,119	1,932	1,932
<b>Otros Gastos</b>							0
Perdida en venta de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0	0	0	0		0
Quebrantos	0	0	0	0	0		0
Afectaciones a la estimación de pérdidas crediticias esperadas			-200	-900	-1,100	-1,900	-1,900
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	-63	-5	-24	-18	-110	-78	-78
<b>Neto</b>	<b>4,677</b>	<b>6,668</b>	<b>5,344</b>	<b>7,362</b>	<b>24,051</b>	<b>4,943</b>	<b>4,943</b>

## VI. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos al cierre del 1er. Trimestre 2026 se integra de la siguiente forma:

Miles MXN

Concepto	1T 2025	2T 2025	3T 2025	4T 2025	1T 2026
Activo Fijo neto	-265,567	-262,589	-264,069	-242,834	-246,070
Estimación cuentas incobrables	-58,305	-59,105	-64,894	-62,510	-64,250
PTU Deducibles	-3,093	-2,025	-2,425	-1,245	-1,649
Provisión de gastos	-12,519	-13,244	-14,357	-15,678	-15,874
Otros activos	-166,434	-169,652	-171,675	-45,220	-36,983
Pagos anticipados	-2,349	-2,618	-3,341	-3,604	-4,313
<b>Impuesto diferido a (favor) a cargo del año</b>	<b>-508,267</b>	<b>-509,233</b>	<b>-520,761</b>	<b>-371,091</b>	<b>-369,139</b>

## VII. Índice de capitalización



Índice de Capitalización se compone:

Miles MXN

Computo	1T 2025	2T 2025	3T 2025	4T 2025	1T 2026
Requerimiento de Capital	501,349	502,240	502,019	534,782	528,009
Capital Neto	1,019,462	1,071,370	1,104,761	1,230,565	1,305,337
Capital Básico	1,019,462	1,071,370	1,104,761	1,230,565	1,305,337
Capital Complementario	0	0	0	0	0
Sobrante o (Faltante) de Capital	518,113	569,130	602,742	695,783	777,328
<b>Activos Ponderados en Riesgo</b>					
Activos por Riesgo de Mercado	1,148,637	1,179,438	1,164,387	1,379,430	1,298,942
Activos por Riesgo de Crédito	4,947,565	4,922,856	4,931,059	4,968,326	4,961,073
Activos por Riesgo Operacional	170,663	175,702	179,790	337,024	340,096
Activos por Faltantes de Capital en Filiales del Exterior	0	0	0	0	0
Activos por Riesgo Totales	6,266,865	6,277,996	6,275,236	6,684,780	6,600,111
<b>Coeficientes (porcentajes)</b>					
Capital Neto / Requerimiento de Capital	2.03	2.13	2.20	2.30	2.47
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	20.61	21.76	22.40	24.77	26.31
Capital Neto / Activos por Riesgo Totales (ICAP)	16.27	17.07	17.61	18.41	19.78
Capital Básico / Requerimiento de Capital Total	2.03	2.13	2.20	2.30	2.47
Capital Básico / Activos en Riesgo Totales	16.27	17.07	17.61	18.41	19.78
Capital Neto / Activos en Riesgo Totales mas Activos por Riesgo Operacional	16.27	17.07	17.61	18.41	19.78
ICAP, Incluye activos por riesgo de crédito basado en calificaciones internas, sin considerar el Art. 2 Bis67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

## VIII. Capital Neto

El Capital Neto se conforma de la siguiente manera:

Miles MXN

Concepto	1T 2025	2T 2025	3T 2025	4T 2025	1T 2026
Capital Básico	1,019,462	1,071,370	1,104,761	1,230,565	1,305,337
Capital Complementario	0	0	0	0	0
<b>Capital Neto</b>	<b>1,019,462</b>	<b>1,071,370</b>	<b>1,104,761</b>	<b>1,230,565</b>	<b>1,305,337</b>

## IX. Acuerdos Corporativos

### Decreto de dividendos

"Se resuelve que con base en los estados financieros dictaminados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, los cuales fueron aprobados en Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2025, y con cargo al saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), se proceda al pago de un dividendo en efectivo a los accionistas de la Sociedad equivalente a un total de \$50,000,000.00 M.N. (Cincuenta Millones de Pesos 00/100 M.N.), a razón de \$2.631578947368420 M.N. (Dos Pesos 631578947368420/1000000000000000 M.N.) por cada acción en circulación a la fecha de la presente Asamblea."

"Se resuelve que con base en los estados financieros dictaminados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, los cuales fueron aprobados en desahogo del primer punto del Orden del Día y con cargo al saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), se proceda a más tardar el 22 de septiembre de 2022, a efectuar el pago de un dividendo en efectivo a los accionistas de la Sociedad equivalente a un total de \$4'207,705.54 M.N. (Cuatro millones, doscientos siete mil setecientos cinco Pesos 54/100 Moneda Nacional), a razón de \$0.22 M.N. (Cero Pesos 22/100 Moneda Nacional) por cada acción en circulación a la fecha de la presente Asamblea."

## X. Total cartera de crédito etapa 1 por moneda



La Cartera de Crédito Etapa 1 se compone de la siguiente:

Miles MXN

Concepto	1T 2025	2T 2025	3T 2025	4T 2025	1T 2026
<b>Moneda Nacional</b>					
Cartera de Crédito Comercial					
Empresarial o comercial	3,975,263	3,902,477	3,796,566	3,950,805	3,954,866
Entidades financieras	53,693	52,139	50,251	46,913	47,100
Entidades gubernamentales	0	0	77,269	101,531	164,838
<b>Subtotal</b>	<b>4,028,956</b>	<b>3,954,616</b>	<b>3,924,086</b>	<b>4,099,249</b>	<b>4,166,804</b>
Cartera de Crédito al consumo					
Consumo	12,506	11,534	10,711	10,038	8,176
<b>Subtotal</b>	<b>12,506</b>	<b>11,534</b>	<b>10,711</b>	<b>10,038</b>	<b>8,176</b>
<b>Total Moneda Nacional</b>	<b>4,041,462</b>	<b>3,966,150</b>	<b>3,934,797</b>	<b>4,109,287</b>	<b>4,174,980</b>

Concepto	1T 2025	2T 2025	3T 2025	4T 2025	1T 2026
<b>Dólares</b>					
Cartera de Crédito Comercial					
Empresarial o comercial	754,910	839,096	800,720	751,269	663,636
<b>Subtotal</b>	<b>754,910</b>	<b>839,096</b>	<b>800,720</b>	<b>751,269</b>	<b>663,636</b>
Cartera de Crédito al consumo					
Consumo	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total Dólares</b>	<b>754,910</b>	<b>839,096</b>	<b>800,720</b>	<b>751,269</b>	<b>663,636</b>
<b>Total</b>	<b>4,796,372</b>	<b>4,805,246</b>	<b>4,735,517</b>	<b>4,860,556</b>	<b>4,838,616</b>

## XI. Total cartera de crédito etapa 2 por moneda



La Cartera de Crédito Etapa 2 se compone de la siguiente:

Miles MXN

Concepto	1T 2025	2T 2025	3T 2025	4T 2025	1T 2026
<b>Moneda Nacional</b>					
Cartera de Crédito Comercial					
Empresarial o comercial	40,676	38,598	92,476	53,715	55,812
Entidades financieras	0	0	0	0	0
Entidades gubernamentales	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>40,676</b>	<b>38,598</b>	<b>92,476</b>	<b>53,715</b>	<b>55,812</b>
Cartera de Crédito al consumo					
Consumo	61	48	8	0	384
<b>Subtotal</b>	<b>61</b>	<b>48</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>384</b>
<b>Total Moneda Nacional</b>	<b>40,737</b>	<b>38,646</b>	<b>92,484</b>	<b>53,715</b>	<b>56,196</b>

Concepto	1T 2025	2T 2025	3T 2025	4T 2025	1T 2026
<b>Dólares</b>					
Cartera de Crédito Comercial					
Empresarial o comercial	1,717	1,381	1,233	1,026	837
<b>Subtotal</b>	<b>1,717</b>	<b>1,381</b>	<b>1,233</b>	<b>1,026</b>	<b>837</b>
Cartera de Crédito al consumo					
Consumo	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total Dólares</b>	<b>1,717</b>	<b>1,381</b>	<b>1,233</b>	<b>1,026</b>	<b>837</b>
<b>Total</b>	<b>42,454</b>	<b>40,027</b>	<b>93,717</b>	<b>54,741</b>	<b>57,033</b>

## XII. Total cartera de crédito por sector

El total de la cartera de crédito por sector y porcentaje se compone de la siguiente manera:

Miles MXN

	1T 2025		2T 2025		3T 2025		4T 2025		1T 2026	
<b>Cartera de arrendamiento comercial:</b>										
Empresarial o comercial	4,905,142	98.67%	4,912,107	98.72%	4,826,478	97.22%	4,899,641	96.87%	4,826,693	95.63%
Entidades financieras	53,693	1.08%	52,139	1.05%	50,251	1.01%	46,913	0.93%	47,100	0.93%
Entidades gubernamentales	0	0.00%	0	0.00%	77,269	1.56%	101,531	2.01%	164,838	3.27%
Subtotal	4,958,835	99.75%	4,964,246	99.77%	4,953,998	99.78%	5,048,085	99.80%	5,038,631	99.83%
<b>Cartera de arrendamiento al consumo:</b>										
Consumo	12,567	0.25%	11,582	0.23%	10,719	0.22%	10,038	0.20%	8,560	0.17%
Subtotal	12,567	0.25%	11,582	0.23%	10,719	0.22%	10,038	0.20%	8,560	0.17%
<b>Total</b>	<b>4,971,402</b>	<b>100%</b>	<b>4,975,828</b>	<b>100%</b>	<b>4,964,717</b>	<b>100%</b>	<b>5,058,123</b>	<b>100%</b>	<b>5,047,191</b>	<b>100%</b>

## XIII. Total cartera de crédito etapa 3



La Cartera de Crédito Etapa 3 se compone de la siguiente:

Miles MXN

Concepto	1T 2025	2T 2025	3T 2025	4T 2025	1T 2026
Saldo a principio de trimestre	118,609	132,576	130,555	135,483	142,826
Cartera traspasada de etapa 2 a 3	18,346	1,642	6,803	10,252	20,335
Cobranza	-4,379	-3,663	-1,874	-2,910	-11,618
Castigo					
<b>Saldo final</b>	<b>132,576</b>	<b>130,555</b>	<b>135,483</b>	<b>142,826</b>	<b>151,542</b>

## XIV. Mobiliario y equipo neto



Al cierre del 1er. Trimestre 2026, se integra como sigue:

Miles MXN

Concepto	1T 2025	2T 2025	3T 2025	4T 2025	1T 2026
<b>Mobiliario y equipo propio</b>					
Mobiliario y equipo	2,852	2,852	2,852	2,451	2,451
Equipo de cómputo	10,208	10,208	10,257	10,257	10,257
Equipo de transporte	9,448	9,300	8,996	10,049	10,322
Otras adaptaciones	<b>28,670</b>	<b>28,531</b>	<b>28,267</b>	<b>28,919</b>	<b>29,192</b>
<b>Total histórico</b>	-21,469	-21,960	-22,301	-22,040	-22,582
Menos - Depreciación acumulada	<b>7,201</b>	<b>6,571</b>	<b>5,966</b>	<b>6,879</b>	<b>6,610</b>
<b>Subtotal mobiliario y equipo propio</b>					
<b>Mobiliario y equipo en arrendamiento operativo</b>					
Mobiliario y equipo	5,060	5,060	5,060	5,060	5,060
Equipo de cómputo	12,910	12,910	12,910	12,910	13,375
Equipo de transporte	86,724	87,719	88,875	97,211	129,348
Equipo industrial	217,015	187,935	159,415	207,209	210,205
Equipo de otros	23,491	23,491	23,491	23,491	24,826
<b>Total histórico</b>	<b>345,200</b>	<b>317,115</b>	<b>289,751</b>	<b>345,881</b>	<b>382,814</b>
Menos - Depreciación acumulada	-261,511	-240,553	-218,523	-212,420	-215,720
<b>Subtotal mobiliario y equipo en arrendamiento operativo</b>	<b>83,689</b>	<b>76,562</b>	<b>71,228</b>	<b>133,461</b>	<b>167,094</b>
<b>Total mobiliario y equipo, neto</b>	<b>90,890</b>	<b>83,133</b>	<b>77,194</b>	<b>140,340</b>	<b>173,704</b>

## XV. Deudores que superan el 10% del capital básico

El principal deudor que rebasa el 10% del capital básico es:

Miles MXN

1ER. T 2026		
	<b>Monto</b>	<b>% Capital Básico</b>
Acreditado 1	200,987	15.40%
Acreditado 2	157,994	12.10%
Acreditado 3		
<b>Total</b>	<b>358,981</b>	

El monto máximo de financiamiento de su mayor deudor es el siguiente:

1ER. T 2026		
	<b>Monto</b>	<b>% Capital Básico</b>
Acreditado 1	200,987	15.40%
Acreditado 2	157,994	12.10%
Acreditado 3		
<b>Total</b>	<b>358,981</b>	

Nota: 1) El capital básico al mes de Marzo es de \$1,305,337

2) El 10% del capital básico asciende a \$130,533

## XVI. Prestamos bancarios y de otros organismos



Al cierre del 1er. Trimestre 2026, se integra como sigue:

Prestamos	1T 2025	Tasa	2T 2025	Tasa	3T 2025	Tasa	4T 2025	Tasa	1T 2026	Tasa
<b>Corto Plazo</b>										
BBVA Bancomer	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0	0.00%
Afirme	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0	0.00%
Bajio	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0	0.00%
Banregio	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0	0.00%
Banco Ve por Mas	2,990,632	10.50%	2,823,089	9.03%	2,795,823	8.53%	2,836,568	8.09%	2,713,298	7.74%
<b>Interbancarios</b>	<b>2,990,632</b>		<b>2,823,089</b>		<b>2,795,823</b>		<b>2,836,568</b>		<b>2,713,298</b>	
<b>Corto Plazo</b>										
NAFIN		0.00%		0.00%	77,301	8.08%	119,097	7.55%	201,483	7.31%
FIFOMI	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0	0.00%
FIRA	17,874	8.19%	16,173	7.87%	14,633	8.11%	15,091	8.18%	12,979	8.12%
<b>Otros Organismos</b>	<b>17,874</b>		<b>16,173</b>		<b>91,934</b>		<b>134,188</b>		<b>214,462</b>	
<b>Largo Plazo</b>										
Banco Ve por Mas	-		-							
<b>Interbancarios</b>	<b>-</b>		<b>-</b>		<b>-</b>		<b>-</b>		<b>0</b>	
<b>Largo Plazo</b>	<b>0</b>		<b>0</b>		<b>-</b>		<b>-</b>		<b>0</b>	
NAFIN	-		-		-		-		0	
FIRA	13,105		9,684		6,453		1,505		0	
<b>Otros Organismos</b>	<b>13,105</b>		<b>9,684</b>		<b>6,568</b>		<b>1,505</b>		<b>0</b>	
<b>Total corto y largo plazo MXN</b>	<b>3,021,611</b>		<b>2,848,946</b>		<b>2,894,325</b>		<b>2,972,261</b>		<b>2,927,759</b>	
<b>Corto Plazo USD</b>										
Banco Ve por Mas	351,107	5.72%	335,302	5.46%	325,133	5.49%	303,063	5.38%	288,972	5.33%
<b>Interbancarios</b>	<b>351,107</b>		<b>335,302</b>		<b>325,133</b>		<b>303,063</b>		<b>288,972</b>	
<b>Largo Plazo USD</b>										
Banco Ve por Mas	190,474		259,180		225,432		199,177		177,322	
<b>Interbancarios</b>	<b>190,474</b>		<b>259,180</b>		<b>225,432</b>		<b>199,177</b>		<b>177,322</b>	
<b>Total corto y largo plazo USD</b>	<b>541,581</b>		<b>594,482</b>		<b>550,565</b>		<b>502,240</b>		<b>466,294</b>	
<b>Total Prestamos</b>	<b>3,563,192</b>		<b>3,443,428</b>		<b>3,444,890</b>		<b>3,474,501</b>		<b>3,394,054</b>	

## XVII. Tasas de interés promedio

Tasas de interés promedio de los préstamos interbancarios y de otros organismos

Concepto	Moneda Nacional		Dólares	
	Tasas de Intereses	Plazo promedio (días)	Tasas de Intereses	Plazo promedio (días)
Banca Comercial	7.74%	104	5.33%	489
Banca de Desarrollo	8.12%	234		

## XVIII. Operaciones con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al 31 de Marzo del 2026 se muestran a continuación:

Miles MXN

<u>Balance</u>	1T 2025	2T 2025	3T 2025	4T 2025	1T 2026
Activo:					
Inversiones en valores (reporto con instrumentos gubernamentales)					
Depósito bancario a la vista con Banco Ve por Más, S.A.	26,782	76,995	54,665	68,819	62,908
Cartera de arrendamiento comercial	31,460	28,034	24,721	21,607	18,266
Administracion cartera	0	0	0	0	0
Pagos anticipados seguros	1,389	5,430	4,369	2,841	
<b>Total</b>	<b>59,631</b>	<b>110,459</b>	<b>83,755</b>	<b>93,267</b>	<b>81,174</b>
Pasivo:					
Préstamo con Banco Ve por Más, S.A.	3,532,213	3,417,571	3,346,388	3,338,808	3,179,592
<b>Total</b>	<b>3,532,213</b>	<b>3,417,571</b>	<b>3,346,388</b>	<b>3,338,808</b>	<b>3,179,592</b>

## XVIII. Operaciones con partes relacionadas



Las transacciones con partes relacionadas se integran como sigue:

Miles MXN

<u>Estado de Resultados</u>	1T 2025	2T 2025	3T 2025	4T 2025	1T 2026	Acumulado 2026
<b>Ingresos:</b>						
Intereses y comisiones cobradas	569	1,135	512	390	950	950
Intereses cobrados por arrendamiento	1,046	1,005	890	791	688	688
Otros ingresos						
<b>Total</b>	<b>1,615</b>	<b>2,140</b>	<b>1,402</b>	<b>1,181</b>	<b>1,638</b>	<b>1,638</b>
<b>Egresos:</b>						
Servicios administrativos	3,681	3,681	3,681	3,681	3,817	3,817
Renta	1,627	1,628	1,628	1,628	1,688	1,688
<b>Subtotal</b>	<b>5,308</b>	<b>5,309</b>	<b>5,309</b>	<b>5,309</b>	<b>5,505</b>	<b>5,505</b>
Intereses pagados	88,942	80,346	72,406	67,510	60,705	60,705
Comisiones de créditos y otras	1	2	3	3	2	2
<b>Subtotal</b>	<b>88,943</b>	<b>80,348</b>	<b>72,409</b>	<b>67,513</b>	<b>60,707</b>	<b>60,707</b>
Seguros personal y otros	2,562	2,594	2,616	3,311	2,497	2,497
Honorarios por uso de marca y servicios administrativos	980	1,060	1,113	1,163	1,207	1,207
<b>Subtotal</b>	<b>3,542</b>	<b>3,654</b>	<b>3,729</b>	<b>4,474</b>	<b>3,704</b>	<b>3,704</b>
<b>Total</b>	<b>97,793</b>	<b>89,311</b>	<b>81,447</b>	<b>77,296</b>	<b>69,916</b>	<b>69,916</b>

## XIX. CALIFICADORAS

Al 31 de Marzo del 2026 las calificaciones de la Arrendadora son:

Tipo de Riesgo de Crédito (Contraparte)	CALIFICACIÓN	
	HR RATINGS	FITCH RATINGS
Corto Plazo	HR1	F1(mex)
Largo Plazo	HR AA-	A+(mex)

## XX. Administración integral de riesgos

*Una administración de riesgos efectiva es fundamental para alcanzar los objetivos de negocio del Grupo Financiero BX+ acordados dentro de su Plan Estratégico, y de forma consistente con el Marco de Apetito de Riesgo establecido por el Consejo de Administración, ante condiciones normales, adversas y extremas de su entorno micro y macroeconómico.*

*Para lograrlo, el Grupo Financiero BX+ ha definido un claro Marco de Administración Integral de Riesgos, que incluye políticas para los distintos tipos de riesgo, así como para la administración del capital.*

### **Principios Corporativos de Gestión de Riesgos**

La calidad en la gestión del riesgo constituye para el Grupo Financiero BX+ un eje prioritario de actuación. Desde su constitución en 2004, y sobre todo a partir de la definición de su Plan Estratégico en 2014, BX+ ha desarrollado una prudencia en la gestión del riesgo para la creación de valor para sus accionistas.

La política de riesgos de BX+ está orientada a mantener un perfil medio-bajo y predecible para el conjunto de sus riesgos, constituyendo su modelo de gestión de riesgos un factor clave para la consecución de los objetivos estratégicos del Grupo.

La coyuntura económica durante los últimos años ha puesto especialmente a prueba los procesos de identificación, evaluación, gestión y control de riesgos. La experiencia resultante de haber hecho frente a este entorno económico adverso servirá para reafirmar los principios en los que se basa el modelo de gestión de riesgos de BX+, así como para mejorar aquellos aspectos de los sistemas de gestión de riesgos que sean necesarios para asegurar su adecuada contribución a los resultados del Grupo.

Las actividades de gestión de riesgos se rigen por los siguientes principios básicos, los cuales están alineados con la estrategia y el modelo de negocio de Grupo BX+ y tienen en cuenta las recomendaciones de los órganos supervisores, reguladores y las mejores prácticas del mercado.

- **Una cultura de riesgos** integrada en toda la organización. Comprende una serie de actitudes, valores, habilidades y pautas de actuación frente a los riesgos que se integran en todos los procesos, incluidos los de toma de decisiones de gestión del cambio y de planificación estratégica y de negocio. Se desarrolla a través de la fuerte involucración de la alta dirección en la gestión y toma de decisiones sobre los riesgos, mecanismos de control robustos y un marco normativo completo y detallado de las políticas y procesos de gestión y control de los riesgos.
- **Independencia de la función de riesgos**, abarcando todos los riesgos y proporcionando una adecuada separación entre las unidades generadoras de riesgo y las encargadas de su control y contando con autoridad suficiente y el acceso directo a los órganos de dirección y gobierno que tienen la responsabilidad de la fijación y supervisión de la estrategia y las políticas de riesgos.

- **La consideración integral de todos los riesgos** como objetivo para la adecuada gestión y control de los mismos, incluyendo tanto los riesgos originados directamente como indirectamente (por ejemplo, por parte de proveedores internos y externos). Se considera esencial la capacidad de elaborar una visión omnicomprendensiva de los riesgos asumidos, entendiendo las relaciones entre los mismos y facilitando su valoración conjunta, sin perjuicio de las diferencias de naturaleza, grado de evolución y posibilidades reales de gestión y control de cada tipo de riesgos, y adaptando la organización, procesos, informes y herramientas a las características de cada uno.
- **La toma de decisiones se instrumenta principalmente a través de órganos colegiados**, lo que se considera un instrumento eficaz para facilitar un adecuado análisis y diferentes perspectivas a considerar en la gestión de riesgos. El proceso de decisión incluye un ordenado contraste de opiniones, proporcional al impacto potencial de la decisión y a la complejidad de los factores que le afectan.
- **Los instrumentos de gestión de riesgo** de BX+ incluyen la formulación y seguimiento del **Apetito de Riesgo**, por el que el Grupo determina la cuantía y el tipo de los riesgos que considera razonable asumir en la ejecución de su estrategia de negocio y su desarrollo en límites objetivos, contrastables y coherentes con el apetito de riesgo para cada actividad relevante; y el uso del **análisis de escenarios** y una visión anticipativa de los riesgos en los procesos de gestión, estableciendo un **marco de control, reporte y escalamiento** que permitan identificar y gestionar los riesgos desde diferentes perspectivas.

Adicionalmente, los procesos periódicos de identificación y evaluación de riesgos y los **planes de contingencia**, y **continuidad de negocio** completan los mecanismos de gestión esenciales que, junto al resto de instrumentos y principios señalados, conforman los componentes del programa de gestión integral de los riesgos del Grupo.

## Estructura de Gobierno Corporativo

El Marco para la Administración Integral de Riesgos del Grupo BX+ deriva de las directrices y autorización del Consejo de Administración y sus órganos complementarios de gobierno. La estructura general de gobierno para la Administración Integral de Riesgos del Grupo es la siguiente:



## **Consejo de Administración**

El Consejo de Administración es el responsable de que el Grupo cuente con un Marco adecuado y debidamente documentado para la gestión de los riesgos a los cuales están expuestas las entidades que lo integran, con el objetivo último de asegurar su solvencia y fortaleza financiera en términos de suficiencia de capital y liquidez.

Se asegura entonces que se desarrollen e implementen políticas, prácticas y procedimientos para la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de riesgos, que se establezcan límites apropiados y que el Comité de Administración Integral de Riesgos adopte las medidas necesarias para monitorear y controlar todos los riesgos significativos de manera consistente con la estrategia y políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

Es responsabilidad del Consejo de Administración, aprobar tanto la estructura organizativa para la gestión de los riesgos, como la estrategia general de Administración de Riesgos, enmarcada ésta en el Apetito de Riesgo del Grupo. Garantiza, a su vez, que la política de incentivos económicos al personal no esté en contraposición con la estrategia de riesgos adoptada.

El Consejo de Administración recibe regularmente información sobre la gestión que se lleva a cabo de los riesgos y específicamente ante situaciones excepcionales que ameriten su intervención.

## **Comité de Administración Integral de Riesgos**

El Consejo de Administración constituyó el Comité de Administración Integral de Riesgos (CADIR), y ha delegado en él la responsabilidad general de administrar los riesgos a que se encuentra expuesto el Grupo BX+, y cada una de las entidades que lo integran, y de vigilar que la realización de las operaciones se ajuste al Apetito de Riesgo, los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

Para esto, el CADIR decide, dentro del alcance de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración, sobre la asignación de límites específicos para la gestión del riesgo de los distintos portafolios, actividades y líneas de negocio de las entidades que conforman el Grupo.

## **El Director General y Otros Órganos de Gobierno**

### ***Director General del Grupo BX+***

El Director General del Grupo tiene la responsabilidad general de desarrollar y mantener una efectiva administración y control del riesgo, liquidez y capital del Grupo y cada una de las entidades que lo integran, así como de supervisar el cumplimiento de los objetivos, estrategia de negocio, procedimientos y controles en la celebración de operaciones. Adicionalmente, el Director General regularmente revisa reportes de la exposición de riesgo y ha establecido comités específicos para su administración, así como la gestión de la liquidez y el capital del Grupo.

### ***Comité de Activos y Pasivos (ALCO)***

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO por sus siglas en inglés), como apoyo al Director General y al Comité de Administración Integral de Riesgos del Grupo, tiene como objetivo identificar, medir, vigilar e informar los riesgos estructurales del balance (incluyendo el de liquidez, el de tasa de interés y el de tipo de cambio) que enfrenta el Grupo y las entidades que lo conforman, así como adecuar las estrategias para mitigar los mismos, con el objetivo de garantizar su solvencia y fortaleza en términos de suficiencia de capital y liquidez.



El ALCO también provee la dirección general y toma decisiones clave en cuanto a los Programas de Pruebas de Estrés, y guía el diseño, ejecución y evaluación de resultados de tales programas para su integración al Proceso Interno de Evaluación de Suficiencia de Capital (ICAAP por sus siglas en inglés).

### ***Comité de Inversiones***

El Comité de Inversiones supervisa que el propósito de las actividades de inversión y de negociación del Grupo se satisfaga de la forma más eficiente y que no existan desviaciones con respecto a los mercados objetivos y a la estrategia de riesgo aprobada por el Consejo de Administración.

### ***Comités de Crédito***

Los Comités de Crédito tienen el objetivo común de mantener un portafolio de crédito balanceado, tomando en cuenta las directrices señaladas por el Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos.

Para conseguir este objetivo, la principal responsabilidad de los Comités de Crédito es evaluar las operaciones de crédito y/o inversión, productos nuevos y programas de crédito, los modelos paramétricos y facultades individuales que se presenten a su consideración dentro de los límites, normas y políticas aprobadas por el Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos, así como de las sanas prácticas de crédito.

### ***Comité de Transformación***

El Comité de Transformación tiene el objetivo de alinear e implementar la visión estratégica del programa de crecimiento del Grupo. En particular, el Comité de Transformación evalúa desde un punto de vista integral, y no sólo de negocio, los nuevos productos, programas y servicios que se ofrecerán al público, así como la infraestructura requerida, alineando e implementando la visión estratégica del programa de crecimiento del Grupo.



## **Dirección General Adjunta Riesgos**

En el Grupo BX+, la función de Administración de Riesgos se encuentra a cargo de la Dirección General Adjunta de Riesgos, cuyo responsable reporta al Director General del Grupo.

El DGA de Riesgos tiene jurisdicción sobre temas relacionados a la planeación e implementación del plan y estrategia de negocios del Grupo, realizando una labor de asesoramiento y desafío a las líneas de negocio, y reporta el estado de la administración de riesgos al Consejo de Administración, al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Director General del Grupo de forma regular.

## **Unidad para la Administración Integral de Riesgos**

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), apoya a la DGA de Riesgos y al Comité de Administración Integral de Riesgos proveyendo supervisión independiente a través de análisis, medición, monitoreo y reporte de los riesgos, tanto cuantificables como no cuantificables, asociados a las actividades de negocio de cada una de las entidades que conforman al Grupo, así como a través de propuestas de políticas y lineamientos sobre su administración.

Como parte de la DGA de Riesgos, la UAIR es independiente de las unidades de negocios, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de funciones.

## Modelo de Gestión de Riesgos

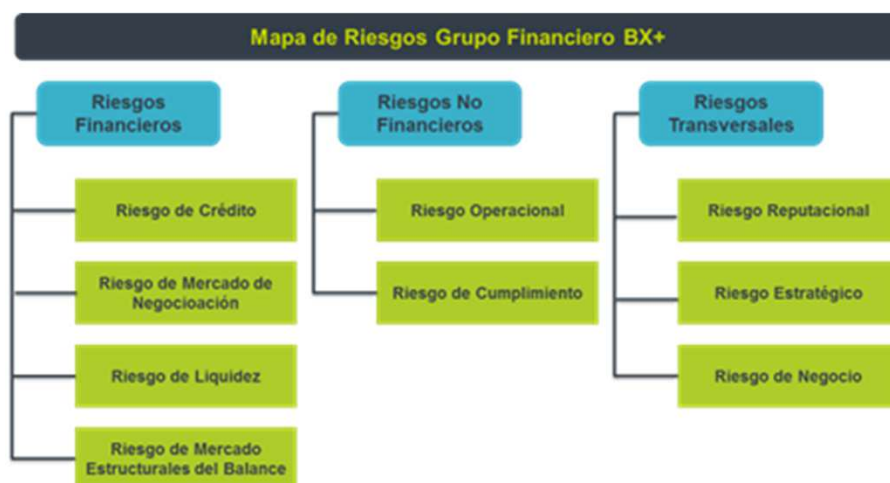
*El modelo de gestión y control de riesgos asegura el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados por el Apetito de Riesgo y la estructura de límites establecidos. De igual manera, incorpora la adopción de medidas correctivas y de mitigación necesarias para mantener los niveles de riesgo en consonancia con los objetivos definidos.*

*A continuación se detallan los elementos que permiten una adecuada gestión y control de todos los riesgos derivados de la actividad del Grupo BX+.*

## Mapa de Riesgos

La identificación y valoración de todos los riesgos es piedra angular para el control y la gestión de los mismos. El mapa de riesgos cubre las principales categorías de riesgo en las que BX+ tiene sus exposiciones, actuales y/o potenciales más significativas, facilitando esta identificación.

En su primer nivel el mapa de riesgos incluye los siguientes:





## **Riesgos Financieros**

### ***Riesgo de Crédito***

Riesgo que se puede producir derivado del incumplimiento de las obligaciones contractuales acordadas en las transacciones financieras.

### ***Riesgo de Mercado de Negociación***

Aquel en el que se incurre como consecuencia de la posibilidad de cambios en los factores de mercado que afecten al valor de las posiciones en los portafolios de negociación.

### ***Riesgo de Liquidez***

Riesgo de no cumplir con las obligaciones de pago en tiempo o de hacerlo con un costo excesivo.

### ***Riesgo de Mercado Estructural de Balance***

Riesgo ocasionado por la gestión de las diferentes partidas del balance, incluyendo las relativas a la suficiencia de recursos propios y las derivadas de las actividades de seguros.

## **Riesgos no Financieros**

### **• *Riesgo Operacional***

Riesgo de pérdidas debidas a la inadecuación o el fallo de los procedimientos, las personas y los sistemas internos, o a acontecimientos externos.



- ***Riesgo de Cumplimiento***

Riesgo debido al incumplimiento de las normas internas o los requerimientos de reguladores y supervisores.

## **Riesgos transversales**

- ***Riesgo Reputacional***

Riesgo de daños en la percepción del Grupo por parte de la opinión pública, sus clientes, inversores o cualquier otra parte interesada.

- ***Riesgo Estratégico***

Riesgo de pérdidas potenciales por fallas o deficiencias en la toma de decisiones, en la implementación de los procedimientos y acciones para llevar a cabo el modelo de negocio y las estrategias del Grupo.

- ***Riesgo de Negocio***

Riesgo de pérdida potencial, o desvío con respecto a la estrategia o plan de negocio del Grupo, atribuible a las características inherentes del negocio y a los cambios en el ciclo económico o entorno en el que opera cada una de las entidades del Grupo.





## **Estrategia de Administración de Riesgos**

En el marco de la normatividad vigente, el Grupo Financiero BX+ enfoca su gestión de riesgos desde una visión integradora, con permanente supervisión del Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos. De esta manera, el Grupo reconoce y considera las interacciones existentes entre las diferentes categorías de riesgo a los que está expuesto.

## **Principios para la Administración de Riesgos**

La Estrategia de Administración de Riesgos adoptada por BX+ implica la identificación, medición, adecuada gestión y control de todos los riesgos, con una visión integral e integrada en todos los niveles del Grupo. La implantación y gestión coordinada de todos los elementos que lo componen, permite una evaluación continua del perfil de riesgos del Grupo así como su gestión global, mejorando las capacidades en la gestión de riesgos en cada una de las entidades que lo integran.

Los principales ejes de desarrollo de la Estrategia de Administración de Riesgos de BX+ son:





## **Apetito de Riesgo y Estructura de Límites**

La definición de un Apetito de Riesgo es esencial para el Grupo BX+, no sólo por el control que debe de existir sobre el perfil de riesgo, sino por la visión prospectiva que este concepto debe aportarle, con el fin de tener una herramienta más de decisión en la consecución de los objetivos de negocio establecidos en su Plan Estratégico.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar el Apetito de Riesgo de BX+ y de decidir sobre los principios de cómo éste debe ser administrado. El Comité de Administración Integral de Riesgos apoya al Consejo de Administración supervisando la evolución del perfil de riesgos con respecto al Apetito de Riesgo, así como la alineación de éste con la estrategia del Grupo, y haciendo recomendaciones sobre cambios que se requieran sobre el apetito de riesgo.

El Marco de Apetito de Riesgo de BX+ se basa en declaraciones explícitas de apetito de riesgo cubriendo todas las categorías de riesgo que el Grupo asume con sus operaciones. Dichas declaraciones, aprobadas por el Consejo de Administración, de forma colectiva definen las condiciones para las operaciones de BX+, permite identificar las áreas susceptibles a que se pueda asumir mayor riesgo, y sienta las bases para la estructura de los distintos reportes de riesgo.

Asimismo, el Marco de Apetito de Riesgo de BX+ considera los riesgos relevantes para las distintas actividades de negocio del Grupo y se establece de forma agregada en términos de Rentabilidad y Eficiencia, Capital y Solvencia, Liquidez y Fondeo, Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo Operacional, Riesgo Reputacional, Cumplimiento y Riesgos Estratégico y de Negocio.

## ***Principios Corporativos del Apetito de Riesgo***

El apetito de riesgo en BX+ se rige por los siguientes principios:

- **Responsabilidad del Consejo de Administración y de la alta dirección.** El Consejo de Administración es el máximo responsable de fijar el apetito de riesgo y su soporte normativo, así como de supervisar su cumplimiento.
- **Visión integral del riesgo, contraste y cuestionamiento del perfil de riesgo.** El apetito de riesgo debe considerar todos los riesgos significativos a los que BX+ está expuesto, facilitando una visión agregada del perfil de riesgo del Grupo a través del uso de métricas cuantitativas e indicadores cualitativos. Permite al Consejo de Administración y a la alta dirección cuestionar y asimilar el perfil de riesgo actual y previsto en los planes de negocio y estratégicos y su coherencia con los límites máximos de riesgo.
- **Estimación futura de riesgos (*forward looking view*).** El apetito de riesgo debe considerar el perfil de riesgo deseable en el momento actual y a medio plazo considerando tanto las circunstancias más probables como escenarios de estrés.
- **Vinculación con los planes estratégicos y de negocio e integración en la gestión.** El apetito de riesgo es un referente en la planificación estratégica y de negocio.
- **Revisión periódica, contraste continuo y adaptación a mejores prácticas y requerimientos regulatorios.** La evaluación del perfil de riesgo del Grupo y su contraste con las limitaciones fijadas por el apetito de riesgo debe ser un proceso iterativo. Deben establecerse los mecanismos adecuados de seguimiento y control que aseguren el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados, así como la adopción de las medidas correctoras y mitigantes que sean necesarias en caso de incumplimiento.



## **Estructura de Límites, Seguimiento y Control**

La formulación del ejercicio de apetito de riesgo es anual e incluye una serie de métricas y límites sobre dichas métricas (límites de apetito de riesgo o declaraciones) que expresan en términos cuantitativos y cualitativos la máxima exposición de riesgo que cada entidad del Grupo y el Grupo en su conjunto están dispuestos a asumir.

El cumplimiento de los límites del Apetito de Riesgo es objeto de seguimiento continuo. La UAIR informa al menos trimestralmente al Consejo de Administración y al Comité de Administración Integral de Riesgos de la adecuación del perfil de riesgo con el Apetito de Riesgo autorizado.

Los excesos e incumplimientos del Apetito de Riesgo son reportados por la UAIR a los órganos de gobierno pertinentes. Su presentación se acompaña de un análisis de las causas que los provocaron, una estimación del tiempo en el que van a permanecer, así como una propuesta de acciones para corregir los excesos cuando el órgano de gobierno correspondiente lo estime oportuno.

La vinculación de los límites de apetito de riesgo con los límites utilizados en la gestión de las unidades de negocio y de las carteras supone un elemento clave para lograr la efectividad del Apetito de Riesgo como herramienta de gestión de riesgo.

Así, las políticas de gestión y la estructura de límites utilizados en la gestión para los diferentes tipos de riesgo guardan una relación directa y trazable con los principios y límites definidos en el Apetito de Riesgo.



De esta forma, los cambios en el Apetito de Riesgo se trasladan a cambios en los límites y controles utilizados en la gestión de riesgos de BX+ y cada una de las unidades de negocio tiene la responsabilidad de verificar que los límites y controles utilizados en su gestión cotidiana están fijados de manera que no se puedan incumplir los límites de apetito de riesgo. La UAIR validará después esta evaluación, asegurando la adecuación de los límites de gestión al apetito de riesgo.

### *Análisis de Escenarios y Pruebas de Estrés*

El Grupo BX+ realiza una gestión avanzada de riesgos a través del análisis del impacto que podrían provocar distintos escenarios del entorno en el que el Grupo opera. Dichos escenarios se expresan tanto en términos de variables macroeconómicas como en el de otras variables que afectan a la gestión.

El análisis de escenarios es una herramienta muy útil para la alta dirección ya que permite evaluar la resistencia del Grupo ante entornos o escenarios estresados, así como poner en marcha conjuntos de medidas que disminuyan el perfil de riesgo del Grupo ante dichos escenarios. El objetivo es maximizar la estabilidad del estado de resultados y de los niveles de capital y liquidez.

La robustez y consistencia de los ejercicios de análisis de escenarios se basan en tres pilares:

El desarrollo de modelos y análisis estadísticos que estimen la evolución futura de métricas (como, por ejemplo, las pérdidas de crédito), basándose tanto en información histórica (interna del Grupo y externa del mercado), así como en modelos de simulación.

La inclusión del juicio experto y know how de los gestores de riesgos en el resultado del ejercicio, de forma que se cuestione y refine el resultado que ofrecen los modelos de análisis de escenarios.

El back testing o contraste del resultado de los modelos contra los datos observados

## ***Usos del Análisis de Escenarios***

- **Usos regulatorios:** en los que se realizan ejercicios de estrés de escenarios bajo las directrices marcadas por el regulador. En este grupo de usos se encuentra, por ejemplo, el ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital bajo Escenarios Supervisores, solicitada cada año por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).
- **Ejercicios internos** de autoevaluación de capital (ICAAP) o liquidez en los que, si bien el regulador puede imponer ciertos requerimientos, el Grupo desarrolla su propia metodología para evaluar sus niveles de capital y liquidez ante distintos escenarios de estrés. Estas herramientas permiten planificar la gestión de capital y liquidez.
- **Apetito de Riesgo.** Contiene métricas estresadas sobre la que se establecen niveles máximos de pérdidas (o mínimos de liquidez) que el Grupo no desea sobrepasar. Estos ejercicios están relacionados con los del ICAAP y liquidez, si bien tiene frecuencias distintas y presentan diferentes niveles de granularidad.

El Grupo sigue trabajando para mejorar el uso del análisis de escenarios en el Apetito de Riesgo y asegurar una adecuada relación de estas métricas con aquellas que se utilizan en la gestión diaria de riesgos.

- **Gestión diaria de riesgos.** El análisis de escenarios se utiliza en procesos de presupuestación de reservas y otras partidas de balance por tipo de riesgo, en la generación de políticas comerciales de admisión de riesgo, en el análisis global de riesgos por la alta dirección o en análisis específicos sobre el perfil de actividades o carteras.



## Monitoreo y Reportes de Riesgo

Las Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos del Grupo BX+ establecen que la administración de riesgos incluye todas las actividades encaminadas para identificar, medir, evaluar, monitorear y controlar los riesgos, así como las medidas para limitar y mitigar los impactos de los riesgos. De esta forma, la administración de BX+ mantiene un alto estándar de administración de riesgos con la aplicación de las técnicas y metodologías disponibles.

El entorno de control, entre otras cosas, se basa en los principios de segregación de responsabilidades e independencia.

El monitoreo y reporte de riesgo se realiza de forma diaria para riesgo de mercado, riesgo de crédito de contraparte y riesgo de liquidez, y de forma mensual y trimestral para riesgo de crédito y riesgo operacional.

El seguimiento del Apetito de Riesgo se presenta de forma trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

Análisis e información detallada de riesgo, cubriendo todos los riesgos y la suficiencia de capital, se reporta de forma regular al Comité de Administración Integral de Riesgos, al ALCO y al Comité de Inversiones.

Este marco de análisis y monitoreo de BX+ está en permanente evolución con el objetivo de recoger las mejores prácticas del mercado. En este sentido, constantemente la UAIR busca incorporar mejoras al sistema de medición, análisis y reportes para los distintos tipos de riesgo de las unidades de negocio y entidades del Grupo.

## **Cultura de Riesgos**

La cultura de riesgos del Grupo BX+ se materializa en los principios de responsabilidad, prudencia y cumplimiento, al considerar que todas las unidades y empleados (con independencia de la función que desempeñen) son responsables de asegurar que el Grupo no solo cumple, sino que es prudente y responsable en lo que hace. Asimismo, la cultura de riesgos se fundamenta en los principios del modelo de gestión de riesgos de BX+ detallados con anterioridad y se transmite a todas las unidades de negocio y de gestión de la organización apoyándose, entre otras, en las palancas que se detallan a continuación:

**Implicación de la alta dirección en el control y la gestión de riesgos**, que se concreta en la aprobación por el Consejo de Administración del Apetito de Riesgo, los marcos corporativos que regulan la actividad de riesgos, así como la revisión periódica del perfil de riesgos del Grupo, las principales amenazas potenciales y los eventos relevantes producidos en el Grupo y en el sistema financiero.

La elevada frecuencia con la que se reúnen los órganos corporativos de validación y seguimiento del riesgo, permite garantizar una intensa participación de la alta dirección en la gestión diaria de los diferentes riesgos del Grupo y una gran agilidad en la identificación de alertas, adopción de acciones y resolución de operaciones. Ello permite abordar numerosos temas y desde diferentes perspectivas, facilita la transmisión clara de una cultura de riesgos desde la alta dirección, con ejemplos concretos de toma de decisiones. Adicionalmente, posibilita que los procesos de escalamiento sean eficientes y que exista un incentivo para ello, así como una rápida transmisión de la información entre las diferentes funciones afectadas.



**Independencia de las funciones de control** (Riesgos, Normatividad y Cumplimiento, y Auditoría Interna), con autoridad suficiente y acceso directo a los órganos de dirección. Dichas funciones de control no se encuentran supeditadas a las líneas de negocio, y participan activamente en la toma de decisiones relevantes de riesgo.

BX+ cuenta con un adecuado **desarrollo normativo** de la actividad de riesgos, a través de detallados marcos, modelos, políticas y procedimientos de actuación en materia de control y gestión de riesgos. Dentro del proceso sistemático de revisión y actualización de la normativa de riesgos, el Consejo de Administración ha aprobado la actualización completa de los marcos corporativos que regulan los riesgos de crédito, mercado y contraparte, estructural y liquidez, operacional, riesgos relevantes y emergentes, así como los marcos generales de riesgos para el Grupo Financiero y para la Compañía de Seguros. Estos documentos son considerados por el Consejo de Administración y la alta dirección como un instrumento básico para divulgar la estrategia y fundamentos de la gestión de riesgos en el Grupo, fortaleciendo la cultura de riesgos de BX+.

El Grupo dispone de **políticas concretas para los riesgos de cumplimiento, y reputacionales**. A su vez, existen canales de denuncia de actividades ilícitas y prácticas inadecuadas.

La consistencia y **alineación entre el Apetito de Riesgo, la gestión de los riesgos y la estrategia de negocio** del Grupo se asegura a través del proceso de presupuestación y el gobierno de aprobación de operaciones y límites cuantitativos en que se concretan los principios de apetito de riesgo.



**Los principales riesgos no sólo se analizan en el momento de su originación** o cuando se plantean situaciones irregulares en el proceso de recuperación ordinaria, sino que se realiza de forma continuada para todos los clientes.

La política de remuneraciones e incentivos incluye **variables de desempeño que tienen en cuenta la calidad del riesgo** y los resultados del Grupo a largo plazo.

La política de retribuciones de los ejecutivos y demás miembros de la alta dirección del Banco está basada en el principio de que las remuneraciones sean congruentes con una gestión rigurosa de los riesgos sin propiciar una asunción inadecuada de los mismos y que estén alineadas con los intereses de los accionistas, fomentando la creación de valor a largo plazo. La misma política establece que todas las retribuciones variables son objeto de diferimiento.

La metodología para la determinación de la retribución variable de los directivos del Grupo tiene en cuenta, además de métricas cuantitativas de resultados y gestión del capital, factores que incorporan la adecuada gestión del riesgo y otros factores relevantes de gestión.

**Otros procedimientos** en los que se apoya la transmisión de la cultura de riesgos son un estricto acatamiento del personal de los códigos generales de conducta, el seguimiento de informes de supervisores, y una acción sistemática e independiente de los servicios de auditoría interna cuyas recomendaciones son objeto de seguimiento periódico para asegurar su cumplimiento.



## **Resultado Evaluación Técnica Bienal**

Durante la última Evaluación Técnica Bienal de 2025 se obtuvieron hallazgos no significativos, mismos que ya se encuentran en atención. Es importante mencionar que no se obtuvieron observaciones relevantes que representaran una intervención importante en la operación diaria o una falta a las regulaciones aplicables vigentes.

**Los principales riesgos no sólo se analizan en el momento de su originación** o cuando se plantean situaciones irregulares en el proceso de recuperación ordinaria, sino que se realiza de forma continuada para todos los clientes.

La política de remuneraciones e incentivos incluye **variables de desempeño que tienen en cuenta la calidad del riesgo** y los resultados del Grupo a largo plazo.



La política de retribuciones de los ejecutivos y demás miembros de la alta dirección del Banco está basada en el principio de que las remuneraciones sean congruentes con una gestión rigurosa de los riesgos sin propiciar una asunción inadecuada de los mismos y que estén alineadas con los intereses de los accionistas, fomentando la creación de valor a largo plazo. La misma política establece que todas las retribuciones variables son objeto de diferimiento.

La metodología para la determinación de la retribución variable de los directivos del Grupo tiene en cuenta, además de métricas cuantitativas de resultados y gestión del capital, factores que incorporan la adecuada gestión del riesgo y otros factores relevantes de gestión.

**Otros procedimientos** en los que se apoya la transmisión de la cultura de riesgos son un estricto acatamiento del personal de los códigos generales de conducta, el seguimiento de informes de supervisores, y una acción sistemática e independiente de los servicios de auditoría interna cuyas recomendaciones son objeto de seguimiento periódico para asegurar su cumplimiento.

### Calificaciones de Agencia para Banco Bx+ y Arrendadora Bx+

	HR Ratings		Fitch Rating	
	Nacional		Nacional	
Arrendadora	CP	LP	CP	LP
Ve por Más	HR 1	HR AA-	F1(mex)	A+(mex)



El Riesgo de Crédito es el riesgo de pérdida por cambios adversos en la calidad crediticia de un acreditado o de una contraparte, o en su habilidad o intención de honrar sus obligaciones financieras bajo los términos y condiciones de un contrato de crédito o cualquier otro contrato financiero, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

La principal exposición del Grupo al riesgo de crédito se encuentra en las operaciones de colocación de cartera de crédito y arrendamiento. En estas operaciones, las pérdidas por riesgo de crédito se originan por el incumplimiento del deudor de sus obligaciones.

### **Administración de Riesgo de Crédito**

En el Grupo BX+, la administración de riesgo de crédito se realiza a través de la utilización paralela de dos métodos de administración, basados en diversas técnicas y procesos de identificación, medición y mitigación de riesgo, y mutuamente complementarios en su naturaleza.



## **Administración de Operaciones Crediticias**

Se refiere a la administración de diversos procesos relacionados a las operaciones crediticias en lo individual, desde el análisis para la originación hasta la administración del crédito una vez desembolsado, que se llevan a cabo para limitar las pérdidas generadas por eventos de crédito.

Las operaciones de crédito otorgadas por BX+ deben realizarse de acuerdo a las Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito, las cuales son revisadas y aprobadas anualmente por el Comité de Administración Integral de Riesgos y el Consejo de Administración.

## **Administración del Portafolio de Crédito**

Se refiere a la detección y medición oportuna y precisa del riesgo de crédito empleando diversas técnicas y procesos de medición de riesgo, y la implementación de apropiadas medidas de respuesta, previo a la materialización de algún factor externo que pudiera impactar a los portafolios de crédito y arrendamiento, o de inversión y negociación.

A través de la Administración del Portafolio de Crédito, la exposición total al riesgo de crédito se mantiene dentro de niveles apropiados y acordes al Apetito de Riesgo de Crédito del Grupo.

Con respecto a la Administración de Operaciones Crediticias, la exposición a pérdidas generadas por eventos de riesgo de crédito se limita a través de diversos procesos para la administración de operaciones individuales de crédito. Para mitigar el riesgo de crédito inherente a las exposiciones individuales, se utilizan diversas alternativas, como colaterales, garantías o avales.



## **Estrategia de Administración de Riesgo de Crédito**

Al menos de forma anual, tomando como base el Apetito de Riesgo del Grupo determinado por el Consejo de Administración, la DGA de Riesgos desarrolla la propuesta de límites de concentración de cartera de crédito, la cual a su vez es la base de la estrategia de administración de riesgo de crédito, en la que se establece lo siguiente:

El plan de colocación del Grupo con base en los segmentos de banca y productos definidos, sectores económicos, zonas geográficas y plazos.

El nivel de diversificación/concentración dentro de cada segmento de crédito considerado en el mercado objetivo del Grupo.

La estrategia de administración de riesgo de crédito del Grupo BX+ consiste en establecer un nivel de tolerancia que garantice la rentabilidad de las operaciones de crédito sobre el capital y el sostenimiento del Grupo a través del tiempo mediante una adecuada gestión de los recursos económicos, y con la administración del riesgo de crédito, colaterales y garantías satisfactorias, así como adecuadas fuentes de pago.

Esta estrategia queda plasmada en los Criterios de Aceptación de Riesgo y los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito, definidos por la DGA Riesgos.



## Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito

Establecen los lineamientos que rigen los procesos y actividades para la Administración de Operaciones Crediticias, desde el análisis para la originación hasta la administración del crédito una vez desembolsado, que se llevan a cabo para limitar las pérdidas generadas por eventos de crédito. Estos lineamientos contienen:

- Los lineamientos, criterios y facultades de aprobación para la originación y renovación de crédito a varios niveles jerárquicos, incluyendo las facultades para aprobar excepciones.
- Las facultades para la aprobación de castigos de cartera.
- Roles y responsabilidades de las áreas/personal relacionado a la originación, análisis, aprobación y administración de crédito.
- Lineamientos para la administración de créditos emproblemados.
- Lineamientos y criterios sobre la elegibilidad de distintos tipos de colaterales o garantías para exposiciones individuales de crédito, así como los procedimientos para la valuación continua de los colaterales, y el proceso para asegurar que éstos continúen siendo exigibles y realizables.



## **Criterios Indicativos de Estructuración y Criterios de Aceptación de Riesgo**

Las Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito se complementan con los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito (CIEC) y los Criterios de Aceptación de Riesgo (CAR) para la Cartera Comercial, los cuales se basan en el Apetito de Riesgo del Grupo.

Los CIEC son elementos dinámicos que tienen por objeto orientar a promotores, funcionarios con facultades y oficiales de crédito, sobre la estructura tipo que deberán de guardar las operaciones de Crédito Comercial, considerando, por producto, segmento de banca y sector o actividad económica, entre otros: 1) criterios para determinar el monto de crédito; 2) tipo de crédito (Crédito Simple, Crédito Cuenta Corriente, Factoraje, Proyecto de Inversión); 3) plazo; 4) forma de pago; 5) tasa de interés; 6) comisión; y 7) garantías requeridas y admisibles.

Por otro lado, los CAR establecen una guía para las decisiones de aprobación de las líneas de crédito, considerando elementos como 1) Capacidad de Pago; 2) Rentabilidad Ajustada por Riesgo (RAROC); y 3) Nivel de Calificación Interna.

## **Límites a la Exposición al Riesgo de Crédito**

La máxima exposición al riesgo de crédito que el Grupo está dispuesto a asumir es expresada en términos de límites de exposición de crédito.

- ***Límites de Portafolio***

Con el objetivo de mantener un portafolio razonablemente granular y evitar riesgo de concentración, se mantienen límites en términos de la exposición en distintos segmentos de banca, productos, actividades, industrias o sectores económicos y zonas geográficas, en relación al capital del Grupo y de cada una de las entidades que lo integran.

- ***Límites de Exposición con Contrapartes Individuales***

El máximo riesgo que el Grupo está preparado para tomar con una contraparte individual se establece con base en su calidad crediticia, así como en los colaterales y condiciones propios de las operaciones con tal contraparte.



## **Mitigación del Riesgo de Crédito**

El requerimiento de garantías es la principal herramienta de mitigación de riesgo de crédito de BX+.

La mitigación del riesgo de crédito es una parte fundamental del proceso de decisión y originación crediticia. En cada decisión de originación y recalificación de crédito se considera la valuación de colaterales y garantías, así como qué tan apropiados son los términos y condiciones crediticias, y cualquier otra medida de mitigación, en adecuación a los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito.

## ***Garantías Reales y Personales***

El requerimiento de garantías es la principal herramienta de mitigación de riesgo de crédito de BX+.

Los tipos **de garantías reales** (o colaterales) que BX+ utiliza con mayor frecuencia son: garantías líquidas, instrumentos financieros, prendas, cesión de derechos, certificados de depósito y garantías hipotecarias, buscando instrumentarlas a través de fideicomiso de garantía o administración (o ambos), para garantizar su realización.

Tratándose de operaciones de crédito celebradas con Entidades Federativas y Municipios, se busca establecer garantía sobre las participaciones en los ingresos federales o aportaciones federales o ambas, así como de ingresos propios que correspondan a las entidades federativas o municipios, instrumentándose éstas a través de fideicomiso de garantía o administración (o ambos), o instrucciones irrevocables o contratos de mandato de garantía (o ambos).



Asimismo, además de otros tipos de **garantías personales**, como avales, obligados solidarios, y fiadores, especialmente para créditos de factoraje financiero, el Grupo se apoya de seguros de crédito, emitidos por aseguradoras autorizadas por SHCP, para garantizar el pago parcial o total del crédito en caso de que el acreditado incumpla en el pago del crédito; sin embargo, ABX+ no cuenta con **garantías personales**.

En la toma de decisiones crediticias, y apegándose al Apetito de Riesgo de Crédito establecido, se evita la concentración de riesgo de crédito al evaluar que con las garantías recibidas no se incrementa el Riesgo Común con respecto a otras exposiciones del mismo grupo económico. El máximo riesgo que el Grupo está preparado para tomar con una contraparte individual se establece con base en su calidad crediticia, así como en los colaterales y condiciones propios de las operaciones con tal contraparte.

### ***Apoyos de la Banca de Desarrollo***

En complemento de los colaterales y garantías otorgadas por los acreditados, el Grupo se apoya de esquemas generales de garantías de Fondos de Fomento y Banca de Desarrollo para distintos sectores de banca:

Garantías operadas por FIRA (principalmente a través de los programas de FEGA, FONAGA y FONAGUA) para créditos destinados al sector agropecuario.

Garantías de NAFIN y BANCOMEXT, para créditos destinados a pequeñas y medianas empresas.

Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) para créditos destinados a la vivienda



- ***Términos y Condiciones de Crédito***

Por otro lado, el establecimiento de términos y condiciones de crédito sirve a BX+ como mitigante complementario para exposiciones tanto cubiertas y descubiertas. Todas las exposiciones de tamaño y complejidad importante incluyen términos y condiciones de crédito apropiadas.

En particular, para créditos destinados a la vivienda, la principal condición, como herramienta de mitigación de riesgo, es el nivel de enganche requerido, asegurando una razón del nivel de deuda con respecto al valor del inmueble adquirido (*loan to value*) congruente con el nivel de riesgo de crédito asumido en dichos portafolios.

Por su parte, en el negocio de arrendamiento los riesgos asociados a la mayoría de las transacciones son generalmente mínimos. En el arrendamiento financiero, el riesgo que asume BX+ se mitiga con solicitud de enganche, pagos de renta anticipados y garantías líquidas; por otro lado, para el arrendamiento puro, el riesgo es mucho menor, ya que el bien en todo momento pertenece al Grupo.

El perfil de colaterales que tiene cada una de las operaciones crediticias que ejecuta Bx+, permite una adecuada diversificación en el portafolio de crédito, de acuerdo a la naturaleza de cada una de las líneas de negocio. Este mecanismo seguirá vigente dentro de la estrategia del grupo.



### **Compensaciones dentro y fuera de balance**

Como parte de las técnicas de mitigación, BX+ no emplea mecanismos de compensaciones dentro y/o fuera de balance, en consecuencia, no se cuenta con una política o procedimiento específico.

### **Gestión y/o eficacia de garantías**

El proceso para la valuación y gestión de garantías del tipo Real y Personales, es llevado a cabo por el área específica de Garantías, quienes vigilan y garantizan la eficacia continua de dichas coberturas y mitigantes consideradas para disminuir la exposición Sujeta a riesgo en materia de Requerimiento de Capital y Calificación de Cartera.

### **Concentración de garantías y/o coberturas de mitigación**

La concentración de las garantías consideradas para la mitigación de riesgo, de encuentran bien diversificadas ya que cada una de ellas esta asociada al Riesgo adquirido por Banco BX+ con cada una de las contrapartes, es decir, la estrategia de colocación de crédito esta alineada con el Apetito de Riesgo en el Grupo Financiero, el cual, entre otros objetivos busca evitar la concentración en el portafolio de Crédito.

### **Administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros**

La metodología que utiliza Banco BX+ para la asignación del Requerimiento de Capital para Instrumentos Financieros (incluyendo Derivados), es la metodología estándar establecida por Banco de México, por otro lado, se genera de forma diaria un informe con el consumo de Capital de dichos instrumentos, en el cual se establecen límites específicos de Crédito y Mercado para la posición del portafolio Carry y Trading. Además de proveer una calculadora para realizar ejercicios de consumo de capital en tiempo real.



## **Modelos de Originación Crediticia**

### **Modelos de Originación Cartera Hipotecaria**

Para la cartera hipotecaria se cuenta con distintos criterios de aprobación dependiendo si el portafolio es originado directamente por BX+, o si se origina en coparticipación con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), donde es este último quien lleva la administración y cobranza de dicho portafolio.

Para la cartera originada en BX+ se tienen criterios de originación basados en un análisis individual de las solicitudes, los cuales se fundamentan en características del historial de pago del solicitante corroboradas en el Buró de Crédito, así como en sus ingresos demostrables. Mientras que, para la cartera en coparticipación, la originación se basa en créditos preseleccionados siguiendo características definidas por BX+ con el INFONAVIT, los cuales son revisados previo a la adquisición para confirmar las condiciones de admisibilidad y poder así incorporarse al portafolio de Cartera Hipotecaria de BX+.

### **Modelos de Originación Crédito al Consumo**

Para los créditos enfocados a Consumo, se tiene una gama de productos que atienden necesidades particulares de los clientes, por lo que diferenciando el producto, los criterios y modelos de originación varían, pasando desde un análisis de crédito tradicional para analizar la capacidad de pago del acreditado y el objeto del crédito, hasta procesos con análisis y criterios más genéricos basados en comportamiento de pago en Buró de Crédito y los ingresos demostrables, con lo cual se determina la viabilidad de la operación.



## Medición y Seguimiento de Riesgo de Crédito

### Calificación de Cartera y Reservas Crediticias

La UAIR es la encargada de realizar la Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas de Crédito conforme a las Disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Los detalles metodológicos de los procesos de calificación de cartera y cálculo de reservas para Banco y Arrendadora se describen en los manuales de procedimientos correspondientes.

### ***Sistema de Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas Banco BX+***

El proceso de Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas de Banco BX+ se encuentra montado en un sistema de información, medición y reporte proveído por *Bajaware*, empresa líder en consultoría y sistemas para cumplimiento regulatorio de la Banca Múltiple en México.

Dicho sistema está implementado con el propósito de consolidar las diversas fuentes de información provenientes de los sistemas internos de la Institución, obteniendo así la información de los saldos de las carteras, garantías, datos de identificación de los clientes, comportamiento crediticio interno de los clientes, información de las consultas al Buró de Crédito, e información financiera.

Además de la consolidación de la información, el sistema cuenta con los motores de cálculo de Reservas de Crédito y Calificación de Cartera, donde se ejecuta periódicamente el proceso de calificación de todas las carteras y dónde, a la vez, se lleva a cabo la revisión continua y actualización de los modelos de calificación de cartera según las Disposiciones aplicables al Banco BX+, emitidas por la CNBV.



### ***Sistema de Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas Arrendadora BX+***

En cuanto a la Arrendadora BX+, el proceso de Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas se encuentra montado en el sistema interno SCA (Sistema Central de Arrendamiento), que se alimenta de la información cualitativa y cuantitativa (financiera) de los clientes, capturada directamente por las sucursales, y que a su vez se concentra en la base de datos administrada por la Oficina Central de la Arrendadora.

Al cierre de mes, a través del SCA, se realizan automáticamente, por medio de un Robot, las consultas masivas de Buró de Crédito, almacenándose éstas en el mismo sistema. Asimismo, en el SCA se integra la información relativa a saldos y comportamiento interno, para así consolidar toda la información necesaria para el cálculo de las reservas crediticias.

A través del algoritmo programado en el SCA, se generan listados de estratificación de la cartera por saldos insolutos, estimaciones de reservas y estadísticas para análisis, cuyos resultados son almacenados en el mismo sistema.

### ***Reportes Regulatorios de Calificación de Cartera***

Ambos sistemas, tanto *Bajaware*, como el SCA, cumplen también con el propósito de ser las fuentes para generar la información concerniente a la gama de reportes regulatorios solicitados por la CNBV respecto a la calificación de las distintas carteras de crédito, los cuales se envían mensualmente al regulador mediante el Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI) dando cumplimiento a la normatividad vigente que aplica tanto al Banco como a la Arrendadora BX+.



## **Sistema Interno de Calificación de Riesgo de Cliente para la Cartera Comercial**

Uno de los elementos más importantes de la infraestructura de administración de riesgo de crédito del Grupo BX+ es el uso de un sistema interno de calificación.

### ***Escala Interna de Calificación de Riesgo de Cliente (CRC)***

La escala interna de Calificación de Riesgo de Cliente (CRC) para la Cartera Comercial establecida en el Grupo BX+ refleja la calidad crediticia de un acreditado con base en su condición financiera y capacidad de pago, y se cuantifica en una puntuación final, lo que permite categorizar y diferenciar a los acreditados de la Cartera Comercial de acuerdo a su nivel de riesgo.

La escala interna de CRC del Grupo BX+ está conformada por varios niveles, mientras mayor es la puntuación obtenida, el cliente presentará una mejor calificación de riesgo (CRC).

En principio, las CRCs se aplican a todos los acreditados de la Cartera Comercial y son sujetas a revisión periódica, al menos una vez al año, para reflejar de forma oportuna los resultados financieros al cierre de los ejercicios fiscales de los acreditados, así como a revisiones especiales que se requieran cuando la calidad crediticia de algún acreditado cambie, de tal forma que se asigne una nueva calificación crediticia cuando sus condiciones mejoren o empeoren.



## ***Modelos Internos de Calificación de Cartera Comercial***

El Grupo BX+ ha desarrollado distintos modelos internos de Rating para la evaluación crediticia de los acreditados de la Cartera Comercial de BX+.

Por el momento, el alcance de tales modelos se limita a las exposiciones de Banco BX+, excluyendo a los sectores de Gobierno, Agropecuario, Proyectos y Entidades Financieras, así como empresas con niveles de ventas anuales superiores a 700 millones de pesos, para las que el resultado de los modelos sólo se toma como un elemento informativo en el proceso de análisis y dictaminación de crédito.

Para el resto de las exposiciones de la Cartera Comercial de Banco BX+, Se utiliza la calificación de cartera del modelo Estándar de CNBV, que integra información interna, buró de crédito, financiera y cualitativa (según corresponda).

De manera general, con estos modelos se obtienen puntuaciones a partir de información financiera y cualitativa, comportamiento en Buró de Crédito y comportamiento interno, y, por lo tanto, se asigna con ésta un nivel de CRC a cada cliente/prospecto evaluado.

Los modelos se constituyen por tres módulos, y cada módulo se compone de un conjunto de variables predictivas de riesgo con el que se obtiene una puntuación, la interacción de las puntuaciones arrojadas por dichos módulos dependerá de la disponibilidad de la información y el tipo de acreditado.

El módulo de información financiera-cualitativa está compuesto por elementos basados en los estados financieros del cliente, así como variables cualitativas referentes a su estructura organizacional y posicionamiento en su respectivo sector económico.



- El módulo de Buró de Crédito evalúa información del reporte completo de Buró Dun & Bradstreet, considerando en su mayoría un comportamiento histórico de los últimos 12 meses.
- El módulo de comportamiento interno evalúa la información del cliente referente a historia de pago con BX+, así como niveles de transaccionalidad y de vinculación. Cabe destacar que este módulo únicamente aplica en el caso de Clientes de BX+.

La información obtenida de los diferentes módulos se pondera para la obtención de una calificación global para el cliente, dependiendo de la existencia de la información, y, por lo tanto, del número de módulos disponibles.

Los modelos explicados en los párrafos anteriores han sustituido a los modelos genéricos que se utilizaron hasta julio 2018. La principal ventaja de esta nueva implementación es la transparencia y facilidad en la identificación de los elementos que representan mayor riesgo para la obtención de la clasificación final, ya que en estos se han plasmado en su mayoría las variables que de acuerdo a los expertos de Análisis de Crédito de la Institución, y los datos estadísticos revisados, reflejan los elementos predominantes en materia de análisis y prospección, y los usuarios pueden corroborar directamente los puntos más relevantes dentro de la evaluación.



Periódicamente se evalúa la estabilidad de los modelos revisando retrospectivamente la consistencia entre la mora observada y la estimada por estos, diferenciando cada tipo de modelo de acuerdo a la clasificación o el tipo de cliente al que se aplica. Estos modelos se encuentran en una etapa piloto desde agosto 2018 y entraron en producción en octubre de este mismo año, por lo que a partir de entonces se comenzó a recolectar la información necesaria para su monitoreo.

### ***Plataforma Informativa para Calificación de Cartera Comercial***

La información en BX+ que interviene en el Proceso Interno de Calificación de Cartera Comercial se encuentra almacenada en diferentes aplicativos:

**Sistema de Administración Financiera (SAF):** Consolida y homologa información de carácter financiero cualitativo de los solicitantes. Estructura un archivo de información financiera de acuerdo con normas internacionales de contabilidad.

**Sistema Integral de Verificaciones (SIV):** Ejecuta y almacena las consultas a Buró de Crédito, así como las verificaciones de sociedad y propiedad asociadas a las solicitudes de créditos.

**T24:** Es uno de los sistemas centrales del Banco, que monitorea y almacena la transaccionalidad de las disposiciones, particularmente para créditos simples y cuentas corrientes.

**Sistema Integral de Factoraje (SIF):** Es uno de los sistemas centrales del Banco, que monitorea y almacena la transaccionalidad de las disposiciones, particularmente para factorajes.



- Web PAC: Es el sistema por medio del cual se realiza la gestión de solicitudes de crédito, y en éste se concentran todos los datos referentes al solicitante y a la operación solicitada. Para efectos de la obtención de la CRC, se emplea la información de este sistema para realizar la validación de los datos con los que se ha alimentado el modelo.

Como parte central del Sistema Interno de Calificación del Banco BX+, se encuentra el Gestor de Modelos de Riesgo (GMR). Sistema implementado con el propósito de consolidar las diversas fuentes de información provenientes de los sistemas internos de la Institución, mencionados anteriormente, para alimentar los distintos módulos que conforman el Modelo Interno de Calificación de Cartera, a la vez que permite la transformación y medición de las variables específicas, así como la homogeneización de las reglas de clasificación para distinguir entre Clientes y Prospectos y ejecutar de forma automatizada la evaluación, ya sea caso por caso o de forma global (a través de un proceso tipo batch). Esta herramienta además tiene tiempos de respuesta ágiles para la evaluación de los clientes, lo cual permite el acceso a los flujos que contienen las reglas de evaluación y, por lo tanto, cualquier resultado que se obtiene de los modelos puede ser directamente revisado por los Analistas de Crédito.

El sistema GMR permite la parametrización de flujos de evaluación, estos a su vez se componen de elementos como reglas de validación, reglas de transformación, modelos de puntuación, herramientas automatizadas de documentación, esquemas de pruebas de evaluación y sustitución de modelos, mediante el adecuado proceso de gestión de modelos que dictan los Lineamientos y Políticas Generales de la Administración Integral de Riesgos.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos se encuentra robusteciendo el sistema de modelos internos para ampliar su alcance a las exposiciones de ABX+ y a los sectores económicos actualmente no cubiertos.



## Sistema de Alertas Tempranas

De forma paralela al proceso de cuantificación de riesgo del portafolio de crédito, y considerando los resultados que de ahí se obtienen, se monitorea la condición de las exposiciones y acreditados individuales de los distintos portafolios del Grupo, con el objetivo de identificar y reportar alertas tempranas sobre potenciales exposiciones emproblemadas, que a su vez permitirán que éstas sean sujetas a una evaluación más profunda y frecuente, así como que se tomen las posibles medidas correctivas.

El sistema de Alertas Tempranas incluye el monitoreo de:

- La condición financiera del acreditado o contraparte
- Comportamiento crediticio del acreditado o contraparte, considerando su experiencia de pago tanto con el Grupo BX+ como con otros acreedores
- El consumo de las líneas de crédito aprobadas
- La estimación de la capacidad de pago del acreditado o contraparte para honrar los requerimientos de deuda con el Grupo BX+
- La cobertura de los colaterales en relación a la condición actual del acreditado

Adicionalmente, derivado de cualquier concentración excesiva o correlación a factores de riesgo común identificada, se realizan análisis ad-hoc sobre portafolios o exposiciones expuestas a un factor de riesgo común en específico, que pudiera representar una señal de alerta de riesgo.



## **Cálculo de Requerimientos de Capital**

Si bien el Grupo BX+ ha iniciado los esfuerzos para el desarrollo de un sistema interno de calificación, los requerimientos de capital por Riesgo de Crédito se determinan bajo el Método Estándar para toda la cartera de crédito y arrendamiento.

### ***Asignación de Calificaciones Externas***

Con el objetivo de determinar los ponderadores por riesgo de crédito se emplean las calificaciones determinadas por las Agencias Calificadoras de Moody's, S&P, Fitch y HR Ratings.

En el caso de exposiciones que no cuenten con una calificación específica, se considera lo siguiente:

- a) Cuando se dispone de una calificación específica para otro crédito o título de deuda del mismo acreditado o emisor, se utiliza dicha calificación, cuando la operación no calificada se considera en todos sus aspectos como similar o preferente con respecto a la operación calificada.
- b) Cuando no se dispone de una calificación específica para una operación ni de una calificación para el emisor, se aplica la ponderación de riesgo relativa a créditos no calificados indicada en las Disposiciones de la CNBV.
- c) Cuando el acreditado o emisor se encuentra calificado, se aplica dicha calificación solamente en caso de las emisiones no calificadas en específico y en el de los créditos o títulos preferentes no calificados del emisor.
- d) Las calificaciones de crédito para un acreditado o emisor perteneciente a un grupo financiero, no son empleadas para otro acreditado o emisor dentro del mismo grupo.
- e) En ningún evento se usa la calificación de una emisión de corto plazo para determinar la ponderación por riesgo de una emisión de largo plazo.



### ***Reconocimiento de Garantías***

Tomando en consideración las garantías que cumplen con los requisitos cualitativos mínimos que están descritos en las Disposiciones de la CNBV, así como los factores de ajuste que deben de aplicarse a éstas (según las mismas Disposiciones), la exposición de crédito, neta de reservas y garantías, se pondera según los distintos niveles que marcan las mismas Disposiciones.

### **Apetito de Riesgo de Crédito**

El Apetito de Riesgo de Crédito se define en términos de concentración respecto a la exposición al riesgo (límites a acreditados individuales, segmentos de banca y sectores industriales).

### **Exposición al Riesgo de Crédito**

Para el primer trimestre del año 2026, la cartera de crédito del Grupo ha mostrado un incremento, alcanzando un monto de 69,535 mdp al cierre de marzo 2026, con un incremento de 3,222 mdp (4.86%) respecto al cierre del cuarto trimestre 2025; el aumento más significativo para el incremento trimestral se debe al segmento “Gobierno y Organismos Públicos” con un aumento de 653 mdp, a “Agronegocios” con un aumento de 503 mdp, a “Empresa Grande” con un aumento de 264 mdp y a “Crédito Puente” con un aumento de 226 mdp; este incremento se vio contrarrestado por las disminuciones en los segmentos de “Inmobiliario” (194 mdp), “Infonavit” (95 mdp) y “Agro programas” (56 mdp).



Lo que se refiere a la cartera de Arrendadora BX+, ésta alcanzó un monto de 5,338 mdp al cierre de marzo 2026, con un incremento de 58 mdp (1.10%) respecto al cierre de diciembre 2025.

La exposición total del portafolio de crédito para el Grupo se compone en un 92% del saldo en créditos otorgados por Banco BX+ (61,032) y el resto corresponde al portafolio Arrendadora

BX+ (5,280), lo anterior excluyendo las operaciones intercompañías.

Si bien GFBX+ mantiene importante concentración en el Sector Agropecuario, Comercio y Financiero, por medio de financiamiento tradicional, o a través de Agro-Programas, la cartera de crédito se ha diversificado, ampliando el financiamiento al Sector Empresarial e Hipotecario, manteniendo un equilibrio entre crecimiento y un enfoque conservador de colocación, congruente con el Apetito de Riesgo establecido, con una alta diversificación sectorial y geográfica.

Los sectores donde mayormente está concentrado el portafolio de crédito de BX+ son Financiero, Inmobiliario y Manufactura, representando entre los tres un 36% de la exposición total de la entidad.



Los tipos de activo donde mayormente está concentrado el portafolio de ABX+ son en Equipo de Transporte, Equipo Industrial y Comercial y Otros, representando entre los tres un 89% de la exposición total de la entidad.

El 13% de la cartera de ABX+ tiene un plazo remanente de 3 a 5 años, otro 22% tiene un plazo remanente de 2 a 3 años y otro 26% tiene un plazo remanente de 1 a 2 años.

Asimismo, si bien el crédito comercial representa la mayor porción de la cartera de crédito del Grupo, la cartera asociada al crédito destinado a la vivienda ha mostrado mantenerse estable, alcanzando al cierre del primer trimestre del 2026 un 15% del portafolio GFBX+, mismo que se espera crezca con miras a lograr el plan estratégico planteado.

Como parte de la gestión y seguimiento a la adecuada diversificación del portafolio de crédito del GFBX+ a corto y mediano plazo, se da un seguimiento a las exposiciones, como la concentración en los 20 principales clientes del Grupo (que representan el 23.07% de la exposición total, por debajo del promedio observado en las entidades de Banca Múltiple) y los límites regulatorios (límite por riesgo común, 3 mayores deudores, etc.). Así como, la concentración en los 3 principales clientes de ABX+ (que representan el 21.1% del límite regulatorio) y por riesgo común consumiendo un 35.2% del límite regulatorio.

### ***Diversificación de riesgos***

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de abril de 2003; se informa que se mantienen las siguientes operaciones de riesgo crediticio (cifras no auditadas):

Al 31 de marzo de 2026, los créditos otorgados a partes relacionadas en BBX+ suman un total de \$ 961.81 mdp (\$95.69 mdp para ABX+), cuyo monto corresponde a los importes dispuestos al cierre de dicho período, aunque internamente se calcula el límite sobre el total de las líneas autorizadas, los cuales han sido aprobados por el Consejo de Administración de la Institución de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.

## Información Cuantitativa

		dic.-25	ene.-26	feb.-26	mar.-26	Variación mes	Var dic 2025	%Var mes
<b>Banco</b>	Exposición Total	64,371	64,813	66,226	67,376	1,150	3,005	2%
	Etapa 1	60,537	60,605	62,258	63,633	1,376	3,096	2%
	Etapa 2	1,807	2,142	2,147	1,808	-340	1	-16%
	Etapa 3	2,027	2,065	1,821	1,935	114	-92	6%
	Reservas Calificación	1,784	1,815	1,960	1,927	-33	143	-2%
	Reservas Adicionales	87	88	84	83	-1	-4	-1%
	<b>Reservas Total</b>	<b>1,871</b>	<b>1,903</b>	<b>2,044</b>	<b>2,010</b>	<b>-34</b>	<b>139</b>	<b>-2%</b>
	Cargo x Reservas	53	32	142	-34	-34	139	
	Castigos/Eliminaciones	-	-	-	-	-	-	
	Cargos Adicionales	0	1	-1	60	60	59	
	<b>Cargo Total</b>	<b>53</b>	<b>32</b>	<b>141</b>	<b>26</b>	<b>26</b>	<b>199</b>	
<b>Arrendadora</b>	Exposición Total	5,280	5,282	5,263	5,338	75	58	1%
	Etapa 1	5,082	5,081	5,056	5,129	74	47	1%
	Etapa 2	55	44	59	57	-2	2	-3%
	Etapa 3	143	157	149	152	3	9	2%
	Reservas Calificación	139	147	143	144	1	4	1%
	Reservas Adicionales	4	5	6	6	0	2	2%
	<b>Reservas Total</b>	<b>144</b>	<b>152</b>	<b>149</b>	<b>150</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>1%</b>
	Cargo x Reservas	2	8	-3	1	1	6	
	Castigos/Eliminaciones	-	-	9	-	-	9	
	Cargos Adicionales	0	0	-0	-0	-0	-0	
	<b>Cargo Total</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>15</b>	
<b>Grupo</b>	Exposición Total	66,313	66,849	68,309	69,535	1,226	3,222	2%
	Etapa 1	62,281	62,441	64,133	65,583	1,451	3,302	2%
	Etapa 2	1,862	2,186	2,206	1,865	-341	3	-15%
	Etapa 3	2,170	2,223	1,970	2,087	117	-83	6%
	Reservas Calificación	1,907	1,945	2,087	2,055	-32	148	-2%
	Reservas Adicionales	92	93	90	89	-1	-3	-1%
	<b>Reservas Total</b>	<b>1,998</b>	<b>2,038</b>	<b>2,177</b>	<b>2,144</b>	<b>-33</b>	<b>146</b>	<b>-2%</b>
	Cargo x Reservas	55	40	139	-33	-33	146	
	Castigos/Eliminaciones	-	-	9	-	-	9	
	Cargos Adicionales	1	-0	-2	60	60	57	
	<b>Cargo Total</b>	<b>56</b>	<b>40</b>	<b>146</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>212</b>	
		3.27%	3.32%	2.88%	3.00%			
<b>Intercompañías</b>	Exposición Total	3,339	3,245	3,181	3,180	-1	-159	0%
	Cartera Vencida	-	-	-	-	-	-	

## Detalle Arrendadora

Para Arrendadora se presenta la exposición de la cartera de Arrendadora por tipo de activo y sector económico, así como reservas crediticias y la exposición bruta con cifras al cierre marzo 2025, diciembre 2025 y marzo 2026:

### Exposición por Sector Económico

Millones de Pesos

Sector Económico	mar-25			dic-25			mar-26		
	Exposición Total	Reservas	Exposición Bruta *	Exposición Total	Reservas	Exposición Bruta *	Exposición Total	Reservas	Exposición Bruta *
Agricultura	113	10	102	132	12	120	149	12	137
Comercio	1,392	30	1,363	1,430	30	1,400	1,351	32	1,319
Ganadería	49	7	42	43	8	35	42	8	34
Industria textil y cuero	4	1	3	4	1	3	4	1	2
Industrias metálicas básicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Minería	244	1	243	248	1	247	233	1	232
Otras industrias manufactureras	891	27	864	836	34	802	868	29	839
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	153	2	152	171	6	165	173	7	166
Productos metálicos, maquinaria y equipo	18	0	18	14	0	14	16	0	16
Productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón	13	0	13	9	0	9	12	0	12
Sector público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios	2,302	47	2,255	2,376	47	2,329	2,391	52	2,339
Silvicultura	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	1	0	1	1	0	1	1	0	1
Electricidad, gas y agua	0	0	0	15	0	15	98	0	97
<b>Total</b>	<b>5,182</b>	<b>126</b>	<b>5,057</b>	<b>5,280</b>	<b>139</b>	<b>5,141</b>	<b>5,338</b>	<b>144</b>	<b>5,194</b>

## Exposición por Sector Económico (Etapa 1)

Millones de Pesos

Sector Económico	mar-25			dic-25			mar-26		
	Exposición Total	Reservas	Exposición Bruta *	Exposición Total	Reservas	Exposición Bruta *	Exposición Total	Reservas	Exposición Bruta *
Agricultura	92	1	91	111	1	110	128	1	127
Comercio	1,344	7	1,337	1,320	7	1,313	1,233	7	1,227
Ganadería	39	0	38	32	0	32	31	0	31
Industria textil y cuero	3	0	3	2	0	2	1	0	1
Industrias metálicas básicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Minería	244	1	243	248	1	247	233	1	232
Otras industrias manufactureras	844	9	835	774	7	767	824	9	816
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	151	1	150	158	1	157	160	1	159
Productos metálicos, maquinaria y equipo	17	0	17	14	0	14	16	0	16
Productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón	13	0	13	9	0	9	12	0	12
Sector público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios	2,049	17	2,032	2,178	17	2,161	2,101	15	2,086
Silvicultura	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Electricidad, gas y agua	0	0	0	15	0	15	98	0	97
<b>Total</b>	<b>4,796</b>	<b>36</b>	<b>4,760</b>	<b>4,861</b>	<b>35</b>	<b>4,826</b>	<b>4,839</b>	<b>34</b>	<b>4,804</b>

## Exposición por Sector Económico (Etapa 2)

Millones de Pesos

Sector Económico	mar-25			dic-25			mar-26		
	Exposición Total	Reservas	Exposición Bruta *	Exposición Total	Reservas	Exposición Bruta *	Exposición Total	Reservas	Exposición Bruta *
Agricultura	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comercio	5	2	3	4	1	3	5	2	3
Ganadería	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Industria textil y cuero	0	0	0	1	0	1	1	0	0
Industrias metálicas básicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Minería	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras industrias manufactureras	14	4	10	28	8	20	15	5	10
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	0	0	0	4	1	3	0	0	0
Productos metálicos, maquinaria y equipo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sector público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios	24	6	18	18	4	14	37	9	28
Silvicultura	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Electricidad, gas y agua	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>12</b>	<b>31</b>	<b>55</b>	<b>14</b>	<b>41</b>	<b>57</b>	<b>16</b>	<b>41</b>

**Exposición por Sector Económico (Etapa 3)**

Millones de Pesos

Sector Económico	mar-25			dic-25			mar-26		
	Exposición Total	Reservas	Exposición Bruta *	Exposición Total	Reservas	Exposición Bruta *	Exposición Total	Reservas	Exposición Bruta *
Agricultura	21	10	11	21	11	10	21	11	9
Comercio	34	21	13	33	22	11	39	23	16
Ganadería	10	7	3	11	8	3	11	8	3
Industria textil y cuero	2	1	1	2	1	1	2	1	1
Industrias metálicas básicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Minería	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras industrias manufactureras	24	15	9	29	19	10	25	16	9
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	1	0	0	9	4	5	13	6	6
Productos metálicos, maquinaria y equipo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sector público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios	42	24	17	39	26	13	42	28	14
Silvicultura	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Electricidad, gas y agua	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>133</b>	<b>78</b>	<b>55</b>	<b>143</b>	<b>91</b>	<b>52</b>	<b>152</b>	<b>94</b>	<b>58</b>

\* La exposición total correspondiente a la cartera de arrendamiento puro a dic-25 es de \$139.63 mdp y a mar-26 es de \$139.05 mdp.

\*\* La exposición total correspondiente a las partidas extraordinarias a dic-25 es de \$82.47 mdp y a mar-26 es de \$152.00 mdp.

\*\*\* La exposición bruta se compone de la suma de las reservas registradas en los Estados financieros y la exposición total.

**Exposición por Tipo de Activo**  
Millones de Pesos

Tipo de Activo	mar-25			dic-25			mar-26		
	Exposición Total	Reservas	Exposición Bruta *	Exposición Total	Reservas	Exposición Bruta *	Exposición Total	Reservas	Exposición Bruta *
Embarcación	97	0	97	226	2	224	215	2	214
Equipo de cómputo	41	1	39	29	1	28	31	1	29
Equipo de construcción	229	9	220	250	11	240	260	9	251
Equipo de transporte-Carga	1,822	29	1,793	1,728	26	1,702	1,688	30	1,658
Equipo de transporte-Otros	8	1	8	5	1	4	4	1	3
Equipo de transporte-Pasaje	381	12	368	386	11	375	368	12	356
Equipo de transporte-Utilitarios	965	25	940	954	26	928	932	26	907
Equipo industrial y comercial	1,332	43	1,289	1,323	55	1,268	1,326	59	1,267
Equipo médico	44	3	42	56	2	54	55	1	55
Inmobiliario	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y equipo de oficina	19	0	19	15	0	15	13	0	13
Otros	245	3	242	307	4	303	446	4	442
<b>Total</b>	<b>5,182</b>	<b>126</b>	<b>5,057</b>	<b>5,280</b>	<b>139</b>	<b>5,141</b>	<b>5,338</b>	<b>144</b>	<b>5,194</b>

**Exposición por Tipo de Activo (Etapa 1)**  
Millones de Pesos

Tipo de Activo	mar-25			dic-25			mar-26		
	Exposición Total	Reservas	Exposición Bruta *	Exposición Total	Reservas	Exposición Bruta *	Exposición Total	Reservas	Exposición Bruta *
Embarcación	97	0	97	226	2	224	215	2	214
Equipo de cómputo	39	0	39	28	0	27	29	0	29
Equipo de construcción	211	3	209	232	2	230	242	2	241
Equipo de transporte-Carga	1,776	13	1,763	1,692	11	1,680	1,634	11	1,623
Equipo de transporte-Otros	4	0	4	1	0	1	0	0	0
Equipo de transporte-Pasaje	332	4	328	343	4	339	321	3	318
Equipo de transporte-Utilitarios	905	6	899	889	6	883	866	5	860
Equipo industrial y comercial	1,252	9	1,243	1,162	8	1,154	1,174	10	1,164
Equipo médico	42	1	41	54	1	53	55	1	55
Inmobiliario	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y equipo de oficina	18	0	18	15	0	15	13	0	13
Otros	120	1	119	220	1	219	289	1	288
<b>Total</b>	<b>4,796</b>	<b>36</b>	<b>4,760</b>	<b>4,861</b>	<b>35</b>	<b>4,826</b>	<b>4,839</b>	<b>34</b>	<b>4,804</b>

### Exposición por Tipo de Activo (Etapa 2)

Millones de Pesos

Tipo de Activo	mar-25		dic-25		mar-26	
	Exposición Total	Reservas	Exposición Bruta *	Reservas	Exposición Total	Reservas
Embarcación	0	0	0	0	0	0
Equipo de cómputo	0	0	0	0	0	0
Equipo de construcción	2	1	1	0	4	3
Equipo de transporte-Carga	15	4	11	2	27	6
Equipo de transporte-Otros	0	0	0	0	0	0
Equipo de transporte-Pasaje	11	3	8	2	11	3
Equipo de transporte-Utilitarios	7	2	5	2	6	2
Equipo industrial y comercial	8	2	6	9	23	3
Equipo médico	0	0	0	0	0	0
Inmobiliario	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y equipo de oficina	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>12</b>	<b>31</b>	<b>14</b>	<b>57</b>	<b>16</b>

### Exposición por Tipo de Activo (Etapa 3)

Millones de Pesos

Tipo de Activo	mar-25		dic-25		mar-26	
	Exposición Total	Reservas	Exposición Bruta *	Reservas	Exposición Total	Reservas
Embarcación	0	0	0	0	0	0
Equipo de cómputo	2	1	0	1	2	1
Equipo de construcción	10	6	4	9	11	6
Equipo de transporte-Carga	23	12	10	13	21	13
Equipo de transporte-Otros	1	1	1	1	1	1
Equipo de transporte-Pasaje	8	5	3	5	2	6
Equipo de transporte-Utilitarios	28	17	12	18	27	18
Equipo industrial y comercial	53	31	21	39	75	46
Equipo médico	3	2	1	2	2	0
Inmobiliario	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y equipo de oficina	0	0	0	0	0	0
Otros	5	2	3	3	5	3
<b>Total</b>	<b>133</b>	<b>78</b>	<b>55</b>	<b>91</b>	<b>152</b>	<b>94</b>

\* La exposición total correspondiente a la cartera de arrendamiento puro a dic-25 es de \$139.63 mdp y a mar-26 es de \$139.05 mdp.

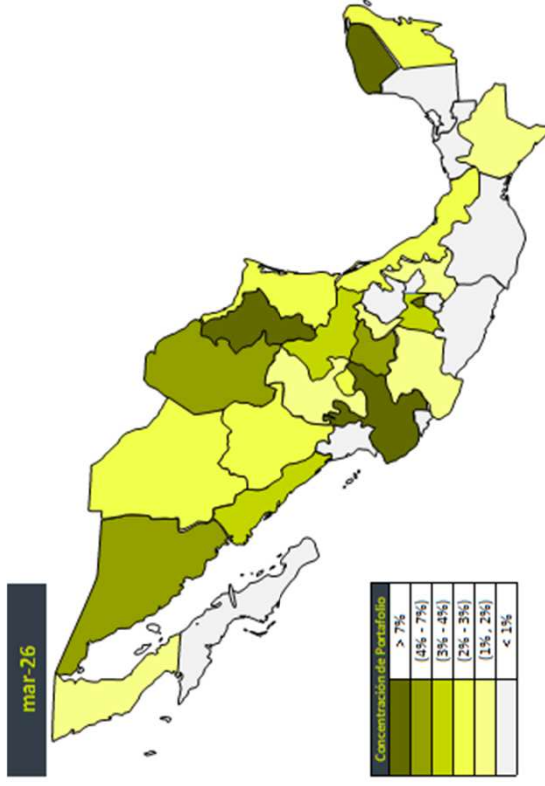
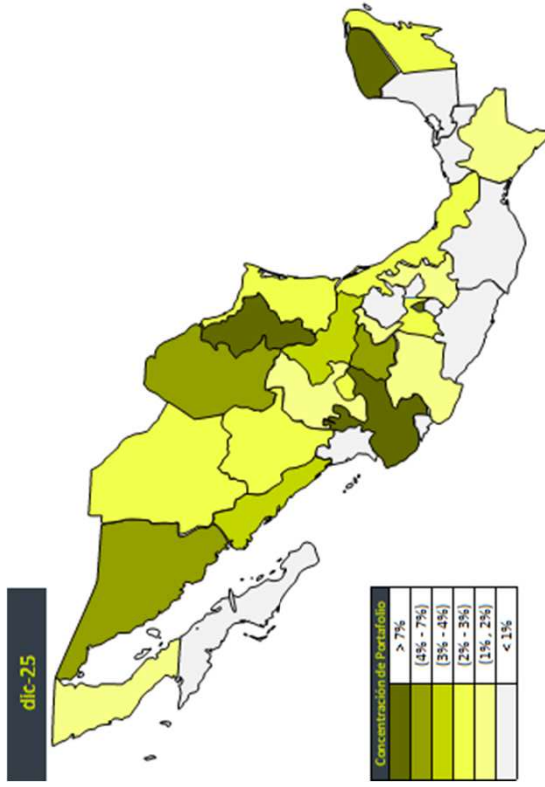
\*\* La exposición total correspondiente a las partidas extraordinarias a dic-25 es de \$82.47 mdp y a mar-26 es de \$152.00 mdp.

\*\*\* La exposición bruta se compone de la suma de las reservas registradas en los Estados financieros y la exposición total.

Exposición por Entidad Federativa

Millones de Pesos

Entidad Federativa	Exposición Total					Concentración					Diferencias		
	mar-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	mar-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	Dif. Feb 2026	Dif. Dic 2025	Dif. Mar 2025
CIUDAD DE MEXICO	854	871	909	910	990	16.5%	16.5%	17.2%	17.3%	18.5%	↑ 9%	↑ 14%	↑ 16%
NUEVO LEON	534	558	556	554	552	10.3%	10.6%	10.5%	10.5%	10.3%	↓ 0%	↓ -1%	↓ 3%
ESTADO DE MEXICO	140	137	134	150	164	2.7%	2.6%	2.5%	2.8%	3.1%	↑ 10%	↑ 20%	↑ 17%
JALISCO	527	475	461	420	406	10.2%	9.0%	8.7%	8.0%	7.6%	↓ -3%	↓ -15%	↓ -23%
SINALOA	147	188	191	193	193	2.8%	3.6%	3.6%	3.7%	3.6%	↑ 0%	↑ 3%	↑ 31%
CHIHUAHUA	113	131	127	135	146	2.2%	2.5%	2.4%	2.6%	2.7%	↑ 8%	↑ 11%	↑ 30%
YUCATAN	373	532	525	526	517	7.2%	10.1%	9.9%	10.0%	9.7%	↓ -2%	↓ -3%	↓ 39%
SONORA	225	221	219	214	214	4.3%	4.2%	4.2%	4.1%	4.0%	↑ 0%	↓ -3%	↓ -5%
TAMAULIPAS	125	148	151	149	148	2.4%	2.8%	2.9%	2.8%	2.8%	↑ 0%	↑ 0%	↑ 19%
COAHUILA	287	255	256	246	255	5.5%	4.8%	4.8%	4.7%	4.8%	↑ 4%	↑ 0%	↓ -11%
VERACRUZ	122	118	116	118	120	2.4%	2.2%	2.2%	2.2%	2.2%	↑ 1%	↑ 2%	↓ -2%
GUANAJUATO	364	358	370	363	365	7.0%	6.8%	7.0%	6.9%	6.8%	↑ 0%	↑ 2%	↑ 0%
CAMPECHE	12	26	25	26	26	0.2%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	↓ -2%	↑ 0%	↑ 117%
PUEBLA	109	101	103	100	99	2.1%	1.9%	2.0%	1.9%	1.9%	↓ -1%	↓ -2%	↓ -9%
TABASCO	4	2	2	2	2	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↓ -2%	↓ -12%	↓ -49%
QUINTANA ROO	161	147	145	143	144	3.1%	2.8%	2.7%	2.7%	2.7%	↑ 1%	↓ -2%	↓ -11%
BAJA CALIFORNIA	108	91	83	86	85	2.1%	1.7%	1.6%	1.6%	1.6%	↓ -1%	↓ -6%	↓ -21%
QUERETARO	129	99	95	91	87	2.5%	1.9%	1.8%	1.7%	1.6%	↓ -5%	↓ -12%	↓ -33%
CHIAPAS	83	85	85	87	88	1.6%	1.6%	1.6%	1.7%	1.6%	↑ 1%	↑ 3%	↑ 6%
MICHOACAN	83	71	69	83	80	1.6%	1.3%	1.3%	1.6%	1.5%	↑ -3%	↑ 13%	↑ -4%
SAN LUIS POTOSI	209	188	183	187	187	4.0%	3.6%	3.5%	3.6%	3.5%	↑ 0%	↓ -1%	↓ -10%
NAYARIT	47	41	41	43	43	0.9%	0.8%	0.8%	0.8%	0.8%	↑ 1%	↑ 5%	↑ -8%
AGUASCALIENTES	122	123	124	125	122	2.4%	2.3%	2.3%	2.4%	2.3%	↓ -3%	↓ -1%	↑ 0%
HIDALGO	27	17	18	17	16	0.5%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	↓ -5%	↓ -5%	↓ -39%
DURANGO	97	112	112	114	110	1.9%	2.1%	2.1%	2.2%	2.1%	↓ -3%	↓ -2%	↑ 14%
MORELOS	5	5	5	5	5	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	↓ -2%	↓ -6%	↓ -15%
EXTRANIERO	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%	↑ 0%
OAXACA	5	3	3	3	3	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	↓ -3%	↓ -8%	↓ -45%
ZACATECAS	78	80	78	76	77	1.5%	1.5%	1.5%	1.4%	1.4%	↑ 1%	↓ -4%	↓ -1%
BAJA CALIFORNIA SUR	34	29	27	27	26	0.7%	0.6%	0.5%	0.5%	0.5%	↓ -4%	↓ -10%	↓ -23%
COLIMA	44	52	50	52	50	0.9%	1.0%	0.9%	1.0%	0.9%	↓ -5%	↓ -4%	↑ 13%
TLAXCALA	15	16	19	19	18	0.3%	0.3%	0.4%	0.4%	0.3%	↓ -4%	↑ 13%	↑ 17%
GUERRERO	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%	↑ 0%
<b>Total</b>	<b>5,182</b>	<b>5,280</b>	<b>5,282</b>	<b>5,263</b>	<b>5,338</b>	<b>7.2%</b>	<b>7.4%</b>	<b>7.6%</b>	<b>7.5%</b>	<b>7.8%</b>	<b>↑ 1%</b>	<b>↑ 1%</b>	<b>↑ 3%</b>



## Exposición por Entidad Federativa (Etapa 1)

Millones de Pesos

Entidad Federativa	Exposición Total				Concentración				Diferencias				
	mar-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	mar-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	Dif. Feb 2026	Dif. Dic 2025	Dif. Mar 2025
CIUDAD DE MEXICO	661	707	744	745	760	13.8%	14.6%	15.3%	15.4%	15.7%	↑ 2%	↑ 7%	↑ 15%
YUCATAN	367	528	519	522	513	7.6%	10.9%	10.7%	10.8%	10.6%	↓ -2%	↓ -3%	↑ 40%
NUEVO LEON	506	522	520	513	501	10.5%	10.7%	10.7%	10.6%	10.4%	↓ -2%	↓ -4%	↓ -1%
JALISCO	507	454	440	398	384	10.6%	9.3%	9.1%	8.2%	7.9%	↓ -3%	↓ -15%	↓ -24%
GUANAJUATO	363	291	304	297	299	7.6%	6.0%	6.2%	6.1%	6.2%	↑ 1%	↑ 2%	↓ -18%
COAHUILA	282	247	248	238	246	5.9%	5.1%	5.1%	4.9%	5.1%	↑ 3%	↓ -1%	↓ -13%
SONORA	212	207	205	200	200	4.4%	4.3%	4.2%	4.1%	4.1%	↑ 0%	↓ -4%	↓ -5%
SAN LUIS POTOSI	195	179	174	175	175	4.1%	3.7%	3.6%	3.6%	3.6%	↑ 0%	↓ -2%	↓ -10%
SINALOA	130	170	173	175	175	2.7%	3.5%	3.6%	3.6%	3.6%	↑ 0%	↑ 3%	↑ 35%
ESTADO DE MEXICO	130	118	115	130	153	2.7%	2.4%	2.4%	2.7%	3.2%	↑ 18%	↑ 30%	↑ 18%
OTROS	1,444	1,437	1,415	1,436	1,432	30.1%	29.6%	29.1%	29.7%	29.6%	↓ 0%	↓ 0%	↓ -1%
<b>Total</b>	<b>4,796</b>	<b>4,861</b>	<b>4,857</b>	<b>4,829</b>	<b>4,839</b>	<b>15.2%</b>	<b>15.2%</b>	<b>15.1%</b>	<b>15.3%</b>	<b>15.2%</b>	<b>↑ 0%</b>	<b>↓ 0%</b>	<b>↑ 1%</b>

Exposición por Entidad Federativa (Etapas 1 y 2)  
Millones de Pesos

Entidad Federativa	Exposición Total				Concentración						Diferencias			
	mar-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	mar-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	mar-26	Dif. Feb 2026	Dif. Dic 2025	Dif. Mar 2025
NUEVO LEON	1	10	2	10	19	1.9%	17.9%	4.2%	16.3%	33.6%	33.6%	↑ 100%	↑ 96%	↑ 2291%
JALISCO	7	10	8	9	7	15.6%	17.5%	17.3%	15.8%	12.8%	12.8%	↓ -21%	↓ -24%	↑ 10%
COAHUILA	2	5	5	5	7	4.1%	8.3%	11.0%	9.2%	12.7%	12.7%	↑ 33%	↑ 58%	↑ 318%
QUERETARO	4	4	4	4	4	8.4%	8.0%	9.0%	6.6%	6.6%	6.6%	↓ -4%	↓ -14%	↑ 5%
VERACRUZ	1	3	3	3	3	1.5%	4.7%	6.4%	5.3%	6.0%	6.0%	↑ 9%	↑ 32%	↑ 416%
SAN LUIS POTOSI	4	0	0	3	3	8.4%	0.4%	0.1%	4.9%	5.1%	5.1%	↑ 1%	↑ 1181%	↓ -18%
TAMAULIPAS	3	1	2	2	3	6.9%	1.7%	3.6%	4.1%	4.6%	4.6%	↑ 10%	↑ 179%	↓ -9%
BAJA CALIFORNIA	0	3	2	3	2	0.6%	5.2%	4.9%	5.2%	4.0%	4.0%	↓ -25%	↓ -20%	↑ 785%
DURANGO	5	0	1	1	2	10.8%	0.0%	1.4%	2.4%	3.4%	3.4%	↑ 36%	↑ 0%	↓ -58%
COLIMA	0	0	2	2	2	0.0%	0.0%	3.8%	2.8%	2.8%	2.8%	↓ -3%	↑ 0%	↑ 0%
OTROS	18	20	17	16	5	41.8%	36.3%	38.4%	27.3%	8.5%	8.5%	↓ -70%	↓ -76%	↓ -73%
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>55</b>	<b>44</b>	<b>59</b>	<b>57</b>	<b>23.2%</b>	<b>21.3%</b>	<b>20.8%</b>	<b>15.0%</b>	<b>16.9%</b>	<b>16.9%</b>	↓ -3%	↑ 4%	↑ 34%

### Exposición por Entidad Federativa (Etapa 3)

Millones de Pesos

Entidad Federativa	Exposición Total						Concentración						Diferencias		
	mar-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	mar-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	mar-26	Dif. Feb 2026	Dif. Dic 2025	Dif. Mar 2025	
NUEVO LEON	25	20	24	21	21	18.8%	17.5%	21.1%	20.3%	20.0%	20.0%	0%	21%	21%	
CIUDAD DE MEXICO	12	14	14	14	17	8.8%	14.1%	15.2%	14.3%	14.0%	14.0%	0%	5%	82%	
SINALOA	14	11	13	13	14	10.6%	9.9%	9.0%	9.7%	11.0%	11.0%	15%	18%	18%	
JALISCO	12	13	13	13	13	9.2%	8.0%	8.4%	8.8%	9.5%	9.5%	10%	26%	18%	
SONORA	13	9	9	9	9	10.0%	9.2%	8.4%	8.9%	8.7%	8.7%	0%	0%	0%	
SAN LUIS POTOSI	9	6	6	6	6	6.7%	6.2%	5.7%	5.8%	5.7%	5.7%	0%	-3%	-2%	
PUEBLA	5	5	5	5	5	3.8%	4.5%	4.1%	4.3%	4.2%	4.2%	0%	0%	27%	
VERACRUZ	4	4	4	4	4	3.0%	2.8%	2.7%	3.0%	3.0%	3.0%	0%	-8%	-8%	
TAMAULIPAS	3	3	3	3	3	2.5%	3.6%	3.3%	3.2%	2.9%	2.9%	-1%	10%	10%	
QUINTANA ROO	30	30	30	28	27	22.9%	20.7%	19.1%	18.7%	18.1%	18.1%	-1%	-13%	35%	
OTROS	133	143	157	149	152	13.4%	12.7%	13.4%	13.0%	12.8%	12.8%	2%	-8%	-10%	
<b>Total</b>	<b>133</b>	<b>143</b>	<b>157</b>	<b>149</b>	<b>152</b>	<b>13.4%</b>	<b>12.7%</b>	<b>13.4%</b>	<b>13.0%</b>	<b>12.8%</b>	<b>12.8%</b>	<b>2%</b>	<b>6%</b>	<b>14%</b>	

\* La exposición total correspondiente a la cartera de arrendamiento puro a dic-25 es de \$139.63 mdp y a mar-26 es de \$139.05 mdp.

\*\* La exposición total correspondiente a las partidas extraordinarias a dic-25 es de \$82.47 mdp y a mar-26 es de \$152.00 mdp.

Exposición Media Bruta

PE\$OS

Sector Económico	Exposición Bruta Promedio			
	1T 2026 Cartera Total	1T 2026 Cartera Etapa 1	1T 2026 Cartera Etapa 2	1T 2026 Cartera Etapa 3
Agricultura	621,729	777,165	383,519	282,891
Comercio	517,186	525,988	313,526	342,773
Ganadería	559,453	522,492	0	708,121
Industria textil y cuero	769,124	479,559	670,080	1,736,861
Industrias metálicas básicas	31,825	31,825	0	0
Minería	2,808,157	2,808,157	0	0
Otras industrias manufactureras	708,097	715,184	1,128,877	472,949
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	631,204	608,035	121,035	1,273,783
Productos metálicos, maquinaria y equipo	362,434	362,434	0	0
Productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón	636,628	636,628	0	0
Sector público	98,000	98,000	0	0
Servicios	571,707	560,125	464,568	247,474
Silvicultura	0	0	0	0
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	125,234	125,234	0	0
Electricidad, gas y agua	1,569,422	1,569,422	0	0
<b>Total</b>	<b>604,782</b>	<b>605,968</b>	<b>544,284</b>	<b>352,079</b>

### Exposición y Concentración por Sector Económico

Millones de Pesos

Sector Económico	Exposición Total			Concentración			Diferencias	
	mar-25	dic-25	mar-26	mar-25	dic-25	mar-26	Dif. Dic 2025	Dif. Mar 2025
Agricultura	113	132	149	2.2%	2.5%	2.8%	↑ 13%	↑ 32%
Comercio	1,392	1,430	1,351	26.9%	27.1%	25.3%	↓ -6%	↓ -3%
Ganadería	49	43	42	0.9%	0.8%	0.8%	↓ -3%	↓ -15%
Industria textil y cuero	4	4	4	0.1%	0.1%	0.1%	↓ -4%	↓ -14%
Industrias metálicas básicas	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%
Minería	244	248	233	4.7%	4.7%	4.4%	↓ -6%	↓ -4%
Otras industrias manufactureras	891	836	868	17.2%	15.8%	16.3%	↑ 4%	↓ -3%
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	153	171	173	3.0%	3.2%	3.2%	↑ 1%	↑ 13%
Productos metálicos, maquinaria y equipo	18	14	16	0.4%	0.3%	0.3%	↑ 15%	↓ -12%
Productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón	13	9	12	0.3%	0.2%	0.2%	↑ 32%	↓ -9%
Sector público	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%
Servicios	2,302	2,376	2,391	44.4%	45.0%	44.8%	↑ 1%	↑ 4%
Silvicultura	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	1	1	1	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%
Electricidad, gas y agua	0	15	98	0.0%	0.3%	1.8%	↑ 565%	↑ 0%
<b>Total</b>	<b>5,182</b>	<b>5,280</b>	<b>5,338</b>	<b>30.3%</b>	<b>30.5%</b>	<b>29.5%</b>	<b>↑ 1%</b>	<b>↑ 3%</b>

### Exposición y Concentración por Sector Económico (Etapa 1)

Millones de Pesos

Sector Económico	Exposición Total			Concentración			Diferencias	
	mar-25	dic-25	mar-26	mar-25	dic-25	mar-26	Dif. Dic 2025	Dif. Mar 2025
Agricultura	92	111	128	1.9%	2.3%	2.6%	↑ 15%	↑ 39%
Comercio	1,344	1,320	1,233	28.0%	27.2%	25.5%	↓ -7%	↓ -8%
Ganadería	39	32	31	0.8%	0.7%	0.6%	↓ -4%	↓ -19%
Industria textil y cuero	3	2	1	0.1%	0.0%	0.0%	↓ -7%	↓ -47%
Industrias metálicas básicas	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%
Minería	244	248	233	5.1%	5.1%	4.8%	↓ -6%	↓ -4%
Otras industrias manufactureras	844	774	824	17.6%	15.9%	17.0%	↑ 7%	↓ -2%
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	151	158	160	3.2%	3.3%	3.3%	↑ 1%	↑ 6%
Productos metálicos, maquinaria y equipo	17	14	16	0.4%	0.3%	0.3%	↑ 16%	↓ -8%
Productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón	13	9	12	0.3%	0.2%	0.3%	↑ 32%	↓ -9%
Sector público	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%
Servicios	2,049	2,178	2,101	42.7%	44.8%	43.4%	↓ -4%	↑ 3%
Silvicultura	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%
Electricidad, gas y agua	0	15	98	0.0%	0.3%	2.0%	↑ 565%	↑ 0%
<b>Total</b>	<b>4,796</b>	<b>4,861</b>	<b>4,839</b>	<b>29.6%</b>	<b>30.4%</b>	<b>28.7%</b>	<b>↓ 0%</b>	<b>↑ 1%</b>

### Exposición y Concentración por Sector Económico (Etapa 2)

Millones de Pesos

Sector Económico	Exposición Total			Concentración			Diferencias	
	mar-25	dic-25	mar-26	mar-25	dic-25	mar-26	Dif. Dic-2025	Dif. Mar-2025
Agricultura	0	0	0	0.0%	0.8%	0.6%	↓ -1.4%	↑ 0%
Comercio	5	4	5	12.1%	6.4%	7.9%	↑ 2.9%	↓ -1.2%
Ganadería	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%
Industria textil y cuero	0	1	1	0.0%	1.3%	1.1%	↓ -9%	↑ 0%
Industrias metálicas básicas	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%
Minería	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%
Otras industrias manufactureras	14	28	15	32.2%	52.0%	25.8%	↓ -4.8%	↑ 8%
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	0	4	0	0.0%	6.5%	0.2%	↓ -9.7%	↑ 0%
Productos metálicos, maquinaria y equipo	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%
Productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%
Sector público	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%
Servicios	24	18	37	55.7%	32.9%	64.3%	↑ 10.3%	↑ 55%
Silvicultura	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%
Electricidad, gas y agua	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>55</b>	<b>57</b>	<b>42.9%</b>	<b>38.8%</b>	<b>48.6%</b>	<b>↑ 4%</b>	<b>↑ 34%</b>

### Exposición y Concentración por Sector Económico (Etapa 3)

Millones de Pesos

Sector Económico	Exposición Total			Concentración			Diferencias	
	mar-25	dic-25	mar-26	mar-25	dic-25	mar-26	Dif. Dic-2025	Dif. Mar-2025
Agricultura	21	21	21	15.6%	14.5%	13.6%	↑ 0%	↑ 0%
Comercio	34	33	39	25.5%	22.8%	25.7%	↑ 19%	↑ 15%
Ganadería	10	11	11	7.8%	7.4%	7.0%	↑ 0%	↑ 3%
Industria textil y cuero	2	2	2	1.3%	1.2%	1.1%	↑ 0%	↑ 0%
Industrias metálicas básicas	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%
Minería	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%
Otras industrias manufactureras	24	29	25	18.0%	20.2%	16.5%	↓ -1.3%	↑ 5%
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	1	9	13	0.5%	6.5%	8.4%	↑ 3.6%	↑ 17.2%
Productos metálicos, maquinaria y equipo	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%
Productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%
Sector público	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%
Servicios	42	39	42	31.3%	27.3%	27.6%	↑ 7%	↑ 1%
Silvicultura	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%
Electricidad, gas y agua	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%
<b>Total</b>	<b>133</b>	<b>143</b>	<b>152</b>	<b>22.6%</b>	<b>19.8%</b>	<b>20.0%</b>	<b>↑ 6%</b>	<b>↑ 14%</b>

• La exposición total correspondiente a la cartera de arrendamiento puro a dic-25 es de \$139.63 mdp y a mar-26 es de \$139.05 mdp.

•• La exposición total correspondiente a las partidas extraordinarias a dic-25 es de \$82.47 mdp y a mar-26 es de \$152.00 mdp.

Tipo de Garantías por Sector Económico  
Millones de Pesos

Sector Económico	dic-25				mar-26				
	Exposición	Gtías Financieras Reales	%	Gtías No Financieras Reales	Exposición	Gtías Financieras Reales	%	Gtías No Financieras Reales	%
Agricultura	132	6	4.50%	132	149	8	5.04%	142	95.51%
Comercio	1,430	94	6.59%	1,464	1,351	93	6.92%	1,400	103.65%
Ganadería	43	3	6.63%	45	42	2	5.91%	40	96.28%
Industria textil y cuero	4	0	4.45%	4	4	0	4.69%	4	99.95%
Industrias metálicas básicas	0	0	0.00%	0	0	0	0.00%	0	0.00%
Minería	248	3	1.11%	84	233	2	1.04%	75	32.32%
Otras industrias manufactureras	836	96	6.69%	946	868	56	6.43%	955	110.06%
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	171	9	5.16%	118	173	9	5.28%	117	67.40%
Productos metálicos, maquinaria y equipo	14	1	9.01%	19	16	1	7.90%	22	136.82%
Productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón	9	1	6.47%	11	12	1	4.49%	15	122.51%
Sector público	0	0	0.00%	0	0	0	0.00%	0	0.00%
Servicios	2,376	215	9.04%	2,786	2,391	210	8.77%	2,705	113.14%
Silvicultura	0	0	0.00%	0	0	0	0.00%	0	0.00%
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	1	0	0.00%	0	1	0	0.00%	0	0.00%
Electricidad, gas y agua	15	0	0.00%	0	98	0	0.00%	0	0.00%
<b>Total</b>	<b>5,280</b>	<b>387</b>	<b>7.34%</b>	<b>5,608</b>	<b>5,338</b>	<b>382</b>	<b>7.16%</b>	<b>5,476</b>	<b>102.58%</b>

\* Gtías No Financieras Reales: Garantías Prendarias e Hipotecarias

Tipo de Garantías por Sector Económico (Etapas 1)  
Millones de Pesos

Sector Económico	dic-25				mar-26				
	Exposición	Gtías Financieras Reales	%	Gtías No Financieras Reales	Exposición	Gtías Financieras Reales	%	Gtías No Financieras Reales	%
Agricultura	111	6	5.30%	110	128	7	5.82%	122	94.95%
Comercio	1,320	94	7.13%	1,438	1,233	93	7.57%	1,364	110.56%
Ganadería	32	3	8.81%	39	31	2	7.93%	34	110.56%
Industria textil y cuero	2	0	7.71%	2	1	0	8.31%	2	120.16%
Industrias metálicas básicas	0	0	0.00%	0	0	0	0.00%	0	0.00%
Minería	248	3	1.11%	84	233	2	1.04%	75	32.33%
Otras industrias manufactureras	774	55	7.14%	893	824	55	6.72%	920	111.67%
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	158	9	5.57%	112	160	9	5.70%	111	69.13%
Productos metálicos, maquinaria y equipo	14	1	9.30%	19	16	1	8.12%	22	140.71%
Productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón	9	1	6.47%	11	12	1	4.49%	15	122.51%
Sector público	0	0	0.00%	0	0	0	0.00%	0	0.00%
Servicios	2,178	214	9.83%	2,724	2,101	209	9.93%	2,615	124.45%
Silvicultura	0	0	0.00%	0	0	0	0.00%	0	0.00%
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	0	0	0.00%	0	0	0	0.00%	0	0.00%
Electricidad, gas y agua	15	0	0.00%	0	98	0	0.00%	0	0.00%
<b>Total</b>	<b>4,861</b>	<b>386</b>	<b>7.94%</b>	<b>5,432</b>	<b>4,839</b>	<b>381</b>	<b>7.87%</b>	<b>5,280</b>	<b>109.12%</b>



Tipo de Garantías por Tipo de Banca / Línea de Negocio  
Millones de Pesos

Tipo Banca / Línea de Negocio	dic-25				mar-26				
	Exposición	Gtías Financieras Reales	%	Gtías No Financieras Reales	Exposición	Gtías Financieras Reales	%	Gtías No Financieras Reales	%
Comercio	5,122	386	7.54%	5,573	5,118	381	7.45%	5,438	106.26%
Consumo	10	0	0.00%	0	9	0	0.00%	0	0.00%
Financieras Bancarias	15	0	0.00%	9	12	0	0.00%	9	68.67%
Financieras No Bancarias	32	1	3.33%	26	35	1	3.04%	29	84.65%
Gubernamentales	87	0	0.00%	0	67	0	0.00%	0	0.00%
Empresas Productivas del Estado	15	0	0.00%	0	98	0	0.00%	0	0.00%
<b>Total</b>	<b>5,280</b>	<b>387</b>	<b>7.34%</b>	<b>5,608</b>	<b>5,338</b>	<b>382</b>	<b>7.16%</b>	<b>5,476</b>	<b>102.58%</b>

\* Gtías No Financieras Reales: Garantías Prendarias e Hipotecarias

Tipo de Garantías por Tipo de Banca / Línea de Negocio (Eta pa 1)  
Millones de Pesos

Tipo Banca / Línea de Negocio	dic-25				mar-26				
	Exposición	Gtías Financieras Reales	%	Gtías No Financieras Reales	Exposición	Gtías Financieras Reales	%	Gtías No Financieras Reales	%
Comercio	4,702	385	8.18%	5,397	4,619	380	8.23%	5,242	113.50%
Consumo	10	0	0.00%	0	8	0	0.00%	0	0.00%
Financieras Bancarias	15	0	0.00%	9	12	0	0.00%	9	68.67%
Financieras No Bancarias	32	1	3.33%	26	35	1	3.04%	29	84.65%
Gubernamentales	87	0	0.00%	0	67	0	0.00%	0	0.00%
Empresas Productivas del Estado	15	0	0.00%	0	98	0	0.00%	0	0.00%
<b>Total</b>	<b>4,861</b>	<b>386</b>	<b>7.94%</b>	<b>5,432</b>	<b>4,839</b>	<b>381</b>	<b>7.87%</b>	<b>5,280</b>	<b>109.12%</b>

Tipo de Garantías por Tipo de Banca / Línea de Negocio (Etapas 2)

Millones de Pesos

Tipo Banca / Línea de Negocio	dic-25				mar-26				
	Exposición	Gtías Financieras Reales	%	Gtías No Financieras Reales	Exposición	Gtías Financieras Reales	%	Gtías No Financieras Reales	%
Comercio	55	1	2.43%	69	57	1	2.49%	71	125.58%
Consumo	0	0	0.00%	0	0	0	0.00%	0	0.00%
Financieras Bancarias	0	0	0.00%	0	0	0	0.00%	0	0.00%
Financieras No Bancarias	0	0	0.00%	0	0	0	0.00%	0	0.00%
Gubernamentales	0	0	0.00%	0	0	0	0.00%	0	0.00%
Empresas Productivas del Estado	0	0	0.00%	0	0	0	0.00%	0	0.00%
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>1</b>	<b>2.43%</b>	<b>69</b>	<b>57</b>	<b>1</b>	<b>2.47%</b>	<b>71</b>	<b>124.74%</b>

Tipo de Garantías por Tipo de Banca / Línea de Negocio (Etapas 3)

Millones de Pesos

Tipo Banca / Línea de Negocio	dic-25				mar-26				
	Exposición	Gtías Financieras Reales	%	Gtías No Financieras Reales	Exposición	Gtías Financieras Reales	%	Gtías No Financieras Reales	%
Comercio	143	0	0.05%	107	152	0	0.04%	125	82.49%
Consumo	0	0	0.00%	0	0	0	0.00%	0	0.00%
Financieras Bancarias	0	0	0.00%	0	0	0	0.00%	0	0.00%
Financieras No Bancarias	0	0	0.00%	0	0	0	0.00%	0	0.00%
Gubernamentales	0	0	0.00%	0	0	0	0.00%	0	0.00%
Empresas Productivas del Estado	0	0	0.00%	0	0	0	0.00%	0	0.00%
<b>Total</b>	<b>143</b>	<b>0</b>	<b>0.05%</b>	<b>107</b>	<b>152</b>	<b>0</b>	<b>0.04%</b>	<b>125</b>	<b>82.49%</b>

\* La exposición correspondiente a la cartera de arrendamiento puro a dic-25 es de \$139.63 mdp y a mar-26 es de \$139.05 mdp.

\*\* La exposición correspondiente a las partidas extraordinarias a dic-25 es de \$82.47 mdp y a mar-26 es de \$152.00 mdp.

Tipo de Garantías por Tipo de Activo  
Millones de Pesos

Tipo de Activo	dic-25				mar-26				
	Exposición	Gtías Financieras Reales	%	Gtías No Financieras Reales	Exposición	Gtías Financieras Reales	%	Gtías No Financieras Reales	%
Embarcación	226	44	19.42%	176	215	44	20.37%	165	76.83%
Equipo de cómputo	29	1	5.01%	0	31	2	5.71%	0	1.11%
Equipo de construcción	250	19	7.50%	242	260	19	7.22%	255	98.21%
Equipo de transporte-Carga	1,728	141	8.14%	2,254	1,688	137	8.15%	2,209	130.88%
Equipo de transporte-Otros	5	1	10.98%	7	4	0	0.00%	2	40.78%
Equipo de transporte-Pasaje	386	30	7.67%	470	368	30	8.05%	445	121.10%
Equipo de transporte-Utilitarios	954	71	7.46%	1,200	932	70	7.54%	1,190	127.64%
Equipo industrial y comercial	1,323	67	5.05%	1,117	1,326	67	5.08%	1,074	80.98%
Equipo médico	56	5	9.03%	61	55	5	9.20%	61	110.75%
Inmobiliario	0	0	0.00%	0	0	0	0.00%	0	0.00%
Mobiliario y equipo de oficina	15	1	8.25%	0	13	1	9.48%	0	0.00%
Otros	307	8	2.60%	82	446	7	1.56%	75	16.70%
<b>Total</b>	<b>5,280</b>	<b>387</b>	<b>7.34%</b>	<b>5,608</b>	<b>5,338</b>	<b>382</b>	<b>7.16%</b>	<b>5,476</b>	<b>102.58%</b>

\* Gtías No Financieras Reales: Garantías Prendarias e Hipotecarias

Tipo de Garantías por Tipo de Activo (Eta pa 1)  
Millones de Pesos

Tipo de Activo	dic-25				mar-26				
	Exposición	Gtías Financieras Reales	%	Gtías No Financieras Reales	Exposición	Gtías Financieras Reales	%	Gtías No Financieras Reales	%
Embarcación	226	44	19.42%	176	215	44	20.37%	165	76.83%
Equipo de cómputo	28	1	5.34%	0	29	2	6.07%	0	1.18%
Equipo de construcción	232	19	8.07%	227	242	19	7.64%	242	99.79%
Equipo de transporte-Carga	1,692	140	8.30%	2,217	1,634	137	8.39%	2,151	131.67%
Equipo de transporte-Otros	1	1	55.49%	5	0	0	0.00%	0	0.00%
Equipo de transporte-Pasaje	343	29	8.53%	450	321	29	9.13%	417	129.97%
Equipo de transporte-Utilitarios	889	71	7.99%	1,172	866	70	8.11%	1,162	134.20%
Equipo industrial y comercial	1,162	66	5.70%	1,046	1,174	67	5.71%	1,009	85.98%
Equipo médico	54	5	9.41%	60	55	5	9.20%	61	110.75%
Inmobiliario	0	0	0.00%	0	0	0	0.00%	0	0.00%
Mobiliario y equipo de oficina	15	1	8.59%	0	13	1	9.93%	0	0.00%
Otros	220	8	3.63%	79	289	7	2.40%	71	24.62%
<b>Total</b>	<b>4,861</b>	<b>386</b>	<b>7.94%</b>	<b>5,432</b>	<b>4,839</b>	<b>381</b>	<b>7.87%</b>	<b>5,280</b>	<b>109.12%</b>

Tipo de Garantías por Tipo de Activo (Etapa 2)  
Millones de Pesos

Tipo de Activo	dic-25			mar-26		
	Exposición	Gtías Financieras Reales	%	Exposición	Gtías Financieras Reales	%
Embarcación	0	0	0.00%	0	0	0.00%
Equipo de cómputo	0	0	0.00%	0	0	0.00%
Equipo de construcción	0	0	0.00%	4	0	4.17%
Equipo de transporte-Carga	10	0	2.79%	27	0	16.3%
Equipo de transporte-Otros	0	0	0.00%	0	0	0.00%
Equipo de transporte-Pasaje	8	0	4.09%	11	0	2.69%
Equipo de transporte-Utilitarios	6	0	2.89%	6	0	1.51%
Equipo industrial y comercial	31	1	1.83%	9	0	4.76%
Equipo médico	0	0	0.00%	0	0	0.00%
Inmobiliario	0	0	0.00%	0	0	0.00%
Mobiliario y equipo de oficina	0	0	0.00%	0	0	0.00%
Otros	0	0	0.00%	0	0	0.00%
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>1</b>	<b>2.43%</b>	<b>57</b>	<b>1</b>	<b>2.47%</b>
			<b>126.07%</b>			<b>71</b>
						<b>124.74%</b>

Tipo de Garantías por Tipo de Activo (Etapa 3)  
Millones de Pesos

Tipo de Activo	dic-25			mar-26		
	Exposición	Gtías Financieras Reales	%	Exposición	Gtías Financieras Reales	%
Embarcación	0	0	0.00%	0	0	0.00%
Equipo de cómputo	2	0	0.00%	2	0	0.00%
Equipo de construcción	15	0	0.42%	11	0	0.57%
Equipo de transporte-Carga	21	0	0.00%	21	0	0.00%
Equipo de transporte-Otros	1	0	0.00%	1	0	0.00%
Equipo de transporte-Pasaje	8	0	0.00%	10	0	0.00%
Equipo de transporte-Utilitarios	28	0	0.00%	27	0	0.00%
Equipo industrial y comercial	61	0	0.00%	75	0	0.00%
Equipo médico	2	0	0.00%	0	0	0.00%
Inmobiliario	0	0	0.00%	0	0	0.00%
Mobiliario y equipo de oficina	0	0	0.00%	0	0	0.00%
Otros	5	0	0.00%	5	0	0.00%
<b>Total</b>	<b>143</b>	<b>0</b>	<b>0.05%</b>	<b>152</b>	<b>0</b>	<b>0.04%</b>
			<b>75.05%</b>			<b>125</b>
						<b>82.46%</b>

\* La exposición correspondiente a la cartera de arrendamiento puro a dic-25 es de \$139.63 mdp y a mar-26 es de \$139.05 mdp.

\*\* La exposición correspondiente a las partidas extraordinarias a dic-25 es de \$82.47 mdp y a mar-26 es de \$152.00 mdp.

# Detalle Arrendadora

## Plazo remanente de vencimiento

Plazo Remanente de Vencimiento  
Millones de Pesos

Tipo de Activo	Plazo Remanente de Vencimiento																	
	1 a 7 días	%	>7 a 1 mes	%	>1 a 3 meses	%	>3 a 6 meses	%	>6 a 1 año	%	>1 a 2 años	%	>2 a 3 años	%	>3 a 5 años	%	>5 años	%
Embarcación	0	0%	0	0%	0	0%	57	32%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	158	65%
Equipo de cómputo	2	1%	0	0%	0	0%	2	1%	9	1%	7	1%	1	0%	9	1%	0	0%
Equipo de construcción	12	6%	0	3%	2	5%	14	8%	44	3%	78	6%	62	5%	48	7%	0	0%
Equipo de transporte-Carga	22	12%	4	44%	13	30%	35	20%	504	35%	527	38%	445	39%	136	19%	0	0%
Equipo de transporte-Otros	4	2%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Equipo de transporte-Pasaje	10	6%	0	0%	1	3%	6	3%	105	7%	131	9%	93	8%	21	3%	0	0%
Equipo de transporte-Utilitarios	28	16%	3	34%	11	26%	26	15%	298	21%	250	18%	235	20%	79	11%	0	0%
Equipo industrial y comercial	85	47%	1	13%	15	34%	35	20%	207	14%	275	20%	296	26%	359	51%	52	21%
Equipo médico	0	0%	0	1%	0	0%	0	0%	9	1%	13	1%	14	1%	18	3%	0	0%
Inmobiliario	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Mobiliario y equipo de oficina	1	0%	0	0%	0	0%	0	0%	6	0%	3	0%	4	0%	0	0%	0	0%
Otros	16	9%	1	5%	1	1%	1	1%	250	17%	106	8%	3	0%	36	5%	33	14%
<b>Total</b>	<b>180</b>	<b>28%</b>	<b>10</b>	<b>33%</b>	<b>43</b>	<b>28%</b>	<b>177</b>	<b>21%</b>	<b>1,433</b>	<b>22%</b>	<b>1,392</b>	<b>23%</b>	<b>1,154</b>	<b>27%</b>	<b>707</b>	<b>32%</b>	<b>243</b>	<b>49%</b>

Plazo Remanente de Vencimiento  
Millones de Pesos

Tipo de Activo	Plazo Remanente de Vencimiento																	
	1 a 7 días	%	>7 a 1 mes	%	>1 a 3 meses	%	>3 a 6 meses	%	>6 a 1 año	%	>1 a 2 años	%	>2 a 3 años	%	>3 a 5 años	%	>5 años	%
Embarcación	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	65	11%	0	0%	0	0%	0	0%	160	57%
Equipo de cómputo	2	1%	0	0%	1	1%	0	0%	7	1%	7	1%	8	1%	5	0%	0	0%
Equipo de construcción	16	10%	1	3%	1	2%	5	5%	26	4%	45	4%	84	6%	74	5%	0	0%
Equipo de transporte-Carga	21	13%	6	32%	10	15%	28	32%	128	22%	501	42%	556	39%	478	32%	0	0%
Equipo de transporte-Otros	4	2%	0	0%	1	1%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Equipo de transporte-Pasaje	8	5%	3	19%	3	4%	3	3%	31	5%	98	8%	142	10%	98	7%	0	0%
Equipo de transporte-Utilitarios	29	18%	7	40%	13	20%	23	26%	91	16%	287	24%	265	19%	238	16%	0	0%
Equipo industrial y comercial	71	45%	1	6%	36	54%	27	30%	108	19%	207	17%	291	20%	528	36%	53	19%
Equipo médico	2	1%	0	0%	1	1%	0	0%	3	0%	9	1%	14	1%	27	2%	0	0%
Inmobiliario	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Mobiliario y equipo de oficina	1	0%	0	0%	0	0%	0	0%	4	1%	4	0%	3	0%	4	0%	0	0%
Otros	5	3%	0	0%	1	1%	3	3%	110	19%	36	3%	58	4%	27	2%	66	24%
<b>Total</b>	<b>158</b>	<b>27%</b>	<b>18</b>	<b>30%</b>	<b>66</b>	<b>36%</b>	<b>90</b>	<b>26%</b>	<b>572</b>	<b>17%</b>	<b>1,193</b>	<b>27%</b>	<b>1,422</b>	<b>24%</b>	<b>1,481</b>	<b>27%</b>	<b>280</b>	<b>42%</b>

Plazo Remanente de Vencimiento  
Millones de Pesos

Tipo de Activo	Plazo Remanente de Vencimiento																	
	1 a 7 días	%	>7 a 1 mes	%	>1 a 3 meses	%	>3 a 6 meses	%	>6 a 1 año	%	>1 a 2 años	%	>2 a 3 años	%	>3 a 5 años	%	>5 años	%
Embarcación	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	97	7%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Equipo de cómputo	2	1%	0	0%	1	2%	6	7%	17	1%	11	1%	4	0%	0	0%	0	0%
Equipo de construcción	10	7%	0	2%	2	6%	5	6%	49	3%	58	4%	61	6%	43	6%	0	0%
Equipo de transporte-Carga	23	15%	3	41%	14	37%	27	31%	363	25%	609	40%	483	44%	301	39%	0	0%
Equipo de transporte-Otros	4	2%	0	0%	0	1%	0	0%	4	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Equipo de transporte-Pasaje	9	5%	0	2%	5	14%	8	9%	75	5%	117	8%	132	12%	36	5%	0	0%
Equipo de transporte-Utilitarios	29	18%	2	25%	9	24%	20	24%	263	18%	337	22%	214	19%	91	12%	0	0%
Equipo industrial y comercial	73	46%	1	19%	7	18%	15	17%	397	28%	309	20%	171	15%	303	39%	56	100%
Equipo médico	3	2%	0	1%	0	0%	0	1%	13	1%	13	1%	14	1%	2	0%	0	0%
Inmobiliario	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Mobiliario y equipo de oficina	1	0%	1	9%	0	0%	0	0%	8	1%	6	0%	4	0%	0	0%	0	0%
Otros	5	3%	0	0%	0	0%	4	5%	156	11%	52	3%	26	2%	1	0%	0	0%
<b>Total</b>	<b>158</b>	<b>28%</b>	<b>7</b>	<b>28%</b>	<b>37</b>	<b>24%</b>	<b>86</b>	<b>20%</b>	<b>1,441</b>	<b>19%</b>	<b>1,511</b>	<b>28%</b>	<b>1,109</b>	<b>27%</b>	<b>777</b>	<b>32%</b>	<b>56</b>	<b>100%</b>

# Detalle Arrendadora

## Plazo de colocación

**Plazo Colocación**  
Millones de Pesos

Tipo de Activo	Plazo Colocación										
	1 a 7 días	>7 a 1 mes	>1 a 3 meses	>3 a 6 meses	>6 a 1 año	>1 a 2 años	>2 a 3 años	>3 a 5 años	>5 años	%	
Embarcación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Equipo de cómputo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Equipo de construcción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Equipo de transporte-Carga	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Equipo de transporte-Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Equipo de transporte-Pasaje	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Equipo de transporte-Utilitarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Equipo industrial y comercial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Equipo médico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Inmobiliario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Mobiliario y equipo de oficina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Otros	10	100%	153	100%	0	100%	0	100%	153	100%	
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>	<b>153</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>	<b>153</b>	<b>100%</b>	

**Plazo Colocación**  
Millones de Pesos

Tipo de Activo	Plazo Colocación										
	1 a 7 días	>7 a 1 mes	>1 a 3 meses	>3 a 6 meses	>6 a 1 año	>1 a 2 años	>2 a 3 años	>3 a 5 años	>5 años	%	
Embarcación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Equipo de cómputo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Equipo de construcción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Equipo de transporte-Carga	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Equipo de transporte-Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Equipo de transporte-Pasaje	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Equipo de transporte-Utilitarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Equipo industrial y comercial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Equipo médico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Inmobiliario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Mobiliario y equipo de oficina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Otros	0	0	82	100%	0	100%	0	100%	82	100%	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>82</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>	<b>82</b>	<b>100%</b>	

**Plazo Colocación**  
Millones de Pesos

Tipo de Activo	Plazo Colocación										
	1 a 7 días	>7 a 1 mes	>1 a 3 meses	>3 a 6 meses	>6 a 1 año	>1 a 2 años	>2 a 3 años	>3 a 5 años	>5 años	%	
Embarcación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Equipo de cómputo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Equipo de construcción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Equipo de transporte-Carga	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Equipo de transporte-Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Equipo de transporte-Pasaje	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Equipo de transporte-Utilitarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Equipo industrial y comercial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Equipo médico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Inmobiliario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Mobiliario y equipo de oficina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Otros	0	0	121	100%	0	100%	0	100%	121	100%	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>121</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>	<b>121</b>	<b>100%</b>	

## Indicadores de Calidad de la Cartera de Crédito Detalle Arrendadora

### Exposición y Concentración

Millones de Pesos

Sector Económico	Exposición Total			Etapa 3			% IMOR Neto			Reservas			% Reservas			% ICOR		
	mar-25	dic-25	mar-26	mar-25	dic-25	mar-26	mar-25	dic-25	mar-26	mar-25	dic-25	mar-26	mar-25	dic-25	mar-26	mar-25	dic-25	mar-26
Agricultura	113	132	149	21	21	21	18.32%	15.62%	13.86%	10	12	12	9.1%	9.0%	8.3%	50%	58%	60%
Comercio	1,392	1,430	1,351	34	33	39	2.43%	2.28%	2.88%	30	30	32	2.1%	2.1%	2.3%	88%	92%	81%
Ganadería	49	43	42	10	11	11	21.08%	24.69%	25.47%	7	8	8	14.8%	18.3%	19.3%	70%	74%	76%
Industria textil y cuero	4	4	4	2	2	2	39.54%	43.98%	46.01%	1	1	1	27.5%	35.6%	36.8%	70%	81%	80%
Industrias metálicas básicas	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0%	0%	0%
Minería	244	248	233	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	1	1	1	0.4%	0.5%	0.5%	0%	0%	0%
Otras industrias manufactureras	891	836	868	24	29	25	2.68%	3.45%	2.87%	27	34	29	3.1%	4.1%	3.3%	>100%	>100%	>100%
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	153	171	173	1	9	13	0.44%	5.46%	7.36%	2	6	7	1.0%	3.4%	4.2%	>100%	62%	58%
Productos metálicos, maquinaria y equipo	18	14	16	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0	0.3%	0.3%	0.5%	0%	0%	0%
Productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón	13	9	12	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0	1.0%	0.9%	0.8%	0%	0%	0%
Sector público	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0%	0%	0%
Servicios	2,302	2,376	2,391	42	39	42	1.80%	1.64%	1.75%	47	47	52	2.1%	2.0%	2.2%	>100%	>100%	>100%
Silvicultura	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0%	0%	0%
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	1	1	1	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0%	0%	0%
Electricidad, gas y agua	0	15	98	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0	0.0%	0.5%	0.5%	0%	0%	0%
<b>Total</b>	<b>5,182</b>	<b>5,280</b>	<b>5,338</b>	<b>133</b>	<b>143</b>	<b>152</b>	<b>2.56%</b>	<b>2.70%</b>	<b>2.84%</b>	<b>126</b>	<b>139</b>	<b>144</b>	<b>2.4%</b>	<b>2.6%</b>	<b>2.7%</b>	<b>95%</b>	<b>98%</b>	<b>95%</b>

### Cartera por Sector Económico (Etapas)

Millones de Pesos

Sector Económico	dic-25				mar-26			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Promedio de meses en etapa 3	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Promedio de meses en etapa 3
Agricultura	111	0	21	19	128	0	21	22
Comercio	1,320	4	33	20	1,233	5	39	18
Ganadería	32	0	11	28	31	0	11	29
Industria textil y cuero	2	1	2	37	1	1	2	37
Industrias metálicas básicas	0	0	0	-	0	0	0	-
Minería	248	0	0	-	233	0	0	-
Otras industrias manufactureras	774	28	29	26	824	15	25	21
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	158	4	9	2	160	0	13	5
Productos metálicos, maquinaria y equipo	14	0	0	-	16	0	0	-
Productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón	9	0	0	-	12	0	0	-
Sector público	0	0	0	-	0	0	0	-
Servicios	2,178	18	39	26	2,101	37	42	27
Silvicultura	0	0	0	-	0	0	0	-
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	0	0	0	-	0	0	0	-
Electricidad, gas y agua	15	0	0	-	98	0	0	-
<b>Total</b>	<b>4,861</b>	<b>55</b>	<b>143</b>		<b>4,839</b>	<b>57</b>	<b>152</b>	

\* La exposición total correspondiente a la cartera de arrendamiento puro a dic-25 es de \$139.63 mdp y a mar-26 es de \$139.05 mdp.

\*\* La exposición total correspondiente a las partidas extraordinarias a dic-25 es de \$82.47 mdp y a mar-26 es de \$152.00 mdp.

\*\*\*\* Para el cálculo de meses en etapa 3 se considera como muestra de análisis, la cartera que a la fecha de valuación se encuentra en etapa 3, observándose retrospectivamente de forma puntual 36 meses. El análisis considera los meses en que permanece en etapa 3, una vez que se identifica el último evento en que cambió de etapa

Resumen por Etapa y Grado de Riesgo  
Millones de Pesos

Etapa	Grado de Riesgo	dic-25			mar-26			Δ Reserva	
		Exposición	%	Reserva	Exposición	%	Reserva		
Etapa 1	A1	4,216	86.7%	20	0.5%	4,176	86.3%	20	0.5%
	A2	437	9.0%	5	1.1%	415	8.6%	4	1.0%
	B1	50	1.0%	1	1.7%	28	0.6%	0	1.7%
	B2	38	0.8%	1	2.2%	21	0.4%	0	2.3%
	B3	66	1.4%	2	3.0%	144	3.0%	2	1.4%
	C1	22	0.5%	2	7.4%	28	0.6%	2	6.8%
	C2	9	0.2%	1	13.1%	11	0.2%	1	12.3%
	D	21	0.4%	4	19.4%	16	0.3%	4	28.3%
	E	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
	<b>Total</b>		<b>4,861</b>	<b>100.0%</b>	<b>35</b>	<b>0.7%</b>	<b>4,839</b>	<b>100.0%</b>	<b>34</b>
Etapa 2	A1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.1%	0	1.9%
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
	B3	0	0.4%	0	4.8%	0	0.0%	0	0.0%
	C1	1	2.6%	0	8.9%	2	4.0%	0	8.2%
	C2	8	15.0%	1	12.8%	2	4.1%	0	12.2%
	D	45	82.1%	13	28.5%	51	88.8%	14	28.6%
	E	0	0.0%	0	0.0%	2	3.0%	1	47.5%
	<b>Total</b>		<b>55</b>	<b>100.0%</b>	<b>14</b>	<b>25.6%</b>	<b>57</b>	<b>100.0%</b>	<b>16</b>
Etapa 3	A1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
	D	22	15.3%	9	41.9%	32	21.3%	13	41.1%
	E	121	84.7%	82	67.4%	119	78.7%	80	67.3%
	<b>Total</b>		<b>143</b>	<b>100.0%</b>	<b>91</b>	<b>63.5%</b>	<b>152</b>	<b>100.0%</b>	<b>94</b>

\* La exposición correspondiente a la cartera de arrendamiento puro a dic-25 es de \$139.63 mdp y a mar-26 es de \$139.05 mdp.

\*\* La exposición correspondiente a las partidas extraordinarias a dic-25 es de \$82.47 mdp a mar-26 es de \$152.00 mdp.

Sector Económico	Grado de Riesgo			dic-25			mar-26			Δ Reserva		
	Exposición	Dist. %	Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva			
Agricultura	A1	83	62.5%	0	3.3%	0.5%	104	69.8%	0	3.9%	0.5%	0
	A2	27	20.4%	0	2.5%	1.1%	20	13.7%	0	1.9%	1.1%	0
	B1	0	0.1%	0	0.0%	1.8%	0	0.1%	0	0.0%	2.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.1%	0	0.0%	2.2%	0
	B3	1	1.0%	0	0.4%	4.0%	2	1.5%	0	0.6%	3.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	1	0.6%	0	0.5%	7.6%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.2%	0	0.4%	14.8%	0
D	4	3.3%	2	13.8%	37.6%	4	2.7%	2	12.8%	39.9%	0	
E	17	12.6%	10	79.9%	57.0%	17	11.2%	10	79.9%	59.0%	0	
<b>Total</b>	<b>132</b>	<b>100.0%</b>	<b>12</b>	<b>100.0%</b>	<b>9.0%</b>	<b>149</b>	<b>100.0%</b>	<b>12</b>	<b>100.0%</b>	<b>8.3%</b>	<b>8.3%</b>	<b>0</b>
A1	1,244	91.7%	5	17.2%	0.4%	1,188	99.0%	5	16.1%	0.4%	0	
A2	57	4.2%	1	2.2%	1.2%	29	2.3%	0	1.1%	1.2%	0	
B1	1	0.1%	0	0.1%	1.8%	3	0.2%	0	0.1%	1.8%	0	
B2	5	0.3%	0	0.3%	2.2%	3	0.2%	0	0.2%	2.4%	0	
B3	6	0.4%	0	0.8%	3.8%	2	0.1%	0	0.2%	3.0%	0	
C1	5	0.3%	0	1.0%	6.7%	6	0.4%	0	1.2%	6.9%	0	
C2	1	0.1%	0	0.6%	13.1%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
D	9	0.6%	3	8.4%	28.6%	21	1.6%	7	23.6%	35.9%	5	
E	30	2.2%	21	69.4%	70.2%	26	2.0%	18	57.3%	69.6%	-3	
<b>Total</b>	<b>1,356</b>	<b>100.0%</b>	<b>30</b>	<b>100.0%</b>	<b>2.2%</b>	<b>1,277</b>	<b>100.0%</b>	<b>32</b>	<b>100.0%</b>	<b>2.5%</b>	<b>2.5%</b>	<b>0</b>
A1	29	66.4%	0	1.4%	0.4%	28	67.4%	0	1.3%	0.4%	0	
A2	3	6.7%	0	0.4%	1.2%	2	5.2%	0	0.3%	1.2%	0	
B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
B3	1	2.3%	0	0.6%	4.6%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	1	1.9%	0	0.7%	7.0%	0	
C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
D	1	1.6%	0	3.7%	40.7%	1	1.7%	0	3.6%	41.1%	0	
E	10	23.0%	7	94.0%	74.4%	10	23.8%	8	94.1%	76.2%	0	
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>100.0%</b>	<b>8</b>	<b>100.0%</b>	<b>18.3%</b>	<b>42</b>	<b>100.0%</b>	<b>8</b>	<b>100.0%</b>	<b>19.3%</b>	<b>0</b>	
A1	2	38.3%	0	0.7%	0.6%	1	37.1%	0	0.6%	0.6%	0	
A2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
D	1	17.7%	0	13.7%	27.5%	1	16.9%	0	11.4%	24.9%	0	
E	2	44.0%	1	85.6%	69.3%	2	46.0%	1	88.0%	70.3%	0	
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100.0%</b>	<b>1</b>	<b>100.0%</b>	<b>35.6%</b>	<b>4</b>	<b>100.0%</b>	<b>1</b>	<b>100.0%</b>	<b>36.8%</b>	<b>0</b>	
A1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
A2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
D	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	
A1	244	98.3%	1	96.6%	0.5%	226	97.0%	1	90.9%	0.5%	0	
A2	4	1.7%	0	3.4%	1.0%	6	2.5%	0	4.7%	1.0%	0	
B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	1	0.5%	0	4.4%	4.9%	0	
C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
D	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
<b>Total</b>	<b>248</b>	<b>100.0%</b>	<b>1</b>	<b>100.0%</b>	<b>0.5%</b>	<b>233</b>	<b>100.0%</b>	<b>1</b>	<b>100.0%</b>	<b>0.5%</b>	<b>0</b>	
A1	673	81.0%	3	8.9%	0.4%	728	84.3%	3	11.1%	0.4%	0	
A2	60	7.2%	1	1.9%	1.1%	52	6.0%	1	2.0%	1.1%	0	
B1	12	1.5%	0	0.6%	1.7%	10	1.1%	0	0.6%	1.7%	0	
B2	4	0.4%	0	0.3%	2.3%	3	0.3%	0	0.2%	2.3%	0	
B3	10	1.2%	0	1.2%	3.9%	11	1.3%	0	1.3%	3.4%	0	
C1	3	0.4%	0	0.8%	8.6%	8	0.9%	0	1.6%	6.0%	0	
C2	4	0.5%	1	1.6%	12.6%	3	0.4%	0	1.4%	12.4%	0	
D	38	4.6%	11	32.5%	28.8%	26	3.0%	9	30.0%	33.4%	-2	
E	26	3.2%	18	52.3%	67.7%	23	2.7%	15	51.7%	65.5%	-3	
<b>Total</b>	<b>831</b>	<b>100.0%</b>	<b>34</b>	<b>100.0%</b>	<b>4.1%</b>	<b>864</b>	<b>100.0%</b>	<b>29</b>	<b>100.0%</b>	<b>3.4%</b>	<b>-5</b>	



Sector Económico	Grado de Riesgo			dic-25			mar-26			Δ Reserva	
	Exposición	Dist. %	Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva		
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	A1	145	84.6%	1	13.7%	0.5%	148	85.5%	1	10.7%	0.5%
	A2	2	1.2%	0	0.5%	1.3%	10	5.9%	0	1.8%	1.3%
	B1	0	0.0%	0	0.0%	1.9%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B2	11	6.5%	0	4.2%	2.2%	2	1.1%	0	0.6%	2.1%
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	C2	3	2.0%	0	8.5%	14.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
D	8	4.5%	3	58.6%	43.8%	4	2.0%	1	19.8%	41.4%	
E	2	1.0%	1	14.5%	47.2%	9	5.4%	5	67.1%	52.8%	
<b>Total</b>	<b>171</b>	<b>100.0%</b>	<b>6</b>	<b>100.0%</b>	<b>3.4%</b>	<b>173</b>	<b>100.0%</b>	<b>7</b>	<b>100.0%</b>	<b>4.2%</b>	<b>2</b>
Productos metálicos, maquinaria y equipo	A1	14	100.0%	0	100.0%	0.3%	12	79.4%	0	54.3%	0.3%
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	3	20.6%	0	45.7%	1.1%
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
D	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	
E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>100.0%</b>	<b>0</b>	<b>100.0%</b>	<b>0.3%</b>	<b>16</b>	<b>100.0%</b>	<b>0</b>	<b>100.0%</b>	<b>0.5%</b>	<b>0</b>
Productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón	A1	4	27.0%	0	0.0%	0.6%	7	55.8%	0	33.8%	0.5%
	A2	6	60.2%	0	73.0%	1.1%	4	36.5%	0	50.0%	1.1%
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	1	7.7%	0	16.2%	1.7%
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
D	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	
E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100.0%</b>	<b>0</b>	<b>100.0%</b>	<b>0.9%</b>	<b>12</b>	<b>100.0%</b>	<b>0</b>	<b>100.0%</b>	<b>0.8%</b>	<b>0</b>
Sector público	A1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
D	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	
E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>
Servicios	A1	1,863	80.4%	9	18.6%	0.5%	1,885	80.8%	9	16.5%	0.5%
	A2	279	12.0%	3	6.0%	1.0%	288	12.3%	3	5.3%	1.0%
	B1	37	1.6%	1	1.3%	1.7%	15	0.6%	0	0.5%	1.7%
	B2	19	0.8%	0	0.9%	2.2%	13	0.6%	0	0.6%	2.2%
	B3	33	1.4%	1	2.5%	3.5%	29	1.2%	1	1.9%	3.4%
	C1	16	0.7%	1	2.6%	7.4%	15	0.7%	1	2.2%	7.3%
	C2	8	0.4%	1	2.2%	12.8%	10	0.4%	1	2.3%	12.2%
D	27	1.2%	7	14.8%	25.7%	43	1.8%	12	23.9%	29.1%	
E	35	1.5%	24	51.0%	68.8%	34	1.5%	24	46.8%	71.1%	
<b>Total</b>	<b>2,318</b>	<b>100.0%</b>	<b>47</b>	<b>100.0%</b>	<b>2.0%</b>	<b>2,332</b>	<b>100.0%</b>	<b>52</b>	<b>100.0%</b>	<b>2.2%</b>	<b>5</b>
Sbicultura	A1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
D	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	
E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	A1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
D	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	
E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>
Electricidad, gas y agua	A1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	C1	15	100.0%	0	100.0%	0.5%	98	100.0%	0	100.0%	0.5%
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
D	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	
E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100.0%</b>	<b>0</b>	<b>100.0%</b>	<b>0.5%</b>	<b>98</b>	<b>100.0%</b>	<b>0</b>	<b>100.0%</b>	<b>0.5%</b>	<b>0</b>

Sector Económico	Grado de Riesgo			dic-25			mar-26			Δ Reserva	
	Exposición	Dist. %	Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva		
Agricultura	A1	83	74.4%	0	52.7%	0.5%	104	81.3%	0	55.8%	0.5%
	A2	27	24.3%	0	39.9%	1.1%	20	16.0%	0	27.3%	1.1%
	B1	0	0.1%	0	0.4%	1.8%	0	0.1%	0	0.4%	2.0%
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.1%	0	0.4%	2.2%
	B3	1	1.2%	0	7.1%	4.0%	2	1.8%	0	8.1%	3.0%
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	1	0.7%	0	7.9%	7.6%
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	D	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	Total	111	100.0%	1	100.0%	0.7%	128	100.0%	1	100.0%	0.7%
Comercio	A1	1,244	94.2%	5	72.0%	0.4%	1,188	96.3%	5	75.8%	0.4%
	A2	57	4.3%	1	9.3%	2.4%	29	2.4%	0	5.3%	1.2%
	B1	1	0.1%	0	0.3%	1.8%	3	0.2%	0	0.7%	1.8%
	B2	5	0.3%	0	1.4%	2.2%	3	0.2%	0	1.1%	2.4%
	B3	6	0.5%	0	3.2%	3.8%	2	0.1%	0	0.8%	3.0%
	C1	5	0.3%	0	4.2%	6.7%	5	0.4%	0	5.6%	6.8%
	C2	1	0.1%	0	2.2%	13.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	D	3	0.2%	1	7.4%	21.1%	4	0.3%	1	10.8%	20.3%
	E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	Total	1,320	100.0%	7	100.0%	0.5%	1,233	100.0%	7	100.0%	0.5%
Ganadería	A1	29	88.1%	0	57.4%	0.4%	28	90.5%	0	55.7%	0.4%
	A2	3	8.8%	0	17.9%	1.2%	2	6.9%	0	14.1%	1.2%
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B3	1	3.1%	0	24.6%	4.6%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	1	2.6%	0	30.1%	7.0%
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	D	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	Total	32	100.0%	0	100.0%	0.6%	31	100.0%	0	100.0%	0.6%
Industria textil y cuero	A1	2	100.0%	0	0.0%	0.0%	1	100.0%	0	100.0%	0.6%
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	D	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	Total	2	100.0%	0	100.0%	0.6%	1	100.0%	0	100.0%	0.6%
Industrias metálicas básicas	A1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	D	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	Total	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
Minería	A1	244	98.3%	1	96.6%	0.5%	226	97.0%	1	90.9%	0.5%
	A2	4	1.7%	0	3.4%	1.0%	6	2.5%	0	4.7%	1.0%
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	1	0.5%	0	4.4%	4.9%
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	D	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	Total	248	100.0%	1	100.0%	0.5%	233	100.0%	1	100.0%	0.5%
Otras industrias manufactureras	A1	673	87.0%	3	45.2%	0.4%	728	88.3%	3	38.0%	0.4%
	A2	60	7.7%	1	9.9%	1.1%	52	6.3%	1	6.8%	1.1%
	B1	12	1.6%	0	3.2%	1.7%	10	1.2%	0	2.0%	1.7%
	B2	4	0.5%	0	1.3%	2.3%	3	0.3%	0	0.8%	2.3%
	B3	10	1.3%	0	5.7%	3.9%	11	1.4%	0	4.5%	3.4%
	C1	2	0.3%	0	2.8%	8.4%	8	1.0%	0	5.6%	6.0%
	C2	4	0.6%	1	8.3%	12.6%	2	0.3%	0	3.5%	12.8%
	D	8	1.1%	2	23.7%	19.3%	10	1.3%	3	38.8%	31.8%
	E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	Total	774	100.0%	7	100.0%	0.9%	824	100.0%	9	100.0%	1.0%

Sector Económico	Grado de Riesgo			dic-25			mar-26			Δ Reserva
	Exposición	Dist. %	Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	A1	91.6%	1	74.6%	0.5%	148	92.3%	1	81.7%	0.5%
	A2	1.3%	0	2.5%	1.3%	10	6.4%	0	14.0%	1.3%
	B1	0.0%	0	0.1%	1.9%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B2	7.1%	11	22.7%	2.2%	2	1.2%	0	4.4%	2.1%
	B3	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	C1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	C2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>158</b>	<b>100.0%</b>	<b>1</b>	<b>100.0%</b>	<b>0.7%</b>	<b>160</b>	<b>100.0%</b>	<b>1</b>	<b>100.0%</b>	<b>0.6%</b>
Productos metálicos, maquinaria y equipo	A1	100.0%	0	100.0%	0.3%	12	79.4%	0	54.3%	0.3%
	A2	0.0%	0	0.0%	0.0%	3	20.6%	0	45.7%	1.1%
	B1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B3	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	C1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	C2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>100.0%</b>	<b>0</b>	<b>100.0%</b>	<b>0.3%</b>	<b>16</b>	<b>100.0%</b>	<b>0</b>	<b>100.0%</b>	<b>0.5%</b>
Productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón	A1	27.0%	4	39.8%	0.6%	7	55.8%	0	33.8%	0.5%
	A2	60.2%	6	73.0%	1.1%	4	36.5%	0	50.0%	1.1%
	B1	0.0%	0	0.0%	0.0%	1	7.7%	0	16.2%	1.7%
	B2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B3	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	C1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	C2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100.0%</b>	<b>0</b>	<b>100.0%</b>	<b>0.9%</b>	<b>12</b>	<b>100.0%</b>	<b>0</b>	<b>100.0%</b>	<b>0.8%</b>
Sector público	A1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	A2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B3	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	C1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	C2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>
Servicios	A1	81.8%	9	50.4%	0.5%	1,733	82.5%	9	56.2%	0.5%
	A2	27.9%	3	16.2%	1.0%	288	13.7%	3	18.1%	1.0%
	B1	1.7%	1	3.6%	1.7%	15	0.7%	0	1.7%	0.0%
	B2	19.9%	0	2.4%	2.2%	13	0.6%	0	1.9%	2.2%
	B3	33.1%	1	6.7%	3.5%	29	1.4%	1	6.5%	3.4%
	C1	16.7%	1	6.7%	7.4%	13	0.6%	1	6.1%	7.1%
	C2	4.2%	1	2.9%	13.9%	9	0.4%	1	7.0%	12.2%
<b>Total</b>	<b>2,178</b>	<b>100.0%</b>	<b>17</b>	<b>100.0%</b>	<b>0.8%</b>	<b>2,101</b>	<b>100.0%</b>	<b>15</b>	<b>100.0%</b>	<b>0.7%</b>
Silvicultura	A1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	A2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B3	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	C1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	C2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	A1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	A2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B3	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	C1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	C2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>
Electricidad, gas y agua	A1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	A2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	B3	15.1%	15	100.0%	0	100.0%	0.5%	98	100.0%	0
	C1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
	C2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100.0%</b>	<b>0</b>	<b>100.0%</b>	<b>0.5%</b>	<b>98</b>	<b>100.0%</b>	<b>0</b>	<b>100.0%</b>	<b>0.5%</b>

Sector Económico	Grado de Riesgo			dic-25			mar-26			Δ Reserva	
	Exposición	Dist. %	Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva		
Agricultura	A1	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
D	0	100.0%	0	100.0%	18.2%	0	100.0%	0	100.0%	14.8%	0
E	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>100.0%</b>	<b>0</b>	<b>100.0%</b>	<b>18.2%</b>	<b>0</b>	<b>100.0%</b>	<b>0</b>	<b>100.0%</b>	<b>14.8%</b>	<b>0</b>
Comercio	A1	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	C2	0	2.1%	0	1.2%	13.4%	0	1.7%	0	0.4%	8.5%
D	3	97.9%	1	98.8%	23.7%	4	89.8%	1	87.9%	33.6%	1
E	0	0.0%	0	0.0%	0	0	8.5%	0	11.7%	47.2%	0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100.0%</b>	<b>1</b>	<b>100.0%</b>	<b>23.5%</b>	<b>5</b>	<b>100.0%</b>	<b>2</b>	<b>100.0%</b>	<b>34.3%</b>	<b>1</b>
Ganadería	A1	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
D	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0	
E	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>
Industria textil y cuero	A1	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
D	1	100.0%	0	100.0%	27.5%	1	100.0%	0	100.0%	24.9%	0
E	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0	
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>100.0%</b>	<b>0</b>	<b>100.0%</b>	<b>27.5%</b>	<b>1</b>	<b>100.0%</b>	<b>0</b>	<b>100.0%</b>	<b>24.9%</b>	<b>0</b>
Industrias metálicas básicas	A1	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
D	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0	
E	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>
Minería	A1	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
D	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0	
E	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>
Otras Industrias manufactureras	A1	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
	B3	0	0.7%	0	0.1%	4.8%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C1	1	2.8%	0	0.9%	9.1%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	0
D	27	96.4%	8	99.0%	30.4%	12	84.7%	4	84.7%	11.3%	0
E	0	0.0%	0	0.0%	0	0	9.0%	1	13.1%	47.6%	-4
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>100.0%</b>	<b>8</b>	<b>100.0%</b>	<b>29.7%</b>	<b>15</b>	<b>100.0%</b>	<b>5</b>	<b>100.0%</b>	<b>32.6%</b>	<b>-4</b>

Sector Económico	Grado de Riesgo		dic-25				mar-26				Δ Reserva	
	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva		
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	A1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C2	3	96.2%	0	0.0%	92.8%	14.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
D	0	3.8%	0	7.2%	27.6%	100.0%	0	100.0%	100.0%	21.9%	21.9%	0
E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100.0%</b>	<b>1</b>	<b>100.0%</b>	<b>14.5%</b>	<b>0</b>	<b>100.0%</b>	<b>0</b>	<b>100.0%</b>	<b>21.9%</b>	<b>-1</b>	<b>0</b>
Productos metálicos, maquinaria y equipo	A1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
D	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	
E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón	A1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
D	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	
E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Sector público	A1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
D	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	
E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Servicios	A1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.1%	1.9%	0	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0
	C1	1	3.4%	0	1.3%	8.7%	2	6.1%	0	2.0%	8.2%	0
	C2	5	25.7%	1	14.0%	11.9%	1	2.9%	0	1.4%	12.1%	0
D	13	70.9%	3	84.7%	26.1%	33	90.9%	9	96.6%	26.5%	6	
E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100.0%</b>	<b>4</b>	<b>100.0%</b>	<b>21.8%</b>	<b>37</b>	<b>100.0%</b>	<b>9</b>	<b>100.0%</b>	<b>25.0%</b>	<b>5</b>	<b>0</b>
Silvicultura	A1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
D	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	A1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
D	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Electricidad, gas y agua	A1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
D	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	
E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



Sector Económico	Grado de Riesgo			dic-25			mar-26			Δ Reserva	
	Exposición	Dist. %	% Reserva	Exposición	Dist. %	% Reserva	Exposición	Dist. %	% Reserva		
Agricultura	A1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>19.2%</b>	<b>2</b>	<b>14.2%</b>	<b>39.7%</b>	<b>4</b>	<b>19.2%</b>	<b>2</b>	<b>13.8%</b>	<b>39.9%</b>	<b>0</b>
Comercio	A1	17	80.8%	10	85.8%	57.0%	17	80.8%	10	86.2%	59.0%
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>80.8%</b>	<b>10</b>	<b>85.8%</b>	<b>57.0%</b>	<b>17</b>	<b>80.8%</b>	<b>10</b>	<b>86.2%</b>	<b>59.0%</b>	<b>0</b>
Ganadería	A1	33	100.0%	22	100.0%	67.6%	39	100.0%	23	100.0%	60.1%
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>100.0%</b>	<b>22</b>	<b>100.0%</b>	<b>67.6%</b>	<b>39</b>	<b>100.0%</b>	<b>23</b>	<b>100.0%</b>	<b>60.1%</b>	<b>-3</b>
Industria textil y cuero	A1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>
Industrias metálicas básicas	A1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>
Minería	A1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>
Otras Industrias manufactureras	A1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>
Total	A1	29	100.0%	19	100.0%	65.3%	25	100.0%	16	100.0%	63.2%
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>100.0%</b>	<b>19</b>	<b>100.0%</b>	<b>65.3%</b>	<b>25</b>	<b>100.0%</b>	<b>16</b>	<b>100.0%</b>	<b>63.2%</b>	<b>-3</b>

Sector Económico	Grado de Riesgo			dic-25			mar-26			Δ Reserva
	Exposición	Dist. %	Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	A1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	A2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	B1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	B2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	B3	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	C1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
Productos metálicos, maquinaria y equipo	C2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	D	81.1%	3	80.0%	44.1%	1	22.5%	42.0%	1	52.8%
	E	18.9%	1	20.0%	47.2%	3	77.5%	52.8%	4	4.0%
	Total	100.0%	4	100.0%	44.7%	13	100.0%	49.9%	2	2
	A1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	A2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
Productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón	B1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	B2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	B3	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	C1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	C2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	D	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
Sector público	E	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	Total	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	A1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	A2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	B1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	B2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
Servicios	B3	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	C1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	C2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	D	10.6%	2	6.6%	41.3%	8	18.4%	41.5%	3	11.6%
	E	89.4%	24	93.4%	68.8%	34	88.4%	71.1%	24	88.4%
	Total	100.0%	26	100.0%	65.9%	42	100.0%	65.7%	28	2
Silvicultura	A1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	A2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	B1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	B2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	B3	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	C1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	C2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	D	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	E	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	Total	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	A1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	A2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
Electricidad, gas y agua	B1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	B2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	B3	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	C1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	C2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	D	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
Total	E	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	A1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	A2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	B1	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	B2	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%
	B3	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%

Cartera Etapa 3 por Entidad Federativa  
Millones de Pesos

Entidad Federativa	dic-25			mar-26			Δ Reserva
	Exposición	Dist. %	Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	
AGUASCALIENTES	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.0%	0.00	0.00
BAJA CALIFORNIA	4.57	3.2%	2.79	3.82	2.5%	2.43	-0.37
BAJA CALIFORNIA SUR	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.0%	0.00	0.00
CAMPECHE	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.0%	0.00	0.00
CHIAPAS	3.95	2.8%	1.75	3.85	2.5%	1.73	-0.02
CHIHUAHUA	0.09	0.1%	0.04	0.09	0.1%	0.04	0.00
CIUDAD DE MEXICO	20.20	14.1%	11.48	21.21	14.0%	11.39	-0.09
COAHUILA	3.18	2.2%	2.67	2.11	1.4%	1.66	-1.00
COLIMA	0.86	0.6%	0.70	0.56	0.4%	0.41	-0.29
DURANGO	0.77	0.5%	0.53	0.77	0.5%	0.55	0.02
ESTADO DE MEXICO	3.58	2.5%	2.84	3.53	2.3%	2.91	0.06
GUANAJUATO	0.73	0.5%	0.43	0.73	0.5%	0.45	0.02
GUERRERO	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.0%	0.00	0.00
HIDALGO	0.65	0.5%	0.35	0.65	0.4%	0.36	0.01
JALISCO	11.40	8.0%	8.92	14.39	9.5%	10.23	1.31
MEXICO	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.0%	0.00	0.00
MICHOACAN	2.00	1.4%	1.10	2.54	1.7%	1.34	0.24
MORELOS	0.73	0.5%	0.51	0.73	0.5%	0.52	0.01
NAVARRIT	1.47	1.0%	0.88	1.47	1.0%	0.90	0.02
NUEVO LEON	24.92	17.5%	16.22	30.25	20.0%	17.79	1.58
OAXACA	0.35	0.2%	0.17	0.35	0.2%	0.18	0.01
PUEBLA	6.39	4.5%	4.42	6.39	4.2%	4.51	0.09
QUERETARO	1.45	1.0%	0.75	1.45	1.0%	0.79	0.04
QUINTANA ROO	5.13	3.6%	3.26	4.45	2.9%	3.19	-0.06
SAN LUIS POTOSI	8.90	6.2%	5.51	8.64	5.7%	5.55	0.03
SINALOA	14.09	9.9%	8.27	16.63	11.0%	9.48	1.21
SONORA	13.21	9.2%	7.65	13.25	8.7%	7.94	0.29
TABASCO	0.45	0.3%	0.32	0.41	0.3%	0.28	-0.04
TAMAULIPAS	4.04	2.8%	2.60	4.46	2.9%	2.82	0.22
TLAXCALA	0.40	0.3%	0.19	0.32	0.2%	0.17	-0.03
VERACRUZ	4.92	3.4%	3.35	4.50	3.0%	3.02	-0.33
YUCATAN	3.68	2.6%	2.45	3.25	2.1%	2.28	-0.17
ZACATECAS	0.73	0.5%	0.60	0.73	0.5%	0.64	0.04
<b>Total</b>	<b>142.83</b>	<b>100.0%</b>	<b>90.74</b>	<b>151.54</b>	<b>100.0%</b>	<b>93.54</b>	<b>2.81</b>

**Cartera Etapa 2 por Entidad Federativa**  
Millones de Pesos

Entidad Federativa	dic-25						mar-26						Δ Reserva
	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	Dist. %	% Reserva	
	AGUASCALIENTES	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.0%	
BAJA CALIFORNIA	2.85	2.0%	0.63	0.7%	22%	2.29	1.5%	0.52	0.6%	23%	0.6%	23%	-0.10
BAJA CALIFORNIA SUR	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.0%	0%	0.00
CAMPECHE	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.0%	0%	0.00
CHIAPAS	0.04	0.0%	0.02	0.0%	36%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.0%	0%	-0.02
CHIHUAHUA	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.0%	0%	0.00
CIUDAD DE MEXICO	5.67	4.0%	1.17	1.3%	21%	0.62	0.4%	0.22	0.2%	35%	0.2%	35%	-0.95
COAHUILA	4.57	3.2%	0.54	0.6%	12%	7.22	4.8%	1.88	2.0%	26%	2.0%	26%	1.34
COLIMA	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	1.60	1.1%	0.60	0.6%	37%	0.6%	37%	0.60
DURANGO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	1.93	1.3%	0.50	0.5%	26%	0.5%	26%	0.50
ESTADO DE MEXICO	9.25	6.5%	3.52	3.9%	38%	0.43	0.3%	0.10	0.1%	22%	0.1%	22%	-3.42
GUANAJUATO	0.70	0.5%	0.19	0.2%	27%	0.64	0.4%	0.16	0.2%	25%	0.2%	25%	-0.03
GUERRERO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.0%	0%	0.00
HIDALGO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.0%	0%	0.00
JALISCO	9.57	6.7%	1.89	2.1%	20%	7.29	4.8%	2.50	2.7%	34%	2.7%	34%	0.61
MEXICO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.0%	0%	0.00
MIGHOACAN	0.57	0.4%	0.16	0.2%	28%	1.18	0.8%	0.32	0.3%	27%	0.3%	27%	0.16
MORELOS	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.0%	0%	0.00
NAYARIT	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.0%	0%	0.00
NUEVO LEON	9.79	6.9%	3.04	3.4%	31%	19.16	12.6%	4.53	4.8%	24%	4.8%	24%	1.49
OAXACA	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.0%	0%	0.00
PUEBLA	0.29	0.2%	0.10	0.1%	35%	0.30	0.2%	0.08	0.1%	28%	0.1%	28%	-0.02
QUERETARO	4.38	3.1%	1.06	1.2%	24%	3.75	2.5%	0.90	1.0%	24%	1.0%	24%	-0.17
QUINTANA ROO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.61	0.4%	0.07	0.1%	12%	0.1%	12%	0.07
SAN LUIS POTOSI	0.23	0.2%	0.05	0.1%	21%	2.93	1.9%	1.10	1.2%	37%	1.2%	37%	1.05
SINALOA	3.22	2.3%	0.73	0.8%	23%	0.12	0.1%	0.03	0.0%	22%	0.0%	22%	-0.70
SONORA	0.11	0.1%	0.02	0.0%	17%	0.58	0.4%	0.20	0.2%	35%	0.2%	35%	0.18
TABASCO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.0%	0%	0.00
TAMAULIPAS	0.95	0.7%	0.24	0.3%	25%	2.65	1.7%	0.97	1.0%	36%	1.0%	36%	0.73
TLAXCALA	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.0%	0%	0.00
VERACRUZ	2.57	1.8%	0.66	0.7%	26%	3.40	2.2%	1.06	1.1%	31%	1.1%	31%	0.40
YUCATAN	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.30	0.2%	0.04	0.0%	13%	0.0%	13%	0.04
ZACATECAS	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.05	0.0%	0.00	0.0%	2%	0.0%	2%	0.00
<b>Total</b>	<b>54.74</b>	<b>38.3%</b>	<b>14.00</b>	<b>15.4%</b>	<b>26%</b>	<b>57.03</b>	<b>37.6%</b>	<b>15.75</b>	<b>10.4%</b>	<b>28%</b>	<b>10.4%</b>	<b>28%</b>	<b>1.75</b>

**Cartera Etapa 1 por Entidad Federativa**  
Millones de Pesos

Entidad Federativa	dic-25				mar-26				Δ Reserva
	Exposición	Dist. %	Reserva	% Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	% Reserva	
AGUASCALIENTES	120.71	84.5%	0.73	0.8%	119.97	79.2%	0.63	0.7%	-0.10
BAJA CALIFORNIA	83.12	58.2%	0.57	0.6%	79.11	52.2%	0.51	0.5%	-0.05
BAJA CALIFORNIA SUR	29.10	20.4%	0.15	0.2%	26.33	17.4%	0.14	0.2%	-0.01
CAMPECHE	25.78	18.0%	0.16	0.2%	25.74	17.0%	0.15	0.2%	-0.01
CHIAPAS	81.08	56.8%	0.56	0.6%	83.60	55.2%	0.51	0.5%	-0.05
CHIHUAHUA	131.19	91.8%	0.75	0.8%	146.21	96.5%	0.78	0.8%	0.03
CIUDAD DE MEXICO	707.47	495.3%	3.46	3.8%	760.01	501.5%	7.16	7.7%	3.70
COAHUILA	247.30	173.1%	1.89	2.1%	246.00	162.3%	1.57	1.7%	-0.32
COLIMA	51.07	35.8%	0.52	0.6%	47.67	31.5%	0.23	0.2%	-0.29
DURANGO	109.85	76.9%	0.78	0.9%	106.38	70.2%	0.72	0.8%	-0.07
ESTADO DE MEXICO	117.67	82.4%	0.76	0.8%	153.49	101.3%	0.83	0.9%	0.07
GUANAJUATO	291.45	204.1%	1.63	1.8%	298.55	197.0%	1.64	1.8%	0.01
GUERRERO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0.48	0.3%	0.01	0.0%	0.01
HIDALGO	16.35	11.4%	0.11	0.1%	15.52	10.2%	0.40	0.4%	0.29
JALISCO	453.55	317.6%	4.18	4.6%	383.83	253.3%	2.81	3.0%	-1.37
MEXICO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0.00
MICHOACAN	68.27	47.8%	0.59	0.7%	76.53	50.5%	0.68	0.7%	0.09
MORELOS	4.25	3.0%	0.03	0.0%	3.95	2.6%	0.02	0.0%	-0.01
NAYARIT	39.26	27.5%	0.27	0.3%	41.36	27.3%	0.35	0.4%	0.08
NUEVO LEON	522.23	365.6%	3.97	4.4%	501.31	330.8%	2.93	3.1%	-1.04
OAXACA	2.44	1.7%	0.03	0.0%	2.19	1.4%	0.02	0.0%	-0.02
PUEBLA	94.44	66.1%	1.48	1.6%	92.13	60.8%	1.13	1.2%	-0.36
QUERETARO	89.33	62.5%	0.64	0.7%	78.19	51.6%	0.62	0.7%	-0.01
QUINTANA ROO	142.02	99.4%	0.59	0.7%	138.68	91.5%	0.53	0.6%	-0.06
SAN LUIS POTOSI	178.77	125.2%	1.45	1.6%	175.29	115.7%	1.19	1.3%	-0.25
SINALOA	169.60	118.7%	0.94	1.0%	175.26	115.7%	1.09	1.2%	0.15
SONORA	207.33	145.2%	1.32	1.5%	200.01	132.0%	1.11	1.2%	-0.21
TABASCO	0.88	0.6%	0.00	0.0%	0.63	0.4%	0.00	0.0%	0.00
TAMAULIPAS	142.67	99.9%	1.26	1.4%	141.19	93.2%	1.03	1.1%	-0.23
TLAXCALA	15.64	11.0%	0.43	0.5%	17.74	11.7%	0.24	0.3%	-0.19
VERACRUZ	110.27	77.2%	1.00	1.1%	111.68	73.7%	1.01	1.1%	0.01
YUCATAN	528.01	369.7%	3.93	4.3%	513.26	338.7%	4.00	4.3%	0.07
ZACATECAS	79.46	55.6%	0.57	0.6%	76.32	50.4%	0.43	0.5%	-0.14
<b>Total</b>	<b>4,860.55</b>	<b>3403.1%</b>	<b>34.76</b>	<b>38.3%</b>	<b>4,838.62</b>	<b>3192.9%</b>	<b>34.49</b>	<b>22.8%</b>	<b>-0.27</b>

### Variación de Reservas por Sector Económico (Incluye eliminaciones)

Millones de Pesos

Sector Económico	dic-25			mar-26			Castigos / Eliminaciones	Δ Reservas	Δ Cartera Etapa 3
	Exposición	Reserva	ICOR	Exposición	Reserva	ICOR			
	Etapa 3	Etapa 3	ICOR	Etapa 3	Etapa 3	ICOR			
Agricultura	132	12	58%	149	12	60%	0.0	0.4	0.0
Comercio	1,430	30	92%	1,351	32	81%	4.1	1.6	6.3
Ganadería	43	8	74%	42	8	76%	0.0	0.2	0.0
Industria textil y cuero	4	1	81%	4	1	80%	0.0	0.0	0.0
Industrias metálicas básicas	0	0	0%	0	0	0%	0.0	0.0	0.0
Minería	248	1	0%	233	1	0%	0.0	0.0	0.0
Otras industrias manufactureras	836	34	118%	868	29	117%	4.4	-4.9	-3.9
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	171	6	62%	173	7	58%	0.0	1.6	3.4
Productos metálicos, maquinaria y equipo	14	0	0%	16	0	0%	0.0	0.0	0.0
Productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón	9	0	0%	12	0	0%	0.0	0.0	0.0
Sector público	0	0	0%	0	0	0%	0.0	0.0	0.0
Servicios	2,376	47	121%	2,391	52	124%	0.6	4.9	2.9
Silvicultura	0	0	0%	0	0	0%	0.0	0.0	0.0
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	1	0	0%	1	0	0%	0.0	0.0	0.0
Electricidad, gas y agua	15	0	0%	98	0	0%	0.0	0.4	0.0
<b>Total</b>	<b>5,280</b>	<b>139</b>	<b>98%</b>	<b>5,338</b>	<b>144</b>	<b>95%</b>	<b>9.1</b>	<b>4.3</b>	<b>8.7</b>

### Exposición Empresas Anexo 21 y Anexo 22

Millones de PESOS

Sector Económico	mar-25				Exposición			
	Anexo 21		Anexo 22		dic-25		mar-26	
	Anexo 21	Anexo 22	Anexo 21	Anexo 22	Anexo 21	Anexo 22	Anexo 21	Anexo 22
Agricultura	47	66	42	90	38	111		
Comercio	408	963	436	910	412	857		
Ganadería	21	28	23	20	21	20		
Industria textil y cuero	4	0	4	0	4	0		
Industrias metálicas básicas	0	0	0	0	0	0		
Minería	8	236	5	243	5	229		
Otras industrias manufactureras	325	556	270	561	242	622		
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	90	63	86	85	86	88		
Productos metálicos, maquinaria y equipo	7	10	4	9	4	11		
Productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón	10	4	7	2	6	6		
Sector público	0	0	0	0	0	0		
Servicios	1,465	597	1,579	609	1,510	622		
Silvicultura	0	0	0	0	0	0		
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	0	0	0	0	0	0		
Electricidad, gas y agua	0	0	0	15	0	98		
<b>Total</b>	<b>2,386</b>	<b>2,521</b>	<b>2,458</b>	<b>2,544</b>	<b>2,328</b>	<b>2,664</b>		

### Días Atraso Etapa 3

Días

Sector Económico	Días Atraso				
	mar-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26
Agricultura	1,968	2,243	2,274	2,302	2,333
Comercio	2,364	2,639	2,670	2,698	2,729
Ganadería	2,010	2,285	2,316	2,344	2,375
Industria textil y cuero	1,188	1,463	1,494	1,522	1,553
Industrias metálicas básicas	0	0	0	0	0
Minería	0	0	0	0	0
Otras industrias manufactureras	2,627	2,902	2,933	2,637	2,668
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	427	642	673	701	732
Productos metálicos, maquinaria y equipo	0	0	0	0	0
Productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón	0	0	0	0	0
Sector público	0	0	0	0	0
Servicios	2,517	2,792	2,823	2,851	2,882
Silvicultura	0	0	0	0	0
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	0	0	0	0	0
Electricidad, gas y agua	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>2,627</b>	<b>2,902</b>	<b>2,933</b>	<b>2,851</b>	<b>2,882</b>

## Desarrollo de Cartera Vencida

### Detalle Arrendadora

#### Anual



## Desarrollo de Cargo por Reservas

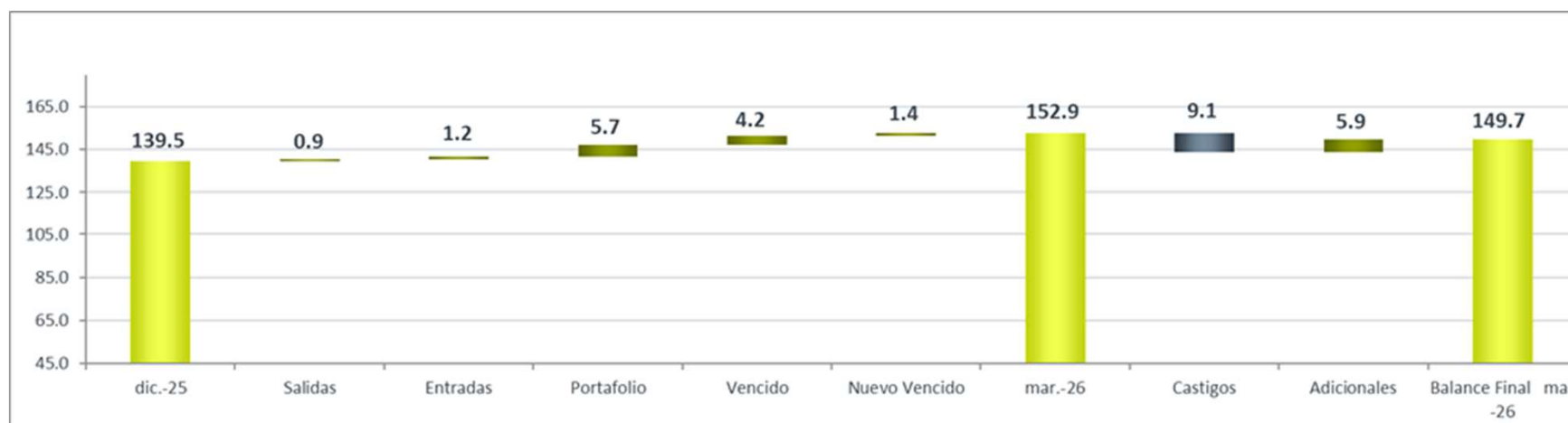
#### Anual



## Desarrollo de Reservas

### Trimestral

Tipo de Cartera	Reserva dic-25	Nuevas Entradas	Movimientos Portafolio		Salidas	Reserva mar-26	Castigos / Eliminaciones	Otros Cargos	Cargo Total mar-26
			Disminución	Incremento					
Etapa 1	34.8	7.0	-9.7	3.4	-0.9	34.5	0.0	0.0	34.5
Etapa 2	14.0	0.0	-6.3	11.6	-3.6	15.8	0.0	0.0	15.8
Etapa 3	90.7	0.0	-0.6	11.2	1.3	102.6	9.1	5.9	99.5
<b>Total</b>	<b>139.5</b>	<b>7.0</b>	<b>-16.6</b>	<b>26.2</b>	<b>-3.2</b>	<b>152.9</b>	<b>9.1</b>	<b>5.9</b>	<b>149.7</b>



Al cierre de marzo de 2026 la Institución mantiene las siguientes grandes exposiciones que se muestran a continuación

Capital Básico Arrendadora Dic25	1,231	Exposición Bruta	% S/Capital Bruta	Garantías Admisibles para Req. Cap.	Exposición Neta	% S/Capital Neta	Menor al 25% del Capital
10% de Capital Básico	123						
Minera Media Luna		201	16.3%	0.0	201	16.3%	✓
Minera Media Luna		201	16.3%	0.0	201	16.3%	
Camilo Campos		158	12.8%	0.0	158	12.8%	✓
Equimar Mexico S.A. De C.V.		158	12.8%	0.0	158	12.8%	

# Riesgo de Liquidez

## Información Cualitativa

La liquidez representa un tema fundamental en la gestión de las actividades del Grupo BX+, ya que es determinante para evaluar su capacidad financiera y la continuidad del negocio en el mercado. El manejo inadecuado de la liquidez puede tener consecuencias graves en la capacidad del Grupo para responder ante las obligaciones con sus depositantes, sus acreedores, y para el adecuado desarrollo de su plan de negocio, razón por la cual la gestión de la liquidez se hace indispensable para la estabilidad del Grupo.

## Administración de Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez en el Grupo BX+ es gestionado y controlado directamente por la Alta Dirección a través del Comité de Activos y Pasivos (ALCO), quien guía la gestión estructural del balance hacia: (i) el equilibrio entre los flujos financieros positivos y negativos a lo largo de un horizonte amplio de observación; (ii) la diversificación de usos y fuentes de financiamiento; y (iii) la protección de la capacidad del Grupo para financiar su crecimiento y hacer frente a sus obligaciones de pago, en la fecha y forma contractualmente establecidas a un costo razonable y sin afectar su reputación.

El Grupo BX+ procura diversificar sus fuentes de financiamiento y busca establecer y mantener relaciones con inversionistas particulares e institucionales para asegurar una estructura de fondeo estable.



## **Estrategia de Administración de Riesgo de Liquidez**

El ALCO establece la Estrategia de Administración de Riesgo de Liquidez tanto a nivel Grupo Financiero, como a nivel de cada una de las entidades que lo integran, buscando procurar el objetivo de proteger la fortaleza financiera y liquidez del Grupo y su habilidad para mantener una cantidad suficiente de financiamiento, incluso cuando los mercados experimenten situaciones de estrés persistente. Para esto se consideran objetivos sobre:

- Cumplimiento de Requerimientos Regulatorios
- Composición de Activos y Pasivos
- Diversificación y Estabilidad de Pasivos
- Acceso al Mercado Interbancario
- Administración de Liquidez en Pesos y en Moneda Extranjera
- Actuación bajo Crisis de Liquidez

## **Control y Mitigación de Riesgo de Liquidez**

Como parte de la administración del Riesgo de Liquidez, se consideran como elementos de control indicadores y Alertas Tempranas, y como herramientas de mitigación se cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia. De manera auxiliar se realizan las Pruebas de Estrés de Liquidez y el análisis del Buffer de Liquidez para poder determinar el monto óptimo de éste, que garantice contar con los activos líquidos para cubrir los posibles flujos de salida de efectivo.

### ***Indicadores de Liquidez y Alertas Tempranas***

Se monitorean ciertos indicadores de alertas tempranas y se establecen los correspondientes niveles detonadores para asegurar que cambios abruptos en los niveles de liquidez no impacten de forma adversa las fuentes disponibles de fondeo. Se realizan revisiones adicionales a las estrategias y a los límites estructurales de liquidez para asegurar o restaurar la situación de liquidez del Grupo.

Dichos indicadores de alertas tempranas, y sus correspondientes niveles detonadores, son definidos y revisados, al menos anualmente, como parte de la revisión del Plan de Financiamiento de Contingencia, y tomando como base los resultados de los ejercicios de estrés de liquidez.

### ***Plan de Financiamiento de Contingencia***

Representa los lineamientos sobre las acciones necesarias para preservar la liquidez del Grupo en tiempos de volatilidad financiera, identifica los responsables y establece planes de acción para la gestión de situaciones de crisis de liquidez que garanticen la supervivencia de las entidades que conforman el Grupo BX+ a distintos horizontes de tiempo.

### ***Pruebas de Estrés de Liquidez***

Para la integración de la administración diaria del riesgo de liquidez, la ejecución de escenarios de estrés busca asegurar que el Grupo esté preparado para responder ante un problema inesperado, al garantizar:

- Que se mantiene un monto razonable de activos líquidos
- La medición y proyección de los requerimientos de fondeo para diversos escenarios
- La gestión de accesos a fuentes de fondeo

### ***Buffer de liquidez***

La política de liquidez más importante es pre-financiar las necesidades de recursos estimadas durante una crisis de liquidez y mantener este exceso de liquidez invertido en valores altamente líquidos no comprometidos. El Grupo estima que los excesos de liquidez invertidos en valores líquidos pueden ser convertidos en efectivo de manera expedita. Este efectivo, de requerirse, le permitiría al Grupo cumplir con sus obligaciones inmediatas sin necesidad de liquidar otros activos o depender de nuevo financiamiento en mercados sensibles al crédito, de conformidad con la regulación aplicable.

El Buffer de Liquidez se conforma de activos de alta bursatilidad y bajo riesgo, principalmente de Títulos que son emitidos por el Gobierno Federal, con vencimiento entre 1 y 2 años, así como por emisiones de Letras del Tesoro de los Estados Unidos (T-Bill), lo que garantiza una alta calidad del portafolio.

### **Medición y Seguimiento de Riesgo de Liquidez**

La medición y evaluación del riesgo de liquidez se lleva a cabo de forma agregada a nivel Grupo Financiero, con especial atención en las implicaciones para cada una de las entidades que lo integran.

### **Metodología de Medición de Riesgo de Liquidez**

La administración de activos y pasivos a través de la proyección de flujos a diferentes horizontes de tiempo (ALM por sus siglas en inglés), permiten al Grupo anticipar situaciones en las que será necesario recurrir a las diversas fuentes de financiamiento disponible para hacer frente a brechas negativas en los flujos.



Las proyecciones de dichos flujos, y los plazos correspondientes a cada uno, contemplan los vencimientos contractuales de las operaciones activas y pasivas con plazos definidos, las potenciales pérdidas de crédito, las obligaciones fuera de balance y otros activos que se asignan a la banda de tiempo máxima considerada.

Reciben especial atención en estos análisis las potenciales *gaps* o brechas negativas estimadas para los 90 días siguientes a la fecha del análisis. Para estos casos, se realiza el cálculo del *Valor en Riesgo (VaR) de Liquidez*, medido a través de los costos financieros estimados como resultado de recurrir a las diferentes fuentes de financiamiento disponibles, en caso de presentarse brechas negativas de liquidez en los próximos 90 días.

### **Informes de Riesgo de Liquidez**

De forma mensual, se reporta al Comité de Administración Integral de Riesgos la evolución del riesgo de liquidez, que a su vez reporta de forma trimestral al Consejo de Administración. Asimismo, el ALCO, de forma mensual, revisa análisis más detallados sobre la gestión y riesgo de liquidez, incluyendo los niveles de volatilidad y concentración de la captación, con base en los cuales hace recomendaciones al Comité de Administración Integral de Riesgos.

En ***Informe Mensual de Riesgos Estructurales***, que se distribuye a las áreas de Finanzas y Tesorería, principalmente, además de mostrar los resultados de los análisis de ALM y VaR de Liquidez, también presenta el Análisis de Captación, los Indicadores de Liquidez y Alertas Tempranas, los cuales consideran entre otros:

- Evolución de Depósitos, lo que permite determinar el uso de los recursos (Colocación)
- Retiros Abruptos de Depósitos, sirve para prever salidas en episodios de estrés
- Fuga de Depósitos Al conocer la volatilidad de las cuentas, se gestiona de manera oportuna la liquidez del Banco.



Por otra parte, se genera el ***Informe Diario de Liquidez***, que se envía a las Direcciones de Tesorería, Finanzas, Mercado de Deuda y a la Dirección de Riesgos, en éste se presenta para la gestión del Riesgo de Liquidez, diversos cálculos y el análisis de los cambios significativos, del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, así como de activos líquidos, con respecto al día anterior sobre cada uno de los elementos que componen el indicador, lo que permite identificar las operaciones de mayor relevancia en cuanto al requerimiento de liquidez para los próximos 30 días, dando oportunidad para planear una estrategia y poder hacer frente a las necesidades que pudieran presentarse.

De manera oportuna, con información del día anterior, se genera un informe con el cálculo estimado del CCL, en el que se observan los movimientos realizados de operaciones que implican entradas y salidas de efectivo donde las alertas de variación activadas determinan un posible impacto negativo en el CCL. Este reporte contiene los cambios en Activos Líquidos del Buffer, los cambios en la Liquidez Adicional, en Call Money otorgado y recibido, y los movimientos de captación y colocación diaria, incluye detalle del cliente con el mayor retiro y el mayor depósito realizado.

### **Exposición al Riesgo de Liquidez**

Como parte de la estrategia de mantener Activos Líquidos suficientes en el portafolio de Tesorería para cubrir las posibles Salidas de Efectivo, el monto del Buffer de Liquidez se ha mantenido por arriba de 3,250 mdp. Dicho monto fue determinado a través del análisis histórico de Salidas Netas Esperadas en un plazo de 30 días, resultando suficiente incluso cubriendo la máxima salida observada histórica como un escenario de estrés.



## Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

### Información Cualitativa

Las actividades de crédito, fondeo e inversión de las entidades del Grupo hacen que éste se encuentre expuesto al riesgo de tasa de interés por posibles discrepancias entre las posiciones activas y pasivas del balance, cuyo valor está sujeto a variaciones en las tasas de interés dentro de un periodo específico. El impacto inmediato de las variaciones en las tasas de interés se refleja en el margen financiero, mientras que un impacto de largo plazo recae en el valor económico del Grupo, dado que el valor de los activos, pasivos y exposiciones fuera de balance se ve afectado.

### Administración de Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

El riesgo estructural de tasa de interés en el balance es gestionado y controlado por el ALCO, persiguiendo un doble objetivo: reducir la sensibilidad del margen financiero del Grupo a las variaciones de las tasas de interés y preservar el valor económico de las entidades que lo constituyen.

Para alcanzar estos objetivos se busca administrar el riesgo de tasa de interés a través de la definición de estrategias integrales que consideren la revisión de las inversiones, la colocación de crédito, la captación y fondeo y la determinación de precios, gestionando las estructuras de vencimientos y de re-precios en el balance.



Asimismo, en adición a las coberturas naturales generadas en el propio balance como consecuencia de la complementariedad de la sensibilidad a variaciones de las tasas de interés de las operaciones de activo y pasivo, se realiza una gestión activa contratando en los mercados financieros operaciones de cobertura con instrumentos derivados.

El Grupo BX+ ha mantenido una estrategia conservadora hacia el riesgo de tasa de interés, buscado fondear las operaciones crediticias equiparando los plazos y estructura de tasas.

### **Estrategia de Cobertura de Derivados**

A pesar de mantener una estrategia conservadora respecto a la exposición sujeta a riesgo de tasa de interés, a partir del Plan Estratégico del Grupo Financiero BX+ a 2020, establecido en 2014, los objetivos asociados en cuanto al crecimiento de cartera de crédito han implicado que se realicen esfuerzos para ampliar la gama de productos e incrementar el volumen en ciertos portafolios colocados a tasa fija.

En ABX+ no se cuenta con cobertura de derivados.

### ***Coberturas de Flujos de Efectivo***

Si bien, el crédito comercial a tasa flotante representa la mayor porción de la cartera de crédito del Grupo, la cartera a tasa fija, en particular la asociada al crédito destinado a la vivienda, y en menor proporción al arrendamiento, ha mostrado un crecimiento importante, mismo que se espera continúe con miras a lograr el plan estratégico planteado.



El Grupo obtiene la mayor parte de su fondeo mediante la captación de cuentas a la vista y a plazo, a tasa flotante. Por lo tanto, el balance del Grupo se encuentra expuesto a un riesgo de tasa de interés, generado por las variaciones en el margen al fondear cartera a tasa fija con pasivos a tasa flotante.

Para cubrir este riesgo, y con el fin de mantener fijo el fondeo de la cartera hipotecaria y de arrendamiento que se coloca a tasa fija, se ha establecido una estrategia de Cobertura de Flujos de Efectivo a través de Swaps de Tasas de Interés, pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante.

De esta forma, el objetivo fundamental de estas operaciones de cobertura es limitar la exposición en el balance ante cambios en los flujos de efectivo relacionados con movimientos en las tasas de interés que se pagan por la captación, que serán compensados con los cambios en los flujos de efectivo de los derivados de cobertura.

El portafolio de swaps de Cobertura de Flujos de Efectivo se incrementa gradualmente según lo requiera la estrategia de colocación de crédito a tasa fija y el crecimiento de los pasivos con costo variable, manteniendo una relación directa entre el valor del portafolio de swaps y el portafolio de pasivos a cubrir.

### ***Coberturas a Valor Razonable***

Por otro lado, se mantiene bajo el esquema de Cobertura a Valor Razonable los derivados de cobertura espejo sobre créditos específicos de la cartera de crédito comercial, garantizando así su efectividad al empatar plenamente el esquema de pagos en los plazos correspondientes, entre la posición primaria (representada por cada uno de los créditos individuales) y el instrumento de cobertura



## Gestión de Efectividad y Calidad Crediticia en Operaciones de Cobertura

Se lleva un seguimiento riguroso para asegurar que las coberturas se mantengan dentro de los rangos de efectividad requeridos (entre el 80% y 125%), tanto de forma previa a pactar cualquier operación, como mensualmente sobre cada una de las operaciones de cobertura vigentes.

Asimismo, para gestionar la exposición al riesgo de crédito que el Grupo pueda asumir en las operaciones de cobertura, se evalúa la calidad crediticia de la contraparte con la que cada operación se pacta, considerando:

- Que la contraparte cuente con al menos, dos calificaciones de agencias de calificación reconocidas (Moody's, S&P, Fitch y HR Ratings), mínimas de BBB+
- Que cuente con un índice de capitalización igual o mayor a 10.5%
- Que el índice de cobertura de liquidez se encuentre por arriba del requerimiento regulatorio local
- Que el índice de morosidad de cartera sea menor o igual a 5%
- Que el índice de cobertura de reservas a cartera vencida sea de cuando menos el 80%

Adicionalmente, previo a pactar cualquier operación de cobertura, se evalúa la exposición potencial global que se podría tener con cada una de las posibles contrapartes con las que se buscará pactar la operación, considerando el límite aprobado por el Comité de Crédito para operaciones de negociación, así como el consumo actual de éste (con operaciones de negociación), el nivel de operaciones de cobertura ya pactadas, y la cobertura sujeta a aprobación.



## **Medición y Seguimiento de Riesgo de Tasa de Interés en el Balance**

La medición y evaluación del riesgo estructural de tasa de interés se lleva a cabo de forma agregada a nivel Grupo Financiero, con especial atención en las implicaciones para cada una de las entidades que lo integran, particularmente Banco y Arrendadora.

Si bien el riesgo de tasa de interés es monitoreado y gestionado directamente por el ALCO, tanto el Comité de Administración Integral de Riesgos como el Consejo de Administración reciben reportes periódicos sobre el perfil de riesgo de tasa de interés del Grupo y de cada una de las entidades que lo conforman.

## **Sensibilidad Asociada a Carteras de Crédito a Tasa Fija**

La metodología empleada en la gestión del riesgo estructural de tasa de interés en el Grupo BX+ se orienta a minimizar la sensibilidad del balance, buscando evitar impactos negativos en el margen de rentabilidad de las carteras de crédito respecto al costo de fondeo, a través de coberturas asociadas a los plazos con mayor sensibilidad para mantener el diferencial entre la tasa activa y la tasa pasiva, y así prevenir pérdidas derivadas de las fluctuaciones de la tasa de interés.

Se calcula la sensibilidad del valor de las carteras de crédito colocadas a tasa fija considerando las coberturas contratadas para mitigar el riesgo de mercado de dichas carteras.

## Efectividad de Coberturas con Instrumentos Derivados

Previo a pactar cualquier operación de cobertura, el área de Riesgos de BX+ realiza una prueba “prospectiva” de efectividad. Asimismo, para todas las operaciones de cobertura vigentes, mensualmente se evalúa su efectividad, tanto de forma “prospectiva”, como “retrospectiva”, la cual se informa al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración del Grupo.

### *Medición de Efectividad de Coberturas a Valor Razonable*

Para evaluar la efectividad de las coberturas que se registran a Valor Razonable se utiliza el “**Dollar Offset Method**”, el cual consiste en comparar el cambio en el valor razonable de la cobertura, contra el cambio del valor presente de la posición primaria (el crédito individual que se está cubriendo), y evaluar que dicha razón se mantenga dentro de los rangos de efectividad requeridos (entre el 80% y 125%). Para pruebas “prospectivas”, la comparación se hace con respecto a cambios en las tasas, mientras que para pruebas “retrospectivas”, ésta es basándose en los resultados observados y en términos de compensaciones monetarias (pérdidas y ganancias).

$$0.8 \leq - \left[ \frac{\sum_{i=1}^n x_i}{\sum_{i=1}^n y_i} \right] \leq 1.25$$



Una cobertura es considerada como altamente efectiva si en la evaluación inicial y durante el periodo en que dura la misma, los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura compensan los cambios en el valor razonable de la posición primaria, en una razón de entre el 80% y el 125%.

### ***Medición de Efectividad de Coberturas de Flujos de Efectivo***

En las coberturas de Flujos de Efectivo, lo que se desea cubrir es el pasivo a tasa flotante dado que éste fondea las carteras de crédito colocadas a tasa fija. Por lo tanto, la posición primaria está representada por una porción estable de la captación de cuentas a la vista y a plazo.

El Grupo cuenta con una Metodología de Estabilidad de Depósitos para Coberturas, mediante la cual se calcula el monto definido como estable que representa la disponibilidad de captación sujeta a cobertura por un portafolio de swaps, el cual no podrán exceder el monto pasivo definido como estable, para no ser considerado como de especulación.

De esta forma, las pruebas de efectividad para las coberturas de Flujos de Efectivo se realizan mediante el siguiente modelo de regresión lineal:

$$\Delta P = \bar{\alpha} + \bar{\beta} \Delta F + \varepsilon_i$$



El cambio en el valor de la posición primaria  $\Delta P$  es la variable dependiente, que corresponde al cambio en el valor de los flujos de efectivo del pasivo que se desean cubrir (una porción de la Captación a la Vista más una porción de Captación a Plazo), mientras que el cambio en el valor o en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura  $\Delta F$  es la variable independiente.

En la medición prospectiva, el modelo de regresión evalúa la relación existente entre los cambios en el valor de mercado de las salidas de efectivo de la posición primaria y del portafolio de swaps de cobertura, ante 48 escenarios distintos de curvas mensuales previas a la fecha de valuación. Para la medición retrospectiva, se ajusta el modelo de regresión reemplazando gradualmente los escenarios definidos para la medición prospectiva por los cambios realizados, tanto de la posición primaria como de los instrumentos de cobertura, manteniendo una ventana de evaluación de 48 meses.

El valor de  $\bar{\beta}$  (interpretado como la pendiente del modelo) debe aproximarse a -1, a la vez que  $\bar{\alpha}$  (interpretado como la ordenada al origen) debe aproximarse a cero. El valor de ajuste del modelo, medido mediante el valor  $R^2$  de la regresión, debe ser mayor al 80%.

En resumen, para la prueba prospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si la regresión lineal, basada en los cambios en valor de la posición primaria y los instrumentos de cobertura, resulta en:

$$\bar{\beta} \in [-1.25, -0.8] \text{ y } R^2 \geq 80\%$$

con un valor de  $\bar{\alpha}$  suficientemente pequeño en función de la posición primaria



Para la prueba retrospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si el coeficiente de reducción de variabilidad cumple que:

$$CRV \in [0.8, 1], \quad CRV = 1 - \frac{\sum_{i=1}^n (\Delta P_i - \bar{\alpha} - \bar{\beta} \Delta F_i)^2}{\sum_{i=1}^n \Delta P_i^2}$$

## Sensibilidad del Margen Financiero y del Valor Económico del Balance

A través del ALCO se ha ido desarrollando y robusteciendo una metodología que permita analizar el impacto en el Margen Financiero y en el Balance del Grupo que movimientos en tasas de interés podrían generar bajo distintos escenarios.

La estimación de la **Sensibilidad del Margen Financiero** se basa en el impacto acumulado de movimientos de las tasas de interés en las brechas (Gaps) de re-precio entre los flujos activos y pasivos proyectados, considerando los vencimientos para las posiciones a tasa fija y los plazos de revisión de tasa para posiciones a tasa flotante.

$$\Delta MF_{t+n} = \sum_{i=1}^n (AS_{t+i} - PS_{t+i}) \cdot \Delta R_{t+i}$$

Actualmente la metodología considera un movimiento paralelo de 100pb en las tasas; para lograr un cálculo más preciso,



ésta se está adecuando considerando la volatilidad estimada para cada nodo de la curva de tasas de referencia.

Mientras que la métrica anterior mide el impacto inmediato de las variaciones en las tasas de interés, la **Sensibilidad del Valor Económico del Balance** evalúa el impacto de largo plazo que éstas tienen sobre el valor económico de los activos, pasivos y exposiciones fuera de balance del Grupo.

De manera general, este análisis consiste en evaluar la variación del valor presente de los flujos generados por el Balance resultante de impactar la curva de CETES, empleada para el descuento. Actualmente, la metodología empleada considera impactos paralelos de  $\pm 100$ pb sobre cada nodo de la curva de tasas.

En cuanto a la Captación a la Vista (depósitos de exigibilidad inmediata), actualmente se asigna el 100% en la banda correspondiente al plazo de 1 a 7 días. Se está desarrollando una Metodología de Estabilidad de Depósitos con la cual los depósitos de exigibilidad inmediata se puedan distribuir en distintos plazos de acuerdo a su volatilidad y nivel de permanencia estimada.

En cuanto a la cartera de crédito, en general se considera la amortización del capital con base en la duración estimada para cada crédito, agregando un factor de prepago para aquellas carteras para las que se cuenta con el dato, como es el caso de la cartera de créditos hipotecarios adquirida del INFONAVIT.

## Información Cuantitativa

### Sensibilidad a Tasa de Balance

Miles de Pesos

Cartera	Bucket	Saldo	Tasa	Sensibilidad
Arrendadora	11 meses	5,068,008	14.65	- 446
<b>Sensibilidad Remanente Arrendadora</b>				<b>- 446</b>
Hipotecaria	3.7 años	10,303,278	11.07	- 3,755
Cobertura	2.0 años	4,500,000	7.81	776
<b>Sensibilidad Remanente Hipotecaria</b>				<b>- 2,979</b>
Banco (comercial)	1.5 años	2,749,956	10.44	- 367
Mejoravit	0 años	-	0.00	-
Captación a Plazo	12 meses	24,605,138	6.59	904
<b>Sensibilidad Remanente Resto Banco</b>				<b>507</b>
Activos GF	3.1 años	18,121,242	5.68	- 4,568
Pasivos GF	3 meses	24,605,138	6.59	904
Coberturas GF	3 años	4,500,000	7.81	776
<b>Sensibilidad Remanente Grupo Financiero</b>				<b>- 2,888</b>

Grupo Financiero	jun-25	sep-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	Promedio últimos 3 meses
Activos GF	- 4,696	- 4,688	- 4,587	- 4,565	- 4,508	- 4,568	- 4,547
Pasivos GF	597	776	915	914	926	904	915
Coberturas GF	1,102	988	879	848	822	776	815
<b>Sensibilidad</b>	<b>- 2,997</b>	<b>- 2,924</b>	<b>- 2,793</b>	<b>- 2,803</b>	<b>- 2,760</b>	<b>- 2,888</b>	<b>- 2,817</b>

## Riesgo de Mercado

### Información Cualitativa

#### Administración de Riesgo de Mercado

Para la administración del riesgo de mercado de títulos para negociar y títulos disponible para la venta, se extrae la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo y sensibilidades.

#### Medición y Seguimiento de Riesgo de Mercado

Para llevar a cabo la medición del Riesgo de Mercado, la Institución utiliza el Sistema Integral de Gestión, Negociación y Administración de Riesgos (SIGNAR).

La metodología para estimar el Riesgo de Mercado, se basa en un modelo de Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés).

La Institución utiliza el método de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y horizonte de inversión de 1 día y se puede interpretar como la pérdida máxima que se pudiera experimentar con un 99% de probabilidad, en un día y bajo condiciones normales de mercado.

**<sup>1</sup>VaR (Value at Risk):** Metodología empleada para medir pérdida potencial máxima de un portafolio asociada a movimientos en los factores de riesgo bajo condiciones normales de mercado con un nivel de confianza dado sobre un periodo específico.



La simulación histórica se realiza con los datos observados de los factores de riesgos de 500 días, a partir de los cuales se generan los escenarios necesarios.

Para realizar el cálculo del VaR diario bajo este modelo primero se necesita identificar los factores de riesgo para cada tipo de instrumento sujeto a cálculo de VaR. Posteriormente, se procede a aplicar los cambios calculados en el escenario base para así construir escenarios simulados. Este método considera correlaciones en los factores de riesgos, ya que un escenario simulado se genera a partir de cambios simultáneos para las series de factores de riesgo.

Una vez que se obtienen los escenarios simulados, se procede a valorar el portafolio en cada uno de los escenarios generados. A partir de las valuaciones del portafolio obtenidas, se calcula la serie de pérdidas y ganancias simuladas del portafolio como la diferencia entre el valor del portafolio simulado y el valor del portafolio observado. Es decir, se calculan los cambios potenciales en el Valor Presente Neto del Portafolio.

Con el fin de verificar que el modelo de riesgo de mercado sea consistente, se realizan pruebas de validez denominadas Backtesting. Adicionalmente, se calculan medidas de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas.

**Backtesting:** Probar un modelo predictivo a partir de datos históricos existentes.

<sup>1</sup>**VaR (Value at Risk):** Metodología empleada para medir pérdida potencial máxima de un portafolio asociada a movimientos en los factores de riesgo bajo condiciones normales de mercado con un nivel de confianza dado sobre un periodo específico.

**Backtesting:** Probar un modelo predictivo a partir de datos históricos existentes.



Los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados periódicamente; y de la misma manera se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de Riesgo de Mercado.

Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el Apetito de Riesgo de la Institución.

### **Control y Mitigación de Riesgo de Mercado**

La política de mitigación de riesgo de mercado para instrumentos financieros se refleja en la calificación por riesgo emisión que las calificadoras de valores proporcionan.

Grupo Financiero Ve por Más, S.A. tiene los siguientes objetivos y metas en la operación de Mercado de Derivados:

- Ser un área rentable por sí misma y que contribuya a la rentabilidad del grupo.
- Servir de apoyo para generar oportunidades de negocio con nuevos instrumentos.
- Analizar los diferentes mercados en los que se pudiera participar para en su caso proponer nuevas alternativas de negocio.
- Cumplir con el presupuesto anual, participando de forma activa en los mercados autorizados bajo los límites y lineamientos establecidos.
- Promover alternativas de inversión que permitan disminuir el riesgo y maximizar el rendimiento.
- Realizar operaciones de cobertura de riesgos tanto en el Mercado Mexicano de Derivados MexDer como en los Mercados de Contado.



En productos derivados de tasa de interés y tipo de cambio, los instrumentos que se utilizan para negociación son forwards, opciones y swaps OTC.

Respecto a swaps de tasa de interés, únicamente se utilizan con fines de cobertura de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos y aprobados en el Comité de Administración Integral de Riesgos; mensualmente se presenta a los comités correspondientes las pruebas de efectividad de las coberturas que mantiene el Grupo, así mismo el Consejo es informado de las coberturas.

Grupo Financiero Ve por Más, S.A. sólo puede realizar operaciones con productos derivados con instituciones financieras que cuenten con autorización por escrito del Banco de México para actuar como intermediarios en los mercados de derivados, personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, que reúnan los requisitos establecidos por dicha Institución.

El Comité de Riesgos es responsable de determinar los límites de riesgo en la operación de Derivados y el Comité de Inversiones y/o ALCO fija las estrategias de cobertura y negociación. Para operaciones de derivados OTC, la línea de operación de los Clientes e Intermediarios es establecida con base en el análisis de crédito, evaluación, selección y aprobación, que se realice sobre la situación financiera de los mismos, para lo cual deberá de apegarse a lo establecido en el Manual de Crédito. Los límites de crédito para cada contraparte son supervisados por la mesa de control.



En el Manual de Procedimientos para Instrumentos Derivados, así como el Manual de Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos se señalan los procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos en las posiciones de instrumentos financieros.

La Dirección de Administración de Riesgos será la responsable del mantenimiento y actualizaciones del Marco de Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos, el cual deberá ser revisado y ratificado por el Consejo de Administración una vez al año.

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos independientes a la Unidad de Administración Integral de Riesgos, al menos una vez al año.

## **Administración de Riesgo de Mercado**

### **Información Cuantitativa**

Al cierre de marzo 2026 la Arrendadora no presenta posición de inversiones o negociación que implique riesgo de mercado.



## **Riesgo Operacional**

### **Información Cualitativa**

Dada la naturaleza de su negocio, el Grupo Financiero Ve por Más se encuentra expuesto a daños potenciales y pérdidas derivados de posibles fallas en la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad, planes de contingencias del negocio inefectivos, acontecimientos externos, entre otros. De esta manera el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y puede generarse en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo.

### **Administración de Riesgo Operacional**

#### **Metodología General para la Gestión del Riesgo Operacional**

El Grupo, persiguiendo la creación de una cultura de control y prevención de riesgos, lleva a cabo la gestión del Riesgo Operacional con base en el marco de referencia de Enterprise Risk Management (COSO-ERM) para cumplir con el enfoque de Administración Integral de Riesgos bajo el que se encuentran reguladas las entidades que lo conforman. De esta manera la administración de riesgos se efectúa a través una metodología interna que consiste en cinco etapas: Análisis de Procesos, Identificación de Riesgos y Controles, Evaluación y Comunicación de Riesgos, Detección y Reporte de Eventos, así como Seguimiento a los mismos.



La prioridad del Grupo BX+ es, por tanto, identificar y mitigar focos o factores de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no, centrando la gestión del Riesgo Operacional en el análisis y evaluación de los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, es decir aquellos que forman parte del que hacer del negocio, debido a que el impacto resultante de alguna contingencia o desviación en los mismos, afectaría sensiblemente a la organización.

Los nuevos productos, servicios, operaciones y/o servicios son evaluados desde una perspectiva de Riesgo Operacional para llevar a cabo la medición de riesgos inherentes de las ofertas nuevas, así como identificar las medidas de control implementadas para mitigar los riesgos.

Dado que el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y se genera en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo, todos los colaboradores son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados en su ámbito de actuación.

Como categorías particulares de Riesgo Operacional, tanto el Riesgo Tecnológico y el Riesgo Legal son administrados de forma muy rigurosa por las áreas especializadas en los respectivos temas dentro del Grupo.

### ***Riesgo Tecnológico***

El objetivo de la administración del Riesgo Tecnológico es gestionar las pérdidas o afectaciones potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o



dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes del Banco. Lo anterior se realiza evaluando las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria a través del seguimiento de indicadores claves, así como a través del monitoreo periódico de los controles y el cumplimiento con las políticas; que permitan preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

### ***Riesgo Legal***

La administración del Riesgo Legal se centra en la detección de las pérdidas o afectaciones potenciales por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco realiza. Para llevar a cabo esta gestión se desarrollan esquemas de monitoreo a despachos externos para la obtención de resultados alineados con las necesidades de negocio, además de reforzar la cultura de riesgos con el objetivo de reducir la incidencia de multas o sanciones por incumplimientos ante la autoridad.



## Sistema de Administración de Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional, de forma consolidada, se administra bajo la coordinación de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, en particular la Subdirección de riesgo Operacional. A través de la figura de los Gestores de Riesgo Operacional, quienes, al formar parte de cada Unidad de Negocio, identificarán y reportarán desde el interior de cada área los riesgos, las incidencias y eventos de pérdida ligadas al riesgo operacional, llevarán a cabo las autoevaluaciones de riesgos operacionales, y participarán en el diseño y seguimiento de los Planes de Remediación y Mitigación de los riesgos y eventos.

La implementación de la figura de Gestores de Riesgo Operacional se llevará a cabo de manera gradual, dando prioridad a los procesos críticos del Grupo.

Actualmente el Grupo se encuentra implementando una solución tecnológica para la administración del Riesgo Operacional, sin embargo la gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante la metodología descrita anteriormente a través de la interrelación directa de los responsables de las distintas áreas de negocio y soporte del Grupo con la Subdirección de Riesgo Operacional, quien centraliza los reportes de incidencias, eventos de pérdida y la identificación de riesgos operacionales en cada Unidad de Negocio.



## **Apetito de Riesgo Operacional**

El Apetito de Riesgo Operacional lo establece el Consejo de Administración del Grupo. Actualmente lo hace a través de la determinación de Niveles de Tolerancia de pérdidas operativas para las distintas entidades que conforman al Grupo, sin embargo, se está desarrollando un nuevo marco de Apetito de Riesgo, en el que se definirán los enunciados de Apetito de Riesgo Operacional en términos de Riesgos Relevantes, que afecten a los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, así como sus consecuencias financieras y no financieras.

## **Evaluación y Seguimiento de Riesgo Operacional**

### **Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional**

La administración se encuentra en la etapa de definición del Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional, el cual será llevado a cabo por los Gestores de Riesgo Operacional e incluirá una auto-evaluación de riesgo y control (RCSA por sus siglas en inglés), así como un análisis de escenarios, poniendo énfasis tanto en los riesgos a nivel área o Unidad de Negocio, que amenacen sus actividades diarias, como en los riesgos que pueden causar elevadas pérdidas financieras u otros impactos significativos al Grupo. Los resultados de este proceso se utilizarán como insumos para completar el Mapa Anual de Riesgos Operacionales del Grupo BX+.



## **Identificación y Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida**

Las Incidencias Operacionales son identificadas y reportadas a la Subdirección de Riesgo Operacional por las Mesas de Control responsables de vigilar el cumplimiento de los procesos críticos del Grupo, para que éstas sean a su vez reportadas al Comité de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral.

Una vez implementada dicha figura, los Gestores de Riesgo Operacional tendrán como parte de sus funciones el fortalecer la labor de identificar las Incidencias Operacionales materializadas en las Unidades de Negocio críticas para cada una de las entidades que conforman el Grupo.

La identificación de las Pérdidas Operacionales se realiza a través del monitoreo de las cuentas contables de quebrantos, multas y fraudes, detectando de manera mensual todos los registros y recabando el soporte de cada uno de ellos.

Cuando las Pérdidas Operacionales de alguna de las entidades del Grupo superan el Nivel de Tolerancia correspondiente, se establecen medidas mitigatorias por los responsables de las Unidades de Negocio para reducir la probabilidad de reincidencia de los mismos.

El resultado del monitoreo del cumplimiento del Nivel de Tolerancia es presentado de manera trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, en conjunto con los Eventos de Pérdida Operacionales.



## **Perfil de Riesgo Operacional**

El Perfil de Riesgo Operacional le permite al Grupo detectar la evolución de los riesgos operacionales y los eventos materializados, de manera que la toma de decisiones se realice de forma orientada a la mitigación de estos riesgos para reducir su impacto o reincidencia.

El Perfil de Riesgo Operacional se presenta trimestralmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, y está conformado por los siguientes elementos:

### ***Monitoreo de Riesgo Operacional***

En el monitoreo de Riesgo Operacional se presenta el resumen del número de riesgos y controles identificados por Unidad de Negocio, con la calificación del riesgo inherente y el posible riesgo residual, así como el número de riesgos prioritarios de cada una (aquellos con calificación Alta).

### ***Mapa de Perfil de Riesgo***

En el Mapa de Perfil de Riesgo se muestra, a través de una gráfica radial, la calificación de Riesgo Inherente por Unidad de Negocio y la Calificación de Riesgo por ciclo una vez considerados los controles asociados a dichos riesgos.

### ***Análisis de Incidencias y Eventos de Pérdida***

Se presenta el estatus del trimestre e histórico de los últimos 12 meses de los Eventos de Pérdida, así como las Incidencias del periodo.



## Información Cuantitativa

### Cuantificación y Exposición por Riesgo Operacional

### Incidencias y Pérdidas Operacionales

Periodo	Arrendadora
2T 2021	-
3T 2021	-
4T 2021	3,958
1T 2022	358
2T 2022	9,110
3T 2022	9,714
4T 2022	278
1T 2023	-
2T 2023	11,889
3T 2023	24,222
4T 2023	75,171
1T 2024	149
2T 2024	22,650
3T 2024	-
4T 2024	-
1T 2025	2,171
2T 2025	139
3T 2025	388,907
4T 2025	11,159
1T2026	9,462

## Valor Promedio de Exposición al Riesgo Operacional

Arrendadora	
Valor promedio de exposición al Riesgo Operacional (Trimestral)	
Año	Monto
2021	990
2022	4,865
2023	27,820
2024	5,700
2025	100,594
2026	9,462

### Valor Promedio de exposición al Riesgo Operacional (Montos Trimestrales M.N.)



## Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional

Arrendadora	
Mes	Requerimiento de Capital (cifras en mdp)
Enero	27.13
Febrero	27.21
Marzo	27.29



## **Riesgos No Cuantificables**

### **Información Cualitativa**

Como toda entidad financiera, el Grupo BX+ se encuentra expuesto a una serie de riesgos derivados de eventos imprevistos para los que los procesos normales de control y de identificación no bastan, porque su frecuencia e impacto no son del todo conocidos. No obstante, de materializarse, podrían tener un impacto significativo en la consecución de sus objetivos y estrategia de negocio, y por lo tanto, no pueden ser ignorados o excluidos.

El Grupo BX+ identifica a los Riesgos de Negocio, Estratégico y Reputacional, como los principales Riesgos No Cuantificables a ser gestionados.

### **Administración de Riesgos de Negocio y Estratégico**

Dada su naturaleza y la dificultad para predecir, e incluso detectar, y que por tanto se hace prácticamente imposible su gestión a través de metodologías, modelos o métricas estadísticas, los Riesgos No Cuantificables, principalmente los Estratégicos y de Negocio, son atendidos por el Grupo a través del Marco para la Administración de Riesgos Relevantes y Emergentes, el cual define el proceso de estudio y análisis de todos los factores que podrían surgir a raíz de cambios en el entorno, y que se considere pudieran tener un impacto adverso significativo en la consecución de los objetivos y estrategias del Grupo BX+.

Dentro de este marco se consideran diversas categorías de riesgo, asociadas a la Gestión Organizacional, Gestión de la



Estrategia y del Negocio, Factores Macroeconómicos y Geopolíticos, así como al Entorno Regulatorio.

### **Administración de Riesgo Reputacional**

Para la administración del Riesgo Reputacional, se cuenta con un robusto plan de comunicación, contenido en el Manual de Políticas para el Manejo de Crisis Reputacional y en el Manual de Procedimientos para el Manejo de Crisis Reputacional, que sirven de guía para actuar ante eventos (tanto internos, como externos) que pudieran afectar la percepción que tienen las distintas partes interesadas (autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general) sobre la reputación del Grupo BX+.

Dado que tales eventos pudieran generarse por la interrupción del negocio de alguna de las entidades que conforman el Grupo, se han establecido Planes de Continuidad del Negocio y Planes de Recuperación de Desastres, para reducir la posible afectación a clientes y que el nombre del Grupo BX+ no se vea dañado ante el público general por contingencias operativas y/o tecnológicas.

Asimismo, con el objetivo de atender los eventos internos ocasionados por el comportamiento de los colaboradores dentro de la misma organización y mitigar el posible daño a la imagen del Grupo BX+ hacia el exterior, principalmente en temas de discriminación, acoso, uso inadecuado de información y accesos a los sistemas internos, entre otros, se desarrolló e implementó el Manual de Valores Éticos y Código de Conducta.